



Memoria 2013

1. DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

El plan de trabajo de la Comisión Permanente se ha centrado especialmente en los cuatro temas transversales que se consideraron de atención prioritaria. Estos temas fueron la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, la consecución de la publicación de los Estatutos definitivos, el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y las actuaciones en contra de los recortes y el desmantelamiento del Estado del Bienestar (especialmente a través de nuestra participación en la Marea Naranja y en la Cumbre social).

Posteriormente y ya a finales de año ante la aprobación de la Directiva Europea que afectara a las profesiones, este tema pasó a ser uno de los prioritarios para este Consejo General.

Relaciones Estatales

- **Ley de Sociedades Profesionales en coordinación con la Vicepresidencia, como se indica en la introducción.**

El año 2013, ha sido el más intenso en el trabajo del CGCEES, en relación al anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales (ALSCP).

Se han mantenido diversas reuniones con la Dirección General responsable del Ministerio de Economía y Competitividad así como con la Unión Profesional (UP).

En alguna de las entrevistas que se han mantenido con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Inmigración, también se ha tratado el tema.

Se han elaborado numerosos documentos de aportaciones, alegaciones... que se han enviado tanto al Ministerio responsable del proceso de aprobación de la Ley, como a la UP.

Hemos participado muy activamente en los documentos de alegaciones elaborados por la UP, con el objeto de conseguir que nuestra profesión sea de las que aparezcan con colegiación obligatoria.

A finales de año, cosa que se materializará en el 2014, hemos pedido personarnos ante el Consejo de Estado para enviar nuestras alegaciones.

En este proceso hemos contado con los servicios profesionales de un abogado.

- **Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.**

El tercer proceso de legislación que se ha seguido ha sido el de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local que, finalmente, y en contra de muchas de las posiciones sociales y políticas vio su luz el pasado Lunes 30 de

diciembre de 2013 (Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local).

En este proceso hemos elaborado diversos informes y posicionamientos. Hemos remitido tanto a la Federación de Municipios, como al gobierno y a los grupos parlamentarios nuestro posicionamiento, alegaciones y aportaciones, iniciativas que sólo han tenido eco por parte de alguno de los grupos parlamentarios, pero sin que haya habido ninguna incidencia importante en el resultado final del texto.

Finalmente, las entidades han hecho un trabajo en sus CCAA, pero tampoco los resultados son dignos de destacar.

Hemos contado también con la colaboración de Joan Hernández al que le encargamos un dictamen sobre esta iniciativa legislativa.

- **Actuaciones en contra de los recortes en servicios sociales y en defensa del Estado de Bienestar.**

En este tema se centraron los esfuerzos en la colaboración con movimientos ya existentes con el fin de establecer sinergias y mayor fuerza en los posicionamientos y actuaciones. Además de nuestros propios manifiestos (en contra de la reforma de la LRSAL, etc.) Se ha participado activamente en las actuaciones de la Marea Naranja Estatal y la Cumbre social, especialmente por parte de la Secretaria General.

En concreto en la Cumbre social se ha asistido a las reuniones que convoca la Cumbre Social y se ha realizado difusión de sus documentos, acciones y manifiestos.

Con relación a la Marea Naranja Estatal, se ha participado activamente en las reuniones, elaboración de documentos y difusión de actuaciones, además de la asistencia a diversos actos de las Mareas Naranjas aprovechando las reuniones mantenidas (como el acto en Logroño, Santiago de Compostela, etc.). Así mismo hemos impulsado la participación activa de las Entidades que forman este Consejo en las actividades programadas (movilizaciones, recogida de firmas, difusión de posicionamientos, etc.).

También se mantuvieron contactos con el Consejo General del Trabajo Social para intentar buscar actuaciones conjuntas en defensa de los servicios sociales (Comunicado conjunto para la manifestación de la Marea Naranja del 23 de febrero).

En este aspecto también señalaremos la colaboración con la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales a través de la colaboración en la difusión de sus informes y documentos.

Sobre las Relaciones Institucionales, señalaremos algunas de las realizadas este año:

- **MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.**
- Catálogo de Referencia de Servicios Sociales. Ofrecimiento de colaboración del CGCEES.
- PENIA II. Ofrecimiento de colaboración del CGCEES.
- Observatorio de la Infancia. Ofrecimiento de participación y colaboración del CGCEES.
- Reunión con la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia (mayo 2013). Ofrecimiento de interlocución en los temas que nos puedan repercutir: la elaboración de la futura Ley de infancia, Ley de Reforma de la Administración Local, estatutos, Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Solicitud convenio de colaboración institucional y aportación económica para la mejora de la Revista Res y Encuentro Profesional Educación Social y Ciencia. Denegada la aportación por parte del MSSSI.

- **MINISTERIO DE JUSTICIA.**
- Envío de aportaciones a la Ley de Mediación en asuntos civiles y mercantiles.

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
- Envío documentación sobre la exención del Máster del Profesorado a personas tituladas en educación social.
- Reunión con el MECD para tratar la exención del Máster del Profesorado.

- **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.**
- Envío documentación, alegaciones y posicionamiento del CGCEES a la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Reunión con el Director General de Política Económica del MEC.

- **PND.**
- Colaboración en difusión de la nueva estrategia del PND 2013-2016.
- Se ha registrado y editado el Proyecto “En Infancia Consumo 0”.

- **INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**
- Contactos con el Secretario General de IIPP para solicitud de diversa información sobre diferentes cuestiones relacionadas con la figura del/la educador/a.

- **IMSERSO.**
- Coorganización y Participación en las Jornadas “Influencia de la educación y sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades”.

- **UNED.**
- Envío de documentación solicitada por la Uned sobre funciones y competencias de las educadoras y los educadores sociales para el curso de adaptación de Diplomatura a Grado.
- Seguimiento del proceso de firma del convenio de colaboración pendiente.

- **CONFERENCIA DE DECANOS.**
- Se han mantenido contactos para solicitar su apoyo a la reserva de actividad y colegiación obligatorio.
- Participación en la Asamblea de la Conferencia de Decanos celebrada en Cádiz en coordinación con la Vocalía de Formación Universitaria.

- **FEMP.**
- Participación en Grupo de Trabajo sobre el SAD.

- Envío de propuestas para incluir en el plan de formación de la FEMP para técnicos de la Administración Local.
- Participación como expertos en el jurado del Concurso Buenas Prácticas en Programas de Igualdad.

- **UNIÓN PROFESIONAL.**
- Participación y presencia en las reuniones convocadas por la UP en sus diferentes ámbitos, especialmente en lo referido a reuniones y trabajos sobre la LSCP y temas de Internacional.
- Colaboración en la Revista Profesionales.
- Colaboración en el Proyecto Desarrollo Profesional Continuo, empleabilidad y organizaciones profesionales.
- Envío de aportaciones del CGCEES al ALSCP.
- Colaboración en las aportaciones de la UP al ALSCP enviadas al MEC.

- **CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.**
- Comunicado conjunto para la manifestación de la Marea Naranja del 23 de febrero.
- Asistencia a los actos de celebración del Día Internacional del Trabajo Social.
- Asistencia al Congreso de Trabajo Social, celebrado en Málaga, con la representación del Colegio de Andalucía.
- **PSOE.**
- Participación en los Diálogos de Bienestar y de Crecimiento.
- Participación en los Diálogos sobre Igualdad.
- Participación en la Jornada Parlamentaria sobre la Reforma de la Ley Local.
- Reuniones y contactos con dirigentes del PSOE sobre la Ley de Reforma de la Administración Local.
- **FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA Y GRUPO CEYD.**
- Colaboración en la difusión del I Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y el Desarrollo.
- **UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.**
- Apoyo a la creación de una Cátedra Unesco de Cultura y Paz para la Educación, promovida por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.
- **UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA.**
- Apoyo al Proyecto Resortes.
- Colaboración en la Revista Aula.
- **EDUCAWEB.**
- Difusión de los Premios Educaweb de Orientación Académica y Profesional.

- **FUNDACIÓN PILARES.**
- Colaboración en la difusión de las II Jornadas Internacionales de Atención a la Dependencia: Innovaciones para vivir en casa.

- **ISOEDU**
- Colaboración en la difusión de cursos y actividades formativas.

- **FAPMI.**
- Colaboración en la difusión de la Conferencia Internacional Buenas Prácticas para la prevención de la violencia sexual contra la infancia y la atención a víctimas y agresores.

Actuación en territorios sin colegio profesional

- Creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Rioja.
- Impulso a la creación de los colegios profesionales de Canarias y Asturias a través de la colaboración con las Asociaciones autonómicas, a través de la realización de escrito, asesoramiento, etc.
- Reactivada la Asociación de Cantabria (Apeesca) y colaboración desde el CGCEES para la consecución del Colegio Profesional.

Convenios de colaboración

- Convenio marco para la organización de Congresos.
- Adenda "INTEGRACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA RIOJA AL CONVENIO DE REGULACION DE RELACIONES ADMINISTRATIVAS ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES Y LOS COLEGIOS QUE LO INTEGRAN".
- Solicitud a COPESA para la puesta en marcha del convenio sobre el próximo Congreso.
- Seguimiento de las actuaciones previstas por COPESA para retomar las relaciones e impulsar la profesión en Ceuta y Melilla.

Coordinación General

Las actuaciones en lo referido a la Publicación de los Estatutos definitivos fueron coordinadas por la Vicepresidencia, por lo que se referirán más adelante.

Así mismo todo el año 2013 desde la Permanente hemos tratado de concienciar a las organizaciones territoriales de la necesidad de buscar relevo cara a la nueva Junta que se nombrara en la Asamblea del 2014.

En relación al futuro de las Entidades este Consejo General impulso la reunión de Presidencias de octubre en Barcelona, cara a solicitar a las Entidades miembros un estudio de la situación real y las consecuencias que las nuevas leyes pueden tener para los colegios autonómicos.

- **Realizada la II Edición del Concurso de Proyectos de Educación Social Toni Julià.**

2. DEL IMPULSO PROFESIONAL

- **Participación en el Congreso Mundial de Educadores Sociales de la AIEJI en Luxemburgo, del 2 al 5 de abril de 2013.**
- **Jornada de Educación Social y Ciencia. Realizada durante los actos de celebración del Día Mundial de Educación Social. 04 de Octubre en Barcelona.**
- **Estatutos generales de los colegios y del Consejo General.**

Otro de los temas fundamentales de trabajo a lo largo de 2013, ha sido el proceso de seguimiento de la aprobación y publicación de los estatutos definitivos del CGCEES.

Conjuntamente con diversos abogados de los colegios se elaboró una hoja de ruta, aprobada en reunión de presidencias, donde se ponía límite al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Inmigración, y se acordaba el uso incluso del procedimiento judicial (contencioso-administrativo).

Entre octubre y noviembre el proceso se reactivó y se trabajó para realizar las aportaciones en respuesta a los informes que las CCAA y los diferentes Ministerios enviaron al de referencia.

Ante este cambio aparente de ritmo se acordó posponer el uso del camino judicial hasta marzo de 2014, entendiendo que antes de ese mes los estatutos definitivos deberían estar en el Consejo de Estado y a punto para su publicación.

- **Aprobados los documentos “Funcionamiento de Vocalías del CGCEES” y “Nuevos Ámbitos de Trabajo del CGCEES”.**
- **RES**

Continuación del trabajo de mejora y actualización de la revista y su contenido.

Se han completado los órganos de la revista.

La Declaración de Valencia ha afectado en toda su transversalidad a las actuaciones de los diferentes órganos de gobierno, vocalías y comisiones. Se elabora específicamente un plan de trabajo para desarrollar el área de interlocución.

Se ha constituido el grupo de trabajo como encargo de la asamblea del Documento: Realidad y futuro: líneas de trabajo conjuntas. El grupo no ha realizado propuestas sobre el documento.

Las comisiones de trabajo que mantienen su actividad durante este año han sido la de mediación, envejecimiento activo y aprendizaje a lo largo de la vida, ámbito penitenciario y comisión deontológica.

Se ha creado un grupo de coordinación entre las diferentes personas que están actuando en la relación con la Unión Profesional y la vocalía internacional para tratar el tema de la directiva europea relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales. En el plan de trabajo del año 2014 se propondrán las actuaciones a realizar y el trabajo conjunto con la vocalía de formación.

En la pasada Asamblea se abrió la posibilidad de compartir proyectos entre colegios siendo el Consejo paraguas facilitador de dichas sinergias. Se han presentado algunas ofertas por parte de algún territorio que no han tenido respuesta. El Consejo sigue abierto a la presentación de propuestas de los diferentes territorios.

3. DE LAS RELACIONES ADMINISTRATIVAS INTERCOLEGIALES

Además de la preparación de convocatorias y documentos para las reuniones del Consejo que se detallan más adelante, desde la Secretaría General se continuó con la comunicación ordinaria a las Juntas y Entidades de acuerdos, solicitudes y demandas, incluyendo especialmente a las Entidades que estaban en Junta.

Se mantuvieron activas y actualizadas las listas de distribución que funcionaron especialmente bien. Es de destacar este año que temas de gran calado e información como LSCP y tema de Estatutos fueron tratadas a través de la lista de Presidencias según se acordó en la reunión de Presidencias.

Sobre información se enviaron los diferentes comunicados elaborados este año para difusión entre las entidades.

En lo referido a Convenios se firmó con el Colegio de la Rioja como ya se comentó anteriormente, así mismo se incluyó a la Asociación de Cantabria en las listas de distribución para que estuvieran informadas/os de las actuaciones del CGCEES.

Como punto a estudiar y a valorar para el futuro está la viabilidad de las reuniones virtuales. Como se había hablado se intentó la realización de una Junta de Gobierno virtual que no fue posible por no disponer de los elementos técnicos necesarios y por las dificultades observadas de la forma de tratamiento de los temas siendo los órdenes del día tan densos y tantas las personas a intervenir.

Reuniones de los Órganos de Gobierno del CGCEES en 2013:

ASAMBLEA GENERAL

18 y 19 de mayo. Logroño.

JUNTA DE GOBIERNO

2 y 3 de marzo. Barcelona.

COMISIÓN PERMANENTE

5, 6 y 7 de julio. Santiago de Compostela.

PRESIDENCIAS DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES

5 de octubre. Barcelona

Desde esta Secretaría General se asumió también la coordinación de nuestra participación en la Marea Naranja Estatal y en la Cumbre social, con la asistencia a reuniones, la difusión de los acuerdos y propuestas, la elaboración de comunicados, etc. Siendo esta línea de trabajo de buscar sinergias en la defensa de los servicios sociales uno de los ejes transversales de este Consejo General.

4. TESORERIA

En 2013 las actuaciones llevadas a cabo por la Tesorería del CGCEES fueron:

Elaboración del presupuesto anual y memoria económica.

Información trimestral a la Junta de Gobierno y a las entidades sobre el seguimiento presupuestario que realiza el técnico económico.

Seguimiento anual del pago de cuotas de los colegios y entidades conveniadas.

Seguimiento del gasto de las vocalías y comisiones no permanentes en coordinación con coordinadora de vocalías, responsables vocalías y el técnico económico.

Coordinación y autorización del pago de dietas y gastos por asistencia a reuniones de la Comisión Permanente, la Junta de Gobierno, las vocalías y las CNP.

Autorización, con el visto bueno de Presidencia, para el abono de los diferentes pagos, y de préstamos solidarios, bien por necesidades de liquidez procedentes de algunas entidades (en la actualidad todos devueltos), y también para los colegios de nueva creación.

Se han continuado los contactos con el Banco Sabadell-Atlántico, aunque sin haber llegado a consolidar un convenio anual que permita un marco de colaboración mutua más estable. Este año se volvió a recibir una colaboración económica, que esperamos pueda volver a materializarse para el 2014.

Se ha elaborado un borrador de protocolo de gestión económica interna del CGCEES, en el que las entidades y miembros de la JG encontraran una guía para la justificación en los asuntos relacionados con la tesorería.

También se han mantenido contactos con la Unión Profesional para la gestión de las cuotas y envío de previsión de gastos de cuota por colegio para el ejercicio 2014, cuyo importe será abonado proporcionalmente por las entidades miembros del CGCEES.

PRESUPUESTO 2013 GASTOS

PRESUPUESTO ORDINARIO	2013	CIERRE 31-12-13
Personal Técnico	37.266,51	37.361,00
Secretaría Técnica	16.250,78	16.345,12
Técnico en Contabilidad	5.356,81	5.356,92
Convenio de archivo y documentacion	1.000,00	1.000,00
Técnico en EDUSO	14.658,92	14.658,96
Asesoría Jurídica	500,00	3.142,81
Asesoría contable	600,00	617,10
Material de Oficina	500,00	152,80
Imprenta	500,00	17,34
Comunicación entidades	1.550,00	2.444,79
Envios y correos	250,00	117,92
Telefonica	1.300,00	2.326,87
Renovación de dominios	800,00	758,84
Organos de Gobierno	12.950,00	17.231,61
Asambleas / Juntas de Gobierno	6.200,00	9.512,92
Comisión Permanente	1.250,00	3.087,10

Relaciones institucionales	3.500,00	4.445,19
Protocolo	2.000,00	186,40
Vocalía Comunicación	5.050,00	4.761,00
Reuniones	2.500,00	1.535,12
Web EDUSO	1.300,00	1.560,90
Reunión comités RES	1.250,00	1.664,98
Vocalia situación profesional	2.500,00	194,52
Reuniones	2.500,00	194,52
Vocalía Internacional	4.750,00	2.578,48
Funcionamiento	2.500,00	0,00
Reuniones	1.000,00	1.778,48
Becas Congreso Luxemburgo	1.250,00	800,00
Vocalia formación Universitaria	2.500,00	1.893,51
Reuniones	2.500,00	1.893,51
Comisiones No permanentes	1.000,00	780,45
Reuniones	1.000,00	780,45
Cuota AIEJI	2.189,50	2.189,50
Cooperación Internacional	848,92	848,92
Comisiones bancarias	0,00	235,65
Gastos tarjeta crédito	0,00	235,65
Ventanilla Única	500,00	0,00
Hosting	500,00	0,00

		CIERRE
PRESUPUESTO ORDINARIO	2013	31-12-13

Impuestos	200,00	0,00
Recogida de residuos	200,00	0,00
Formación (Congresos)	7.000,00	7.000,00
Cuotas Unión Profesional	4.206,88	4.206,88
Imprevistos	854,00	391,39
Internet España		8,46
Solicitud ISB autoría editorial		45,00
Reparación ordenador		45,00
Amortización		187,43
Mantenimiento equipos informáticos		105,50

TOTAL GASTO ORDINARIO	86.265,81	86.806,59
------------------------------	------------------	------------------

		CIERRE
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	2013	31-12-13

Plan Nacional sobre drogas	0,00	0,00
Trabajo con territorios	3.000,00	4.312,30
Oficina Europea	0,00	0,00
Cuotas Unión Profesional	4.206,88	4.206,88

TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	7.206,88	8.519,18
-------------------------------------	-----------------	-----------------

TOTAL GASTOS 2013	93.472,69	95.325,77
--------------------------	------------------	------------------

PRESUPUESTO 2013

INGRESOS

		HASTA EL
PRESUPUESTO ORDINARIO	2013	31-12-13
Cuotas miembros	84.892,25	81.093,59
Ingresos financieros	0,00	1.086,25
Subvenciones Banco Sabadell	3.000,00	2.500,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	87.892,25	84.679,84

		HASTA EL
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	2013	31-12-13

Habilitación de Madrid	0,00	
Plan Nacional sobre Drogas	0,00	
Subvención Oficina Europea	0,00	
Devolución Aieji (reunión barcelona)		46,50
Devolución Aieji		482,16
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	528,66

TOTAL INGRESOS 2013	87.892,25	85.208,50
----------------------------	------------------	------------------

-5.580,44 #####

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DESDE EL 01/01/13 A 31/12/13

D E B E

	GASTOS	95.325,77
A).	Gasto ordinario	86.806,59
	Personal Técnico	37.361,00
	Asesoría Jurídica	3.142,81
	Asesoría contable	617,10
	Material de Oficina	152,80
	Imprenta	17,34
	Comunicación entidades	2.444,79
	Renovación de dominios	758,84
	Organos de Gobierno	17.231,61
	Vocalía Comunicación	4.761,00
	Vocalía situación profesional	194,52
	Vocalía Internacional	2.578,48
	Vocalía Formación universitaria	1.893,51
	Comisiones no permanentes	780,45
	Cuota AIEJI	2.189,50
	Cooperación Internacional	848,92
	Comisiones bancarias	235,65
	Formación (congreso)	7.000,00
	Cuotas unión profesional	4.206,88
	Imprevistos	391,39
B).	Gastos extraordinario	8.519,18

Gastos extraordinarios	8.519,18
Resultado ejercicio 2013	-10.117,27

H A B E R

INGRESOS	85.208,50
ingreso ordinario	84.679,84
Cuotas miembros Consejo	81.093,59
Ingresos financieros	1.086,25
Subvenciones banco de Sabadell	2.500,00
Ingresos extraordinario	528,66

BALANCE DE SITUACIÓN

DESDE EL 01/01/2013 A 31/12/2013

ACTIVO	Ejercicio 2013
B) INMOVILIZADO	594,91
III. Inmovilizaciones materiales	594,91
Otro inmovilizado	1.216,01
Otro inmovilizado material	1.216,01
Amortizaciones	-621,10
Amortizaciones acumulada del inmovilizado material	-621,10
D) ACTIVO CIRCULANTE	163.150,08
Deudores	58.483,49
Cuotas miembros de CONSEJO	5.986,76
Cuotas pendientes de pago de Entidades miembros	5.986,76
Entidades de CONSEJO, deudores	52.496,73
Convenios habilitaciones	11.747,69
Convenios y prestamos a miembros de Consejo	40.749,04
Tesorería	104.666,59
Caja efectivo	227,77
Bancos e instituciones de crédito a la vista.	54.438,82
Depositos a corto plazo	50.000,00
TOTAL ACTIVO	163.744,99

PASIVO		Ejercicio 2013
A) FONDOS PROPIOS		152.633,32
	Cuota Fundacional	1.203,00
	Cuotas asociaciones	1.203,00
	Resultados de ejercicios anteriores	161.547,59
	Remanente	183.195,31
	Resultados negativos en ejercicios anteriores	-21.647,72
	Resultados negativos en otros años	-21.647,72
	Perdidas y ganancias	-10.117,27
	Perdida año 2013	-10.117,27
C)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	5.780,69
	Provisiones para responsabilidades	5.780,69
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		5.330,98
	Acreeedores comerciales	15,98
	Deudas por compras o prestaciones de servicios	15,98
	Acreeedores por prestaciones de servicios	15,98
	Otras deudas no comerciales	4.466,08
	Administraciones públicas	570,70
	Hacienda Publica acreedor por conceptos fiscales	139,22
	Organismos de la seguridad social acreedora	431,48
	Otras deudas	3.895,38
	Deudas a corto plazo	3.895,38
	Provisiones para operaciones de tráfico	848,92
	provisión para otras operaciones de trafico	848,92
TOTAL PASIVO		163.744,99

5. DESARROLLO PROFESIONAL

- La Comisión No Permanente de Educación Vial se cancela a petición de sus miembros.
- La Comisión de Envejecimiento Activo, ALV e Intergeneracionalidad pasa a ser una Comisión Permanente.
- Creación de la Comisión Deontológica.

1. Seguimiento y dinamización de las Vocalías

- a) **Dinamización:** este año se dedicó especial atención a la organización y relación de coordinadores y referentes a través de herramientas trabajadas desde la vocalía de comunicación para la implementación transversal en el funcionamiento de todas las vocalías en especial del Dropbox.
Se ha realizado la reunión de referentes de la Vocalía de Formación Universitaria.

También se han establecido responsabilidades concretas a cada referente, repartiendo así entre los diferentes territorios las tareas en función de sus capacidades y recursos.

Se celebró reunión con la coordinación de la vocalía de internacional para la reestructuración de la misma, creándose un equipo motor, dado el volumen de trabajo.

Este equipo motor realizó una reunión de consolidación en el seno de la jornada de trabajo y coordinación de RES junto con la reunión de referentes de la vocalía de comunicación en Barcelona.

- b) **Seguimiento:** se ha efectuado una revisión continua, al menos mensualmente del estado de los acuerdos y encargados tomados tanto en las reuniones de referentes como en los órganos de gobierno.

Se ha realizado el seguimiento de la participación de todos los territorios en el trabajo de las vocalías, contactando con ellos, periódica y puntualmente en casos de demandas específicas.

Se ha facilitado el trabajo tanto de las personas responsables de la coordinación de cada vocalía como de los referentes, atendiendo cualquier demanda y facilitando la coordinación con la comisión permanente.

- c) **Impulso a la presentación de informes, memorias y planes de trabajo por parte de las Vocalías**

Especial importancia se ha dado este año, dada la situación social, a la elaboración y difusión de todos aquellos informes y comunicados en los que se han evidenciado las políticas sociales que contribuyen a que nuestra profesión se vea perjudicada, como los informes sobre la Ley de Servicios Profesionales.

Se han solicitado y evaluado los informes y resúmenes con la periodicidad acordada en el documento de funcionamiento de vocalías;

2. Seguimiento de actos del CGCEES

Se ha realizado el seguimiento especialmente de la organización del Congreso Mundial de Educadores Sociales que tuvo lugar en Luxemburgo del 2 al 5 de abril de 2013. Se promovieron y adjudicaron becas para la asistencia al mismo.

Se tuvo presencia activa en dicho congreso, con la presentación del estudio realizado por la Vocalía de Internacional sobre las funciones del educador/ en Europa.

<p style="text-align: center;">Anexos Memorias Vocalías y Comisiones de Trabajo</p>

VOCALÍA DE COMUNICACIÓN DEL CGCEES

MEMORIA del PLAN DE TRABAJO 2013

La **Memoria del Plan de trabajo 2013** se realiza sobre lo programado para ese año. Algunos aspectos que se han ido trabajando a lo largo del año. Pero el grueso de las valoraciones están recogidas de la reunión que tuvo al Vocalía en Barcelona el 5 de Octubre, fecha en la que se combinaron varios eventos del CGCEES, aparte de nuestra reunión, una jornada sobre RES (la Revista de Educación Social alojada en Eduso) y la elección del trabajo ganador del premio II Memorial Toni Julià. También se basará en los criterios de evaluación y las temporalizaciones propuestas para la consecución de cada objetivo o tarea.

Un elemento importante que se recogía en el Plan de trabajo estaba relacionado con la posible **responsabilidad compartida entre varios territorios para llevar la Vocalía** (actualmente llevaba por el Colegio del País Vasco) de manera que si en un momento determinado, por dificultad para hacerlo... no pudiera dinamizarla lo pudiese hacer otro de los territorios comprometidos. Este aspecto no se ha trabajado y va a suponer un reto importante para el próximo 2014. La Junta del Consejo se renovará, y la del País Vasco también. En el segundo caso se ve la dificultad de poder mantener el desarrollo de la Vocalía con la intensidad que requiere la misma. Se plantea que sea otro territorio el que pueda llevarla, o hacerlo entre varios.

Solo queda agradecer a las personas referentes y colaboradores técnicos el trabajo realizado para que la Vocalía, poco a poco, haya ido avanzando en las tareas propuestas.

LINEAS GENERALES DE ACCION –

A. MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN.

- B. DESARROLLAR EL PORTAL EDUSO.NET.**
- C. DESARROLLAR LA VOCALÍA DE COMUNICACIÓN.**
- D. AFIANZAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA.**

A. MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN.

OBJETIVOS

- Avanzar en la optimización de recursos existentes para la comunicación interna

ACCIONES

TAREAS REALIZADAS

Acción 1 –

Seguimiento de los recursos existentes.

- **Recopilación de los Manuales del Consejo.**

Tenemos pendientes una recopilación lo más completa posible de *Manuales de Comunicación* de los Colegios con la intención de que sirvan de referencia o mejora de unos para otros. Actualmente contamos con las aportaciones de Cataluña y Andalucía, además del diseño corporativo del CGCEES. Salvador (Andalucía) y Sofía (Galicia) siguen animados en tratar de hacer una propuesta de qué contenidos básicos deberían tener esos manuales. Habrá que fijar un plazo e iniciar su diseño con lo que tengamos en la fecha que nos propongamos.

- **Seguimiento del grado de cumplimiento del documento de “Flujo de información del CGCEES” y privacidad.**

Se valora positivamente el proceso de distribución de la información que llega al Consejo y que parte de él. El documento es claro y facilita la coordinación de información desde la Secretaría Técnica del CGCEES.

- **Estudio de estrategias comunes para abaratar costes en el diseño de páginas web, materiales de difusión, etc. beneficiándose las entidades como bloque del CGCEES.**

Sobre la tabla de “Herramientas de Comunicación”, se ha ido actualizando periódicamente y se colgará la última que se ha recogido en el Dropbox de la Vocalía para que cada territorio lo vaya haciendo puntualmente, cuando tenga novedades que incorporar.

Hay territorios que todavía no tienen actualizados los contenidos de la Tabla (Murcia, Asturias, Rioja, Madrid, Andalucía y el apartado que tiene que ver con el CGCEES). Quizás alguno no se haya recogido adecuadamente, habrá que revisarlo con el Dropbox en marcha.

No se ha elaborado una previsión de gastos por parte de las entidades de manera que se pudiese aunar estrategias y costes.

- **Listado de material de difusión del CGCEES.**

Queda pendiente de realizar en la parte de la Tabla de Herramientas de Comunicación el apartado que compete al CGCEES (a realizar entre Secretaría Técnica y Responsable de Vocalía).

Respecto a que materiales podrían hacer falta al CGCEES se han aportado algunas ideas interesantes, como elaborar un folleto publicitario genérico del Consejo, que sirva de presentación y se pueda repartir en los diferentes eventos en los que se participa, tanto a nivel de Colegios como de Consejo.

Salvador, nuestro referente en Andalucía, se ofrece a informarnos sobre la elaboración de folletos y bancos de imágenes que pueden ser de gran utilidad para la elaboración de nuestros materiales de difusión.

Acción 2 –

Valorar otros recursos que faciliten la comunicación interna del CGCEES y sus diferentes órganos.

- **Coordinación con el Colegio valenciano para concretar:**

Se elabora, junto con Valencia, un documento de transferencia y coordinación de materiales.

Se está pendiente de la conclusión de los materiales y de que parte de ellos se divulguen en un número especial de RES, los plazos han ido variando, se espera que vea la luz en febrero de 2014. Se sigue trabajando para concluir con todo el material... Habrá que valorar la compra de más gigas para Eduso, por ejemplo para albergar documentación congresos, biblioteca o alojar documentación de congresos anteriores Murcia, Madrid y Barcelona.

La web del Congreso de Valencia pasará a Andalucía para uso del siguiente Congreso. Y se explorarán herramientas gratuitas de internet para la coordinación de los órganos del CGCEES.

- **Poner en marcha el Dropbox para los órganos del CGCEES.**

Salvador (referente de Andalucía) junto con Joana (Secretaría Técnica) se han coordinado para poner en marcha el Dropbox para la Vocalía, ya se ha iniciado su uso en otros órganos del CGCEES. Se inicia el proceso a mitad de febrero y se demora a lo largo del año la recogida de correos de referencia para este espacio. Se plantea la puesta en marcha para principios de 2014.

- **Seguir explorando herramientas de trabajo “online” gratuitas, que faciliten y abaraten los costes de comunicación, reunión y compartir información y documentos de los diferentes órganos, vocalías y comisiones del CGCEES, como son:**

- Skype, Mumble, Google+, Openmeetings.
- Gdocs drive (de gmail) o Teamlab.

De lo hablado sobre estas herramientas se destacan las de **Google+**, y en concreto de lo que puede aportar **Drive** y **Hangouts**. Miquel (Valencia) se compromete a ponernos al corriente de las virtudes de estos elementos, orientarnos en su uso y probar como van, tanto para alojar documentos compartidos por la Vocalía, como para reuniones virtuales.

- **Formación “online” sobre las herramientas que se decidan adoptar.**

Se ha ido informando sobre cómo acceder y sumarse al Dropbox y elaborado un “protocolo de uso”. Con ello se ha iniciado la puesta en marcha del mismo.

- **Utilización del “Foro” y “Chat” de Eduso.**

Son dos elementos que se han utilizado poco. Actualmente el Foro se está utilizando, a partir de la Ley de Servicios... y se pretende que con el impulso de los espacios 2.0 se use más.

- **Manual de normas de comunicación del CGCEES.**

Ya se tiene un documento de diseño corporativo, pero hay documentos que van apareciendo con diferentes estilos, estéticas, etc. Habrá que pensar en una compilación de material que unifique el estilo de los documentos que elabora el Consejo, de manera que su estética ya hagan referencia a cierta coherencia en el conjunto de documentos que elabora. Por ejemplo, de cara a la presentación de programas o memorias tengan un aspecto similar, independientemente del órgano del Consejo que lo elabore. Para avanzar con el tema se propondrán las plantillas de Programación y Memoria de nuestra Vocalía. Dani se las enviará a Salvador para que las formatee y presentar la propuesta.

OBJETIVOS

- Mantener el Portal con los contenidos necesarios para el desarrollo de la profesión
- Facilitar la construcción del Portal por parte de usuarias-os y Colegios y Asociaciones
- Promover la participación de los diferentes Colegios y Asociaciones en la construcción del Portal
- Dar a conocer el Portal

ACCIONES

TAREAS REALIZADAS

Acción 3 –

Gestión y mantenimiento del Portal

- **Gestión ordinaria del Técnico de Eduso:**
 - Encargos entidades
 - Resolución de problemas técnicos
 - Gestión de convocatorias
 - Gestión de correos
 - Solicitudes de usuarios/as
 - Listas y foros
 - Revisión y actualización de secciones

Las gestión llevada a cabo por el Técnico de Eduso ha seguido el trabajo y planificación del año anterior.

- **Seguimiento del trabajo del Técnico.**

No se han dado problemas de descoordinación, se han resuelto puntualmente las consultas y presentados los informes cuando han sido necesarios.

- **Resolución de problemas técnicos con XLI.**

A lo largo del año se han realizado varios contactos por diferentes motivos. El primero de ellos, porque en varias ocasiones, al menos tres, se han detectado filtraciones en las listas de distribución de correos.

El segundo, relacionado con el que tres dominios de Eduso están en manos ajenas al Consejo y se ha encargado en dos ocasiones a la empresa que trate de hacerse con ellos. La empresa nos ha presentado un informe sobre la cuestión, que se puede resumir de la siguiente manera: “Eduso.com” está en un portal de subastas, es decir, a la venta; Los otros dos,, “Eduso.es” y “Esudo.org” están en manos de un particular y tratando de hacer un desarrollo de los mismos con temas relacionados con la Educación Social. Con el primer dominio se ha encargado a la empresa que trate de conseguirlo. Con los otros dos hay que decidir si se negocia con la persona que los posee o nos desentendemos del tema.

Y el tercero, lo relacionado con la actualización de las herramientas técnicas que permiten la edición de RES (Revista de Educación Social) alojada en Eduso. Sobre esto se habla más adelante. En todos los casos se van resolviendo las cuestiones suscitadas, a veces hay que insistir para que se vayan cerrando alguno de los temas abiertos. Queda alguna consulta pendiente sobre el tema del Boletín digital...

- **Chequeo, revisión y actualización de todas las secciones de Eduso.**

Se ha visto que, o por los cambios realizados en la actualización de Eduso, o por los realizados en las webs de los diferentes Colegios, hay cantidad de información que ha perdido los enlaces. Es importante que cada territorio compruebe en Eduso si los enlaces de sus noticias, revistas, información y demás están bien, si funcionan. Recientemente se ha pedido que repaséis los datos de vuestros Colegios. También se echa en falta la puesta a punto del apartado de Congresos.

- **Recopilación de los datos de uso y visitas a Eduso del 2012 y seguir la evolución del 2013.**

Se hizo una a principios de año para negociar la subvención de la Caixa. A finales de junio se hizo lo mismo sobre la revista RES. En

	<p>ambos casos se realizaron para solicitar subvenciones que, han ido a la baja en el primer caso, y no se obtuvo nada en el segundo, solicitada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales... para la renovación de la revista y celebrar la Jornada sobre Educación Social y Ciencia en Octubre en Barcelona. Los gastos corrieron finalmente a cuenta del CGCEES.</p>
<p>Acción 4 –</p> <p>Construcción conjunta del Portal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p>▪ Seguimiento del desarrollo del documento de “Compromisos de Colegios y Asociaciones con Eduso”. Designación en cada territorio de una persona para cumplir con los mismos (se encargarán a las referentes).</p> <p>El documento que propone los compromisos de los Colegios con Eduso, aportando noticias, información y demás, tiene un seguimiento desigual, hay Colegios que lo cumplen con excelencia y de otros que no han llegado noticias. Se acuerda que las personas referentes de la Vocalía tratarán de hacer llegar noticias de su entidad con una frecuencia mínima de una cada dos meses. Otro de los acuerdos, es añadir a los ordenes del día de las diferentes reuniones un último punto que diga: “Qué va a ser noticia”, esto tanto para la web local como para Eduso. En este sentido, se ha asentado esta costumbre en la reuniones de los diferentes órganos del Consejo, a veces se acumulan varias noticias a la vez. Esta costumbre está pendiente de desarrollo en las entidades, si se insistiese en ello facilitaríamos material para Eduso y el compromiso de aportar una noticia cada dos meses...</p> <p>▪ Formación sobre nuestra página para Referentes.</p> <p>Por un lado esta tarea se ve necesaria, pero se viene demorando su puesta en marcha, relentizada por la demora en la actualización de los espacios 2.0 de Eduso, hay que dinamizarlos y publicitar la web para mejorar el protagonismo y la referencia de la profesión. L@s referentes han de conocer la dinámica de la página. Es una tarea pendiente.</p> <p>▪ Elaboración de un documento básico de uso sobre la página web del CGCEES, Intranet, ...</p> <p>Es un documento que sigue sin hacerse. Habrá que valorar y entender su necesidad.</p>

▪ **Seguimiento del funcionamiento de los espacios 2.0 de EDUSO:**

- **Experiencias** ⇨ Antonio Almagro (Murcia).
- **Espacio Solidario** ⇨ Sergio Fernández (Madrid).
- **Bitácora** ⇨ Rebeca López Largo (Castilla la Mancha).
- **Recursos** ⇨ (¿?).
- **Facebook** ⇨ Javier Paniagua (Castilla y León).
- **Twitter** ⇨ Marcos Álvarez (Asturias).
- Foros
- Demandas de Información

Bitácora, Experiencias y Espacio Solidario ya han presentado sus propuestas de cómo animar el desarrollo de dichos espacios. El paso siguiente será conseguir al menos uno o dos artículos recientes que nos permitan desarrollar un calendario y campaña de difusión de esos espacios ya con contenidos renovados..

En la Jornada de RES se propone que artículos no pasan el corte que impone el consejo editorial de revista se pudieran recuperar para su publicación en estos espacios de Eduso, contando con la autorización de sus autores o autoras. Habría que concretar con RES la estrategia para la derivación de esos artículos. Ya se ha hecho un primer contacto.

Recursos, que llevaba Asturias, se queda sin anfitrión ante la dificultad del territorio para poder atenderlo. Se plantean diferentes alternativas, pasando por la ocultación del espacio mientras no se tenga algo con que sustituirlo. Entre las opciones para hacerlo se podría proponer como un espacio de denuncias, reivindicativo... Tendría que ser dinamizado por algún territorio.

Sobre Facebook y Twitter, sus responsables, quieren saber cómo lo están haciendo, si la información y la gestión que hacen es adecuada o si necesitan de mejoras. Para ello se ha enviado un cuestionario del que ya se han recogido los resultados de 10 territorios. De ellos se deduce una valoración positiva y de utilidad para la profesión.

Se ve interesante explorar la posibilidad de establecer una alianza de colaboración con los Blogs de Educación Social, Edusoesfera por ejemplo. Se podría hacer incluyéndoles en el directorio de enlaces.

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Plan de trabajo para publicitar Eduso: Este plan pasa por completo a implementarse a lo largo del próximo año. Toda vez que los espacios 2.0 reinicien su andadura. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ■ Incluir en el documento de “Compromisos de los Colegios y Asociaciones con Eduso” que en las Actas se incorpore un último punto: “¿Qué es noticia?” → Para enviar a Eduso. Ya se ha comentado. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ■ Modernización de RES. Sobre RES: a lo largo del año se han realizado varias operaciones orientadas a su modernización. La primera de ellas consistió en una valoración de los responsables de la revista de cuales eran sus necesidades. Con ello nos dirigimos XLI, la empresa que desarrolla Eduso para que nos hiciera un presupuesto, el cual se aproximó a las 4.000€. A partir de aquí se valoraron otras opciones, como la del software libre, finalmente nos decantamos por la oferta de XLI. A lo largo del verano trabajamos en la elaboración de un informe para obtener una subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que después de buenas palabras nos negó la subvención. Actualmente XLI y el personal de RES están trabajando en el desarrollo de la nueva herramienta, con el compromiso por parte de Consejo de hacer los pagos a partir de Enero de 2014 y cuando se entregue el trabajo completo.
<p>Acción 5 –</p> <p>Cambios en el diseño que faciliten el acceso y la inclusión de contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Seguimiento y actualización de los espacios 2.0 de Eduso. Ya se ha comentado anteriormente, el lento avance de los espacios mismos no han permitido valorar cuales son las mejoras a realizar en cada uno de ellos.

--	--

C. DESARROLLAR LA VOCALÍA DE COMUNICACIÓN.	
OBJETIVOS	
<input type="checkbox"/> Construir Equipo (contenidos y herramientas).	
ACCIONES	TAREAS REALIZADAS
<p>Acción 6 -</p> <p>Tareas de gestión relacionadas con la estructura de la Vocalía de Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p>▪ Realizar la nueva plantilla para visualizar el Plan de trabajo para 2013. Se ha hecho el Plan de trabajo en la nueva plantilla con criterios de evaluación y temporalizaciones de los tiempos previstos para la realización de las tareas propuestas.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <p>▪ Elaboración del presupuesto de la Vocalía. El presupuesto básico de Vocalía se consigna para la reunión anual de la misma, que se realizó en octubre. También se realiza un informe para solicitar subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la reunión de la Vocalía y una jornada sobre RES. En julio. En agosto nos comentan que es posible. En Septiembre se deniega.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Elaboración de la memoria de 2013. Se realiza la memoria a mediados de febrero de 2014. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ■ Elaboración de informes para la Junta del Consejo. Se han realizado puntualmente. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ■ Reunión anual. Se realizó los días 4 y 5 de octubre de 2013. Participaron 9 territorios de la Vocalía, además de las personas responsables de Twitter y Facebook, responsable de Vocalías. Se valoró el Plan de trabajo del año, base de la presente Memoria y se apuntaron algunas ideas para el Plan del próximo año. Fue un trabajo productivo y satisfactorio. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ■ Mantener actualizada de la lista de distribución de correos a través de la Secretaría Técnica y del Técnico de Eduso, comunicando puntualmente los cambios por parte de la persona responsable de la misma, ... Se ha mantenido la lista de distribución actualizada.
<p>Acción 7 -</p> <p>Desarrollar elementos y estrategias que permitan a referentes de la Vocalía el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valorar elementos, estrategias o estructuras que den estabilidad al trabajo de la Vocalía, buscar un modelo de trabajo en Equipo. Ya se ha comentado en el 2º párrafo de la introducción de la presente Memoria. No se ha valorado, pero habrá que hacerlo. Ver cuantos territorios están en condiciones de tener una participación más activa en el desarrollo de la Vocalía, de manera que se comparta el funcionamiento de la misma y en momentos de necesidad poder suplir unos a otros en el desarrollo de las tareas... como se da en el momento actual. El Colegio del País Vasco se ve con dificultades para poder dinamizar esta Vocalía con la

trabajo en Equipo.	intensidad que se merece tras la renovación de su Junta.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaborar un informe con los documentos sobre la “Realidad de las vocalías de comunicación en cada territorio”. Sobre la tabla de “Realidad de las Vocalías”, se ha ido actualizando periódicamente y se colgará la última que se ha recogido en el Dropbox de la Vocalía para que cada territorio lo vaya haciendo puntualmente, cuando tenga novedades que incorporar. Dani dejará a parte la Tabla de Realidad de la Vocalía del CoPESA por ser exhaustiva y pueda servir como modelo a los demás territorios.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Actualización del documento “Manual de Funcionamiento de las Vocalías” (Clara). Se realizó en febrero de 2013.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración del Manual de la Vocalía de Comunicación. Sofía y Salvador siguen pendientes de recopilar manuales de diferentes colegios con el fin de hacer una propuesta para el CGCEES.▪ Elaboración de Manual de Acogida para referentes de la Vocalía Gema, referente de Aragón asume la tarea y ya ha presentado el primer borrador que facilite a l@s referentes que se vayan incorporando a la Vocalía los documentos básicos de la misma y el conocimiento de la estructura del CGCEES.

D. AFIANZAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA.

OBJETIVOS

- Optimizar los recursos de comunicación externa existentes y evaluar necesidades

ACCIONES

TAREAS REALIZADAS

Acción 8 –

Utilización de la página del CGCEES como vía de comunicación externa y análisis de otras vías

- **Actualizar la Base de Datos de Medios de Comunicación, con aquellos los que se ha tenido o se tiene relación.**

Quizás la manera más eficiente de tener esto al día es que cada territorio vaya haciendo su propio listado, con aquellos medios con los que ha contactado y han dado salida a lo que se les ha ido proponiendo. Las Secretarías Técnicas de cada Colegio suelen manejar estos datos, el tenerlos recopilados, puede ser bueno para cada territorio. La centralización de los mismos puede suponer un coste de energías innecesarios, a no ser que estuviesen colgados en un apartado del Dropbox. Pero será la cercanía al medio el que facilite la difusión de un tema. Por ello, cuando se quiera hacer campaña de algo, desde Secretaría Técnica del Consejo saldría la demanda y desde las entidades se pondría en marcha.

- **Elaborar protocolo de coordinación de comunicados del CGCEES.**

Se le ha dado la siguiente forma a la **gestión de los comunicados del CGCEES**. Se hacen a través de Joana, Secretaria Técnica del CGCEES, a ella se los envían las personas responsables de los diferentes órganos del Consejo para su distribución del modo en que se indique en cada caso. Respecto a Vocalías, Comisiones y otros grupos organizados desde Consejo, se hará a través del Responsable de la Vocalía de Comunicación (Dani) como se indique en cada caso. Y los demás comunicados o noticias de las entidades que se quieran llevar a web, por ejemplo, lo hará cada territorio a través de su secretaria técnica enviando el mismo a Xamu, Técnico de Eduso. Es primordial que en los comunicados o noticias quede claro cual es la postura o participación del Colegio en cuestión en el tema mencionado. Las noticias con título y entradilla, realizada por la persona que lo envía. Mandarla lo más elaborada posible.

- **Compartir información con otras entidades afines o conveniadas.**

Se han compartido espacios y estrategias con Trabajo Social, el Inersero, la Cumbre Social, ...

- **Elaboración de un calendario de eventos a recordar (día de la Educación Social, días internacionales de todo tipo y que tengan que ver con nuestros ámbitos de trabajo, ...).**

Sergio (Madrid) ha recopilado un listado de días internacionales sobre los que se puede trabajar como en campañas o darles un enfoque desde la educación social. Esto se colgará en el Dropbox para seleccionar los que se consideren más adecuados y se trabajará sobre ellos. Ya se verá cómo.

- **Dinamizar la lista de distribución de correos de Eduso.**

Todavía es uno de los temas pendientes a finiquitar con XLI, lo relacionado con la fidelización de usuarios, envíos de Boletín, comunicados, difusión de la web. Los contenidos podrían ser Incluir noticias, jornadas y congresos, secciones 2.0.

MEMORIA 2013

Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral del CGCEES

Introducción

La "Memoria 2013" de la Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral del CGCEES es el documento donde se refleja el estado de las acciones que nos propusimos llevar a cabo en el Plan de Trabajo 2013 de la Vocalía.

Equipo de trabajo

La dinámica de funcionamiento de la vocalía ha sido a través de correo electrónico, a través de la lista de distribución de los referentes de cada territorio.

Se ha solicitado realizar una reunión presencial por parte de algunos territorios, pero no ha sido posible el concertar fechas en las que estuviesen una parte mayoritaria de los referentes, lo cual ha imposibilitado que esta reunión presencial se llevase a cabo. Esperamos que con la puesta en marcha de las reuniones virtuales estos inconvenientes, tanto en coincidencias de fechas, gastos de desplazamientos y demás puedan ser evitados.

Han sido varios los asuntos que se han ido tratando en estos contactos, algunos de los cuales estaban al margen de los planteados en el plan de trabajo y se han ido abordando y poniendo en común.

Factores que han influido en la dinámica de trabajo de la vocalía

Como es sabido en junio de 2013 se produjo el relevo del referente de la vocalía, en Logroño. Con esto prácticamente la mitad del año se había consumido, con lo cual varios de los objetivos que se proponían en el plan de trabajo que se presentó para abordar durante el año 2013 han sido difíciles de finalizar, pero al menos se ha tratado de abordar su puesta en marcha.

Por otra parte, como se mencionaba anteriormente, han surgido asuntos de la suficiente importancia, que no estaban planteados en dicho plan de trabajo, para otorgarles dedicación.

Otro punto importante es que se hizo a la Permanente del Consejo es la petición de concertar una entrevista con el SEF a nivel estatal, para tratar el tema de la unificación de la denominación del Educador Social. Se dieron también indicaciones desde la Coordinadora de Vocalía de trazar una hoja de ruta y abordar este tema en el año 2014, preparar documentación, funciones y competencias de las figuras que se pretenden englobar, recursos a las administraciones solicitando la unificación de cada territorio.

Situación actual del Plan de Trabajo de la Vocalía de SPSL 2013

Podemos decir que la Vocalía de SPSL está en periodo de cerrar los temas abiertos en este año 2013 y de abrir otros que han ido surgiendo, los cuales se plantearán en el Plan de trabajo para el año 2014.

Actuaciones	Estado actual (febrero 2014)
TRABAJO COLABORATIVO ON-LINE	No se ha establecido ninguna reunión on-line. Se planteaban cuatro acciones formativas, que se establecían desde marzo a diciembre de 2013. La plataforma on-line está preparada para poder empezar dicha formación en el primer trimestre del año 2014.
Estructura de temario para Educadores Sociales	Hasta la fecha desconocemos si se han producido avances en este sentido. Desde el CPESRM se sigue haciendo el ofrecimiento a esta vocalía de la experiencia que se tuvo con el Ayto. de Yecla, donde se realizó la elaboración del temario de 2 plazas de educadores sociales.
Asesoría jurídica y socio-laboral	<i>Se han establecido contactos con diversos territorios que planteaban cuestiones relacionadas con la contratación de otras figuras profesionales para desempeñar funciones de educador social.</i> <i>Se ha compartido/facilitado documentación solicitada en diversas ocasiones.</i>
Inventario de documentación	Realmente este objetivo no se ha alcanzado. No existe un espacio común donde archivar toda la documentación jurídico-laboral. Este espacio, según el plan de trabajo del año 2013,

	debe ir incluido en la página del ONES.
Mapa situación laboral de los Educadores Sociales	<p>Se envió un cuestionario a todos los referentes en el que se podían recoger todas las situaciones de los Educadores Sociales en los distintos territorios, con fechas 22-10-2013, no teniendo respuesta de los territorios.</p> <p>También desde la referente de socio-profesional de Madrid se envió un cuestionario que utilizaron en esta Comunidad para recoger los recortes en materia de SS.SS, no habiendo tampoco respuesta alguna por los territorios.</p>
Encuentro con sindicatos, empresas, administraciones, ...	<p><i>Se han mantenido contactos, en la Región de Murcia, con administraciones, sindicatos.</i></p> <p><i>No tengo conocimiento de las acciones llevadas a cabo por los referentes de otros territorios.</i></p>
Apoyo a territorios	<p>Atender las consultas y/o peticiones que realicen los referentes de cada territorio en relación con la vocalía.</p> <p><i>La mayoría de las preocupaciones de los territorios están relacionadas con la defensa de los espacios laborales de los educadores sociales así como con las situaciones que vulneran las condiciones profesionales y laborales.</i></p>
Observatorio de recursos sociales	No se han recogido datos en este apartado. Este apartado está incluido en el ONES.
ONES (Observatorio Nacional de Educación Social)	Existe el espacio web destinado al ONES, falta desarrollar los contenidos de los mismos.
Instituciones penitenciarias	<p style="text-align: center;">COMISIÓN ÁMBITO PENITENCIARIO.</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA 2013</p> <p>Inmediatamente después de la reunión del Consejo celebrada en La Rioja, retomé los contactos con los educadores penitenciarios, tanto a nivel individual como con el único colectivo organizado, la Asociación Profesional de Educadores Penitenciarios (APEP).</p> <p>Con el órgano directivo de APEP, mantuve dos reuniones de trabajo al efecto de poder establecer una estrategia común de</p>

actuación, fruto de la cual generamos tanto un grupo estable de trabajo con comunicación permanente y sesiones virtuales semanales, no debemos olvidar la dispersión geográfica de este colectivo, así como la creación de diversas herramientas informáticas para facilitar información y fomentar la participación del colectivo, redes sociales, etc.

A nivel individual y utilizando la intranet de los servicios penitenciarios, tanto APEP, como yo mismo en representación del Consejo, nos hemos dirigido a los educadores penitenciarios, inicialmente para dales a conocer el sistema colegial, y estimular su participación y acercamiento a los colegios.

A este respecto debo señalar que hemos tenido una muy buena acogida, que he recibido múltiples llamadas y correos solicitando información, esta puede agruparse en tres grandes áreas: Colegiación/habilitación; carrera profesional y profesionalización (recuerdo que en estos momentos no es requisito indispensable el ser Educador Social para poder acceder a las plazas de educador penitenciario).

En la medida de lo posible he dado respuesta a las cuestiones planteadas, aunque siguen produciéndose demandas de información que son atendidas.

En la última reunión mantenida en 2013 con APEP, y puesto que no teníamos noticias de los resultados obtenidos por el Colegio Gallego en su demanda de información a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, decidimos que en 2014 estudiaríamos la estrategia para ser recibidos por la SGIP, a fin de plantear, aunque en el caso del Consejo sería volver a plantear, nuestras reivindicaciones profesionalizadoras.

Conclusiones

Entendemos que este año ha estado muy marcado por todos los recortes sociales y la puesta en marcha de las plataformas de protestas y la participación institucional del Consejo en las mismas.

También somos conscientes de que la elaboración de los estatutos definitivos del Consejo son otros de los fines importantes a conseguir. Así mismo la Ley de Sociedades Profesionales tiene una gran importancia y calado en el futuro de nuestra profesión.

Pero cabe hacer una reflexión, que gire en torno a aquello que tiene influencia sobre los educadores y educadoras sociales. Y hablo de las cuestiones que les afectan directamente, lejos de las grandes manifestaciones, legislaciones y marcos internacionales. Son las carencias laborales y profesionales a las que se enfrentan los compañeros y compañeras de hoy día, la formación, la relación con las universidades para establecer el futuro de nuestra profesión en un mercado laboral cada vez más competitivo, el dejar atrás caminos válidos hasta el momento como el de las habilitaciones, que hoy día están al margen de la realidad profesional y laboral. Estos son los retos que afectan directamente al futuro de nuestra profesión. El no hacer caso a los diplomados y graduados, no contemplar que el futuro de esta profesión pasa por atender y hacer foco de nuestra tarea a éstos es cerrar los ojos a una realidad que se nos puede echar encima. Cada vez son más las voces de los diplomados y grados que se quejan de no saber quién se ocupa de ellos y sus necesidades.

1. Es importante que todos los territorios respondan a las peticiones que hacemos, aunque sólo sea para decir si o no, o simplemente decir que la petición ha sido recibida.
2. Sería interesante formar equipos de trabajo, por muy pequeños que sean, para realizar tareas concretas.
3. Deberíamos centrarnos exclusivamente en las cosas que podemos hacer. Tenemos escasos recursos humanos y es importante usarlos de forma justa sin sobrecargas.
4. Establecer canales de comunicación y reuniones on-line.

COMISIÓN ÁMBITO PENITENCIARIO

MEMORIA 2013

Inmediatamente después de la reunión del Consejo celebrada en La Rioja, retomé los contactos con los educadores penitenciarios, tanto a nivel individual como con el único colectivo organizado, la Asociación Profesional de Educadores Penitenciarios (APEP).

Con el órgano directivo de APEP, mantuve dos reuniones de trabajo al efecto de poder establecer una estrategia común de actuación, fruto de la cual generamos tanto un grupo estable de trabajo con comunicación permanente y sesiones virtuales semanales, no debemos olvidar la dispersión geográfica de este colectivo, así como la creación de diversas herramientas informáticas para facilitar información y fomentar la participación del colectivo, redes sociales, etc.

A nivel individual y utilizando la intranet de los servicios penitenciarios, tanto APEP, como yo mismo en representación del Consejo, nos hemos dirigido a los educadores penitenciarios, inicialmente para dales a conocer el sistema colegial, y estimular su participación y acercamiento a los colegios.

A este respecto debo señalar que hemos tenido una muy buena acogida, que he recibido múltiples llamadas y correos solicitando información, esta puede agruparse en tres grandes áreas: Colegiación/habilitación; carrera profesional y profesionalización (recuerdo que en estos momentos no es requisito indispensable el ser Educador Social para poder acceder a las plazas de educador penitenciario).

En la medida de lo posible he dado respuesta a las cuestiones planteadas, aunque siguen produciéndose demandas de información que son atendidas.

En la última reunión mantenida en 2013 con APEP, y puesto que no teníamos noticias de los resultados obtenidos por el Colegio Gallego en su demanda de información a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, decidimos que en 2014 estudiaríamos la estrategia para ser recibidos por la SGIP, a fin de plantear, aunque en el caso del Consejo sería volver a plantear, nuestras reivindicaciones profesionalizadoras.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, ALV E
INTERGENERACIONALIDAD**

MEMORIA 2013

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
 - 2. TERRITORIOS PARTICIPANTES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN 2013**
 - 3. MEMORIA 2013**
 - 3.1 OBJETIVOS**
 - 3.2 ACCIONES DESARROLLADAS**
 - 3.3 EVALUACION**
 - 4. ANEXOS**
-

PRESENTACIÓN

El éxito del trabajo realizado por esta Comisión durante la celebración del año 2012 «Año europeo del envejecimiento activo y de la solidaridad intergeneracional» y las nuevas relaciones institucionales establecidas, sitúan a esta Comisión a principios de 2013 en el lugar adecuado para consolidarse como Comisión Permanente de Trabajo de este ámbito estratégico de proyección de nuestra profesión y cuenta con el decidido respaldo del CGCEES.

Sin duda, una oportunidad para poner en valor el dilatado trabajo realizado desde la animación sociocultural y la educación social en el desarrollo de Programas y Servicios Socioeducativos para Personas Mayores, Intergeneracionales y de Participación Ciudadana.

Consideramos interesante recordar los objetivos del Año Europeo 2012 que guiarán las políticas sobre envejecimiento y ciudadanía en Europa en los próximos años y que, por tanto, serán marco referencial del trabajo de esta Comisión:

- *Sensibilizar a la sociedad en general sobre el valor del envejecimiento activo y sus distintas dimensiones, y garantizar que se le concede una posición prominente en las agendas políticas de las partes interesadas a todos los niveles, a fin de destacar, y de apreciar en mayor medida la valiosa contribución que las personas de más edad hacen a la sociedad y a la economía, promover el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y la vitalidad y dignidad de todas las personas, y esforzarse más por movilizar el potencial de las personas mayores, independientemente de su origen, posibilitando que lleven una vida independiente;*
- *Estimular el debate y el intercambio de información, y desarrollar el aprendizaje mutuo entre los Estados miembros y las partes interesadas a todos los niveles, para promover políticas de envejecimiento activo, identificar y difundir las buenas prácticas y fomentar la cooperación y las sinergias;*
- *Ofrecer un marco para asumir compromisos y realizar acciones concretas que permitan a la Unión, a los Estados miembros y a las partes interesadas a todos los niveles, con la participación de la sociedad civil, los interlocutores sociales y las empresas, y haciendo especial hincapié en el fomento de las estrategias de información, desarrollar soluciones, políticas y estrategias a largo plazo*

innovadoras, incluidas las estrategias globales de gestión de la edad relacionadas con el empleo y el trabajo, mediante actividades específicas y perseguir objetivos específicos en relación con el envejecimiento activo y la solidaridad entre las generaciones;

- *Promover actividades que sirvan para luchar contra la discriminación por razón de edad, superar los estereotipos relacionados con la edad y eliminar barreras, en particular por lo que respecta a la empleabilidad.*

[Decisión nº 940/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de septiembre de 2011 !\[\]\(646df62595e0fd404528b4b05203d3a3_img.jpg\) \(746 Kb. pdf\)](#) sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional (2012)

TERRITORIOS PARTICIPANTES Y REFERENTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Se inicia la constitución de la Comisión Permanente con la Coordinación de Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez del CPEESM siendo los referentes en esta Comisión al finalizar el año:

CPEESM: Marichu Calvo de Mora, Maria Teresa Volpe Venturi, Federico Armenteros, Ana Sánchez

CEESC: Quico Mañós, Xavier Puig

CEESG: Mónica Serrano

COEESCV: Gemma Herráiz y María Gutiérrez

COPESA: José Ignacio Rico Romero

CEESCYL: Paz Calvo García

CPESRM: Luis Minano y Juani de Egea

CEESCYL: Francisco José Peces Bernardo

COEESNA: Francisco Pablo Bretos Peralta

CEESSPV: Josune Martínez y Yolanda Vilorio

Un **total de 10 colegios (17 referentes)**, de los cuales 12 han estado activos en mayor o menor medida y demostrando su interés y compromiso y tres territorios (CEESCYL, COEESNA y CPESRM) que continúan de alta como miembros pero su aportación inexistente.

Destacar además de los Colegios de Madrid, Galicia, Cataluña y Valencia, la activa incorporación de los Colegios de Castilla y León y el País Vasco a lo largo de este año.

OBJETIVOS 2013

1. Construir una red de trabajo intercolegial colaborativo de intercambio de conocimiento y experiencias de Buenas Prácticas que posibilite la investigación, la innovación y el desarrollo de este ámbito profesional.
2. Incrementar la presencia y la participación institucional del CGCEES en todos los foros del ámbito profesional del Envejecimiento Activo, Alv y la Intergeneracionalidad.

3. Activar el conocimiento y el reconocimiento institucional y social de la Educación Social y la animación Sociocultural en el ámbito de envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y la participación ciudadana.
4. Ampliar las relaciones interinstitucionales para propiciar acuerdos y colaboraciones concretas con las organizaciones de este ámbito.
5. Visibilizar el potencial transformador de la Educación y el dilatado trabajo socioeducativo realizado desde nuestro ámbito profesional, en el desarrollo de Programas de Envejecimiento Activo e Intergeneracionalidad, tanto en el desarrollo de programas de promoción social de personas mayores autónomas y de personas en situación de dependencia, así como en programas de intervención socio familiar en este ámbito.

ACCIONES DESARROLLADAS

CRONOGRAMA	ACCIONES DE PARTICIPACIÓN
ENERO FEBRERO	ELABORACIÓN DE MEMORIA DEL AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN
12 Y 13 DE MARZO	<p>JORNADAS SERVICIOS GERONTOLÓGICOS: "Respuestas Sociales, riesgos e innovación" Organizadas por Ateneo Gerontológico.</p> <p>Lugar: Fundación Once C/. Sebastián Herrera 15 Madrid.</p> <p>Asiste: Marichu Calvo de Mora</p> <p>SE LOGRÓ VISIBILIZAR CPEESM Y CGCEES CON NUESTRA PRESENCIA E INTERVENCIONES, ASÍ COMO ESTABLECER CONTACTOS DE INTERÉS. VALORACIÓN MUY POSITIVA</p>
09 DE MAYO	<p>REUNIÓN ON LINE DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN ALV DEL CGCEES. PARTICIPAN: COLEGIOS DE MADRID, GALICIA, VALENCIA, CATALUÑA, CASTILLA LEON Y PAIS VASCO. Encuentro satisfactorio que contribuye al avance de la cohesión de los miembros de la Comisión.</p>
13 DE MAYO	<p>REUNIÓN SEGUIMIENTO COMISIÓN ALV DEL CGCEES.</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora CPEESM y Quico Mañós de CEESC.</p> <p>Lugar: Hotel AC</p> <p>Contenidos: Revisión líneas estratégicas borrador programa Jornadas Imsero. Escasamente productivo al estar a la espera de la valoración de la propuesta presentada al IMSERSO por CGCEES.</p>
21	1ª REUNIÓN IMSERSO COORGANIZACIÓN JORNADAS SOBRE EDUCACIÓN DÍA

<p>DE MAYO</p>	<p>INTERNACIONAL DEL MAYOR.</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez del CPEESM.</p> <p>Lugar: Sede Central Imserso en Madrid</p> <p>Primer encuentro de trabajo con la Secretaría General del Imserso para concretar la invitación realizada al Consejo General de Colegios Profesionales CGCEES en el mes de Marzo. Las Jornadas forman parte del Programa de Formación especializada aprobado para el año 2013 por el IMSERSO. El título de las Jornadas es: “Influencia de la Educación y la sensibilización social en la Construcción de una Sociedad para todas las edades” y las fechas previstas serán el día 1 y 2 de Octubre de 2014.</p> <p>Su objetivo es destacar la importancia de la educación y de la sensibilización social para prevenir la discriminación de las personas mayores y promover su plena integración y participación en la sociedad.</p> <p>Tras plantear las líneas generales de las Jornadas, Imserso nos solicitó propuestas de contenidos, ponentes y metodología. Imserso se responsabilizaría de organización logística, espacios, asistencia técnica en las instalaciones, difusión, etc, y Cgcees de organización técnica de contenido, metodología y coordinación de las distintas mesas y sus ponentes antes del verano. Se valoró como extraordinaria oportunidad para la proyección de la profesión en nuestro ámbito, aceptar la invitación de coorganizar estas jornadas.</p>
<p>23, 24 y 25 DE MAYO</p>	<p>I CONGRESO INTERNACIONAL “La Animación Sociocultural, Gerontología y Geriatría: la intervención social, cultural y educativa en la Tercera Edad” Chaves (Portugal)</p> <p>Participa: Marichu Calvo de Mora en el Panel: Las Artes en el contexto de la “Animación Sociocultural de la Tercera Edad” con la ponencia: “CINEASTAS MAYORES: LIDERANDO PARTICIPACIÓN Y CREANDO CULTURA”</p> <p>Se aprovechó esta invitación personal para conocer a miembros de la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural (RIA) y conocer el momento de su desarrollo en Portugal y España y hacer visible a nuestra organización.</p>
<p>09 DE JUNIO</p>	<p>PRESENTACIÓN PROPUESTA DE PROGRAMA DE JORNADAS AL IMSERSO.</p> <p>Según lo acordado, se presentó en formato papel una propuesta técnica de partida con múltiples opciones de contenidos y ponentes. Posteriormente se remitió vía mail.</p>
<p>18</p>	<p>REUNIÓN ON LINE Y CONTACTOS TELEFÓNICOS DE LA COMISIÓN ALV DEL CGCEES</p>

DE JUNIO	<p>PARA SEGUIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS IMSERSO.</p> <p>Participan: COLEGIOS DE MADRID, GALICIA, VALENCIA, CATALUÑA, CASTILLA LEÓN Y PAIS VASCO</p>
18 Y 19 DE JUNIO	<p>JORNADAS IMSERSO “EL valor de la solidaridad intergeneracional en la promoción de ciudades amigables con las personas mayores”.</p> <p>Lugar: Sede del Imserso. Madrid</p> <p>Asiste: Ana Sánchez</p> <p>Resultó muy interesante conocer la experiencia Irlandesa de “Ciudades amigables”, así como las iniciativas intergeneracionales españolas que se presentaron. Además, se visibilizó la presencia del Cgcees ante el Imserso y ante el resto de instituciones presentes, que sirvió para crear el interés de cara a las Jornadas que se estaban preparando con Imserso.</p>
25 DE JULIO	<p>REUNIÓN IMSERSO ORGANIZACIÓN PROGRAMA DEFINITIVO JORNADAS SOBRE EDUCACIÓN.</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez del CPEESM, COMISIÓN ALV CGCEES</p> <p>Reunión de valoración del Programa de Jornadas presentada por CGCEES, acogida con satisfacción. Se consensuaron contenidos y opciones de ponentes más interesantes y se planificó sistema de trabajo y coordinación.</p>
2 DE SEPTIEMBRE	<p>REUNIÓN IMSERSO ORGANIZACIÓN PROGRAMA DEFINITIVO JORNADAS SOBRE EDUCACIÓN.</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez del CPEESM, COMISIÓN ALV CGCEES</p> <p>Reunión de revisión del programa provisional de las Jornadas, aprobado por el Imserso.</p> <p>Se planificó el inicio de la difusión y la recogida de las conclusiones de las Jornadas a presentar en el acto de clausura.</p>
1 Y 2 DE OCTUBRE	<p>JORNADAS "INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES”.</p> <p>ORGANIZA: IMSERSO Y COMISIÓN ALV DEL GCCEES</p> <p>LUGAR: Sede Central de IMSERSO.</p> <p>Establecer Colaboración en actos, estudios e investigaciones que promuevan el envejecimiento activo y el aprendizaje permanente.</p> <p>Éxito Institucional de CGCEES y CPEESM y demás colegios participantes, miembros de</p>

	<p>la COMISIÓN ALV, en cuanto a organización de las jornadas y a participación en las mesas de debate y consolidación del trabajo de la COMISIÓN ALV.</p> <p>Éxito de las Jornadas, tanto en contenidos como en ponentes. En la autoevaluación consideramos revisar metodología y formatos mesas más dialógicas y participativas con los asistentes. (Ver Anexo Memoria Específica)</p>
23 DE OCTUBRE	<p>REUNIÓN ON LINE DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN ALV DEL CGCEES. PARTICIPAN: COLEGIOS DE MADRID, GALICIA, CASTILLA LEÓN Y PAÍS VASCO. Reunión de evaluación de las Jornadas coorganizadas con Imserso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La valoración del trabajo es muy positiva por la riqueza de las aportaciones de los distintos miembros de la COMISIÓN ALV DEL CGCEES y por la diversidad en la representatividad geográfica de cada uno de ellos. - Aunque se consideró muy acertada la selección de los ponentes seleccionados, sin embargo, las expectativas metodológicas de la Comisión no se han cumplido por completo: faltó trabajo de preparación con los ponentes y muchas de las exposiciones resultaron demasiado extensas, restando tiempo al coloquio. - Muy buen trabajo de equipo de la Comisión y de labor parte de las compañeras que han trabajado las conclusiones. - Pendiente terminar las conclusiones y convocar una reunión con Imserso para evaluar las jornadas y plantear nuevas líneas de colaboración en las que la Comisión intente tener más peso. - Se plantearon líneas de continuidad del trabajo de la COMISIÓN ALV.
12 DE NOVIEMBRE	<p>ATENEOS GERONTOLÓGICOS “CALIDAD, TECNOLOGÍAS Y SOSTENIBILIDAD”</p> <p>Organiza: Entremayores</p> <p>Lugar: Salón de actos de la Consejería de Sanidad Paseo de Zorrilla 1, (Valladolid)</p> <p>Periódico especializado en las personas mayores, los profesionales y las empresas del sector</p> <p>Mª Paz Calvo García del CEESCYL y miembro de la COMISIÓN ALV DEL CGCEES modera la Mesa: “Retos y oportunidades para las empresas tecnológicas. Eco-innovación para la vida independiente de las personas mayores”</p>
21 DE NOVIEMBRE	<p>REUNIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.</p> <p>Lugar: 7ª planta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Paseo del Prado, 28, Madrid.</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez</p> <p>Reunión informativa sobre el proyecto de IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, PERÍODO 2012-2014.</p>

	<p>Se realizó una presentación de las instituciones asistentes, representativas del ámbito educativo a diferentes niveles. Sirvió de oportunidad para presentar y visibilizar el trabajo del CGCEES y del CPEESM en el marco de la COMISIÓN ALV y destacar el especial papel del trabajo socioeducativo con personas mayores.</p> <p>La Subdirección presentó el Proyecto Europeo para el desarrollo de la agenda europea de aprendizaje de adultos 201- 2014 con los objetivos de hacer realidad y extensible el aprendizaje permanente de adultos, facilitando la movilidad de los educados y presentar la PLATAFORMA COMPARTE, plataforma digital de difusión y colaboración interinstitucional del ámbito socioeducativo.</p>
<p>25 DE NOVIEMBRE</p>	<p>GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS NICO DE MUNDO MAYOR</p> <p>Lugar: Teatro Reina Victoria (Madrid)</p> <p>Asiste: Marichu Calvo de Mora</p> <p>Acto de Entrega de los Premios Nico de creación audiovisual que promuevan el envejecimiento activo y el aprendizaje permanente. Valoración muy positiva.</p> <p>Es la primera vez que asistimos al evento, y se constató la importancia de este proyecto en el que participó una importante red de empresas y servicios residenciales y socioeducativos de mayores que están implementando esta estrategia de la ASC y la Educación que hemos ideado desde nuestra profesión</p>
<p>04 DE DICIEMBRE</p>	<p>REUNIÓN CON ASISPA (Asociación privada y sin ánimo de lucro que trabaja en la atención a las Personas (mayores, adultos, juventud, infancia)).</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez</p> <p>Lugar: sede del CPEESM, c/ Augusto Figueroa, 17. Madrid.</p> <p>ASISPA nos propuso establecer colaboración y/o firmar convenio para ofrecer desde su Fundación servicios y descuentos a los colegiados y sus familiares. Muy satisfactoria y en muy buena sintonía con la Comisión de ALV del Cpeesm y CGCEES, ante las navidades se propone retomar contacto en enero 2014.</p>
<p>17 DE DICIEMBRE</p>	<p>REUNIÓN IMSERSO.</p> <p>Asisten: Marichu Calvo de Mora y Ana Sánchez</p> <p>Lugar: Sede Central del Imsero en Madrid.</p> <p>Encuentro de valoración Jornadas 1 y 2 de Octubre. IMSERSO califica las Jornadas como una de las acciones de mayor éxito y de más alta calidad del año 2013. Nos plantean nueva colaboración en Plan de Formación 2014 en el abordaje del Trabajo Intergeneracional.</p> <p>Quedó pendiente la remisión del documento final de conclusiones elaborado en</p>

	equipo por la COMSIÓN ALV DEL CGCEES.
23 DICIEMBRE	REMISIÓN A IMSERSO Y PONENTES QUE COLABORARON EN LAS JORNADAS DE CONCLUSIONES DE JORNADAS ANÁLISIS DE PREGUNTAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO ASISTENTE.

ACCIONES DE PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA	
PUBLICACIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
MEDIO	ACCIONES
PERIODICO ENTREMAYORES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ENTREVISTA REPORTAJE: al presidente del CGCEES Alberto Fernández Sanmamed (participación en los contenidos por parte de la Comisión) ➤ REPORTAJE: sobre el Papel de la Educación en el Envejecimiento, alv y la intergeneracionalidad. ➤ ARTÍCULO: "La educación construye ciudadanía para todas las edades" de Marichu Calvo de Mora. <p>Tanto el Reportaje como el Artículo se publicaron con éxito, siendo muy recomendable la continuidad en el envío de las publicaciones a este medio prestigioso en nuestro ámbito.</p>
RADIO IÓN	<p>Invitación a Marichu Calvo de Mora a participar en debate de expertos en Programa de Envejecimiento.</p> <p>Proyecto de participación Ciudadana y Periodismo a Fuego lento, es muy interesante como medio de comunicación alternativo en el que su objetivo es que la ciudadanía sea la protagonista.</p> <p>El objetivo era visibilizar la profesión y difundir las funciones de la Educación Social como herramienta estratégica de transformación social.</p>
COMUNICACIÓN CORPORATIVA	
Material corporativo y de difusión institucional y profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Reedición actualizada del cuadríptico genérico del CGCEES "El Educador Social en Servicios Sociales y otros ámbitos" • Flyer monográfico de la Comisión de Envejecimiento Activo • Tarjetas de visita • Powerpoint presentación del CGCEES.
Cuenta de correo	Se solicitó a la Secretaría Técnica de CGCEES y Comunicación una cuenta de correo de uso público para insertarlo en las tarjetas de visita de la COMSIÓN ALV, siendo el mail: comisionenvejecimientoactivo@eduso.net ,

	tal y como propuso secretaría, por ser complejo integrar todos los contenidos y venir siendo ésta la denominación más genérica.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EVALUACIÓN

Nuestra Valoración es extraordinariamente positiva, a pesar de que la organización de las Jornadas IMSERSO ha requerido un gran esfuerzo organizativo, de gestión y relaciones interinstitucionales, que han impedido alcanzar otros objetivos.

Valoramos el enorme apoyo y respaldo institucional recibido desde Junta del CGCEES, lo que nos refuerza como comisión y como estructura de participación colegial.

En base al respaldo institucional del CGCEES, a la reconocida proyección del ámbito del Envejecimiento activo y de la Intergeneracionalidad, ante el exponencial envejecimiento de la población y ante su impacto en la ciudadanía y al excelente posicionamiento que, a nivel institucional, se ha logrado desde la Comisión en los últimos dos años; esperamos que a partir de 2014, el trabajo y compromiso continúe consolidándose y que desde el CGCEES se refuerce la continuidad y el apoyo prestado a la Comisión y pueda plantearse la constitución del ámbito del Envejecimiento activo, ALV y la Intergeneracionalidad en Vocalía.

VOCALÍA INTERNACIONAL CGCEES

OBJETIVOS PLANTEADOS EN PLAN DE TRABAJO	NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS MISMOS
<p>A. Desarrollar la vocalía internacional</p> <p>A1- Reafirmar la organización y el funcionamiento de la vocalía internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión presencial de referentes de la vocalía: no ha habido este año. Propuesta de CPEESM para septiembre y luego para el nuevo año por parte de la coordinación coincidiendo con reunión con Margarita de Lezcano-Múgica. • Reunión coordinadora de vocalías: en Zaragoza el día 22 de marzo de 2013. <ul style="list-style-type: none"> - Creación del equipo motor de la vocalía internacional tras reunión con la coordinadora de vocalías el 22 de marzo de 2013 formado por los siguientes colegios: CEES-Aragón, CEESC, CPEESM y Euskadi - Establecimiento de informes periódicos para el informe a los referentes y a los órganos de gobierno del CGCEES (Informe de la AIEJI: mensual, informe de la vocalía: trimestral e informe de la oficina europea: bimensual) • Reunión del equipo motor con motivo de la reunión de Comité ejecutivo de la AIEJI el 6 de junio de 2013 y con motivo del Día Internacional de la Educación Social, 5 de octubre de 2013 en Barcelona las dos ocasiones. En la última de ellas no asiste Euskadi. • Creación de lista de distribución de la Directiva de Cualificaciones Profesionales para mejorar el flujo de comunicación de la vocalía con la Comisión Permanente del CGCEES como propuesta de hoja de ruta de la Directiva de Cualificaciones profesionales (ver en objetivo de AIEJI) • Discusión de los siguientes asuntos por correo electrónico: plan de trabajo, becas para la asistencia al XVII Congreso Mundial de la AIEJI en Luxemburgo, memoria, Directiva de Cualificaciones Profesionales, metodología de trabajo y contenidos. También se realizan contactos telefónicos y por whats up con el equipo motor. • Miembros: altas y bajas. Se ha producido cambio en los

	<p>miembros aunque la participación se mantiene estable en cuanto nombramiento de referentes de territorios se refiere circunscribiéndose principalmente</p>
<p>B. Representar al CGCEES en la AIEJI y desarrollar la Oficina Europea</p> <p>B1- Representar al CGCEES en la AIEJI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Comité Ejecutivo de la AIEJI con representación en todas ellas: reunión Junta de Gobierno de la AIEJI (Barcelona, 6 y 7 de junio de 2013) con presencia de la coordinadora de la vocalía y del equipo motor; reunión Junta de Gobierno de la AIEJI (Luxemburgo, 1 de abril de 2013) con presencia de la coordinadora; Junta de Gobierno de la AIEJI (Luxemburgo, 4 de abril de 2013) posterior a la asamblea, con presencia de la coordinadora y reunión de la Junta de Gobierno de la AIEJI (Madrid, 23 y 24 de noviembre de 2013) con presencia de los referentes de CPEESM y CEESC. Traducción de órdenes del día y actas, por parte de la referente del CEESC. Recaltar que las reuniones fuera del marco del congreso se realizaron en territorio nacional lo que supuso un compromiso por los colegios correspondientes y sus referentes (CEESC y CPEEESM) Se prepararon junto con estos últimos referentes nombrados las reuniones y se coordinó la participación en asuntos relevantes de la AIEJI: por parte de Miriem Solsona en el proceso de modificación de estatutos para la consecución de una asociación mas representativa y por parte de Sergio Fernández en el tema de menores no acompañados con la participación también de otros territorios como COESCV, CEES-Aragón, COPESA y CPEESM. • Participación en la XVII Congreso Mundial de la AIEJI en Luxemburgo del 3 al 6 de abril de 2013. • Participación en la Asamblea de la AIEJI por parte de la coordinación de la vocalía, responsable de Unión Profesional así como los participantes becados en el congreso y otros colegiados. Se asume la coordinación de la Oficina Europea por parte de la coordinadora de la vocalia tras la asamblea y la junta posterior
<p>B2- Obtener la regulación europea de la profesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las enmiendas de la Directiva: aprobación sucesivamente en el Consejo Europeo y en el Parlamento Europeo definitivamente. • Desarrollo de la Hoja de Ruta a raíz de la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo sobre la Evaluación de las regulaciones nacionales en el acceso a las profesiones: <p>- Contacto y petición de reunión formal con Margarita de Lezcano-Múgica el 9 de diciembre de 2013.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto telefónico con Margarita de Lezcano-Música el 16 de enero de 2014. - Pendiente el dossier de presentación para dicha reunión. <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del interés por la Tarjeta Profesional Europea (EPC). Realización de escrito para el Consejo General y para la AIEJI con este propósito. El primero se envió el 21 de noviembre de 2013 y el segundo se remitió el 24 de noviembre de 2013. <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con el referente de Unión Profesional en el área internacional de la misma: <ul style="list-style-type: none"> - Visita de Estudio representantes de más de una docena de Estados miembros de la Unión Europea organizada por Unión Profesional, como consecuencia de la asignación como institución organizadora el día 24 de octubre a las 9 h. y corrió a cargo de Gemma Herráiz y María Gutiérrez, miembros de la Sección Profesional de Tercera Edad e Intergeneracionalidad del COEESCV y de la Vocalía de Aprendizaje a lo Largo de la Vida y Envejecimiento Activo del CGCEES. - Reunión Internacional-Directiva de Cualificaciones Profesionales el día 4 de diciembre de 2013 a las 12 horas.
<p>C- Gestión del presupuesto de cooperación internacional</p>	<p>Provisión y seguimiento del presupuesto de cooperación internacional.</p> <p>Delegación de la elaboración a la referente de Euskadi, envío de las bases del CEESC pero sin trabajo posterior.</p>

VALORACIÓN GLOBAL

Durante este año se ha avanzado en la **organización de la vocalía** y en la asistencia y contenidos de la misma, en este avance tienen que ver la incorporación de la coordinadora tras baja maternal y el apoyo tanto del órgano colegial, como del Consejo General del Colegios. Se han creado mecanismos de coordinación y nuevos documentos para articular la misma: informes (de lo cuales se ha observado que el que se refiere a la oficina europea se puede incorporar al informe relativo a la AIEJI), hoja de ruta, equipo motor, lista de correo de la directiva... El CEES-Aragón ha apoyado con asistencia a los diferentes órganos de coordinación.

La respuesta de aquellos referentes que no se encuentran en el equipo motor es prácticamente nula.

En contraposición se adolece de un **apoyo técnico** que realice labores de:

- Seguimiento de los contactos europeos.

- Seguimiento de la Directiva de Cualificaciones Profesionales y de los puntos de contacto tanto estatal como en la Comisión Europea (Dirección General de Mercado Interior), cuyos referentes van cambiando.
- De cara al año que viene 2014 en el que tendrán lugar las elecciones al Parlamento Europeo, se inicia la transposición de la Directiva de Cualificaciones Profesionales (durante un periodo de dos años), y la comunicación de las profesiones reguladas para el futuro Mapa de Profesiones Reguladas.
- Labores de contacto y contenidos de trabajo de la Oficina Europea de la AIEJI. Sin apoyo técnico y organizativo es inviable llevar a cabo estas labores sin perder la credibilidad lograda en estos últimos años.
- Redacción de documentos y realización de dossier para presentación del trabajo del CGCEES en la Directiva de Cualificaciones Profesionales.

MEMORIA DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA

AÑO 2013

La Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Educadores/as Sociales finalizó el año 2012 con varios proyectos que durante el año 2013 se han ido desarrollando. En la presente memoria se recogen todas las acciones realizadas tanto a nivel local, como estatal y son las que se especifican a continuación:

- **A NIVEL LOCAL:** Indicamos la acción llevada a cabo. Para tener más información sobre cada actividad, solicitar la memoria ampliada al Colegio de Educadores/as del País Vasco.
 - ✓ **Consultas realizadas a la Comisión Deontológica.** Se han recibido y respondido tres nuevas consultas. Este es un espacio que va ganando mayor aceptación cada año.
 - ✓ **Formación Código Deontológico a Instituciones y Empresas del sector.** Se ha enviado planes de formación a la Diputación vizcaína (IFAS) y a la Cooperativa Agintzari, sin que hasta el momento se haya recibido respuesta. Es objetivo de la comisión establecer contactos con otras empresas e Instituciones para seguir insistiendo en el hecho formativo concreto sobre el Código Deontológico.
 - ✓ **Contactos y plan de formación con la Universidad de Deusto.** Se han mantenido dos reuniones en un buen ambiente de trabajo; aunque, a fecha de hoy no acaba de materializarse el plan de formación. Se está a la espera de su propuesta. Sí que se llevará a cabo la presentación del Colegio de Educadores/as.
 - ✓ **Contactos y plan de formación con la Universidad del País Vasco (campus de Donosti).** Con este campus se mantendrá relación a través de la Delegación gipuzkoana, tal como ha quedado señalado en el apartado correspondiente. Para mejorar los procesos de comunicación se enviarán las Actas de las reuniones de la comisión a la Junta Directiva del Colegio, así como a las Delegaciones Territoriales.

- ✓ **Contactos y plan de formación con la Universidad del País Vasco (campus de Leioa).** Las reuniones llevadas a cabo con este campus han dado como resultado la organización de un plan de formación sobre el Código Deontológico, dirigido al profesorado y que se está llevando a cabo en el mes de enero de 2014, amén de otras acciones desarrolladas en el último trimestre del 2013.
- ✓ **Seminario de reflexión sobre el Código Deontológico.** Se celebró el 16 de mayo en el Centro Cívico La Bolsa de Bilbao. En dicho encuentro, se presentó el trabajo titulado “Conocimiento y utilidad del Código Deontológico del Educador/a Social”, cuyo autor, Iñaki Rodríguez, dinamizó el debate posterior a la presentación. Este trabajo se presentó el 28 de mayo en Barcelona, en un encuentro organizado por el Observatorio de Ética Aplicada de Catalunya.
- ✓ **Seminario interno de formación.** Estaba previsto celebrar un encuentro de formación sobre el Código Deontológico; sin embargo, los hechos acaecidos a una educadora de Cáritas, motivó centrar el debate sobre las agresiones en la intervención socio-educativa. El seminario se llevó a cabo el 21 de septiembre y reunió a la Junta Directiva, Delegaciones de Bizkaia, Álaba y Comisión Deontológica. Se redactó un documento en base al debate desarrollado que se ha enviado a diferentes Instituciones y organismos.
- **A NIVEL ESTATAL:** Se señalan las actuaciones derivadas de las decisiones tomadas en el seno del Consejo de Colegios
 - ✓ **Contacto específico con el Colegio Canario** para la creación de la Comisión Deontológica. Actualmente no se sabe en qué momento del proceso están. Es de esperar que a lo largo del 2014 se continúe trabajando en este sentido a través de la nueva campaña que se está llevando a cabo para alentar la creación de comisiones deontológicas.
 - ✓ **Relación con el Consejo de Colegios (CGCEES).** Dos cuestiones importantes se han desarrollado durante este año. En primer lugar, la deontología profesional tiene, ya, un hueco en dicho Consejo a través de la vicepresidencia. Es objetivo de esta Comisión que se cree una Comisión Deontológica propia en el seno del Consejo y que se equipare al resto de vocalías. En segundo lugar, el Consejo acepta la creación de esta comisión y propone a nuestra Comisión Deontológica que lidere el proceso de creación de las diferentes comisiones deontológicas en los Colegios de educadores/as. Para tal fin se desarrolla un plan, una hoja de ruta que se ha comenzado a trabajar durante el 2013. Por último, se pretende que durante el 2014 se pueda llevar a cabo un encuentro deontológico de los diferentes representantes de los colegios estatales.
 - ✓ **Respuestas de los Colegios Profesionales.** Se han enviado cuatro circulares a los Colegios Profesionales. La primera explicando la demanda del Consejo de liderar el proceso de creación de comisiones deontológicas y solicitando personas de referencia. La segunda pidiendo información sobre la situación en

cada territorio en base a un cuestionario enviado para tal fin, la tercera marcando una fecha límite para el envío del cuestionario y la cuarta, enviando correos personalizados a cada Colegio. Las respuestas han sido diversas. Durante el 2014 se seguirá trabajando en alentar la creación de comisiones deontológicas y se propondrá un encuentro en Bilbao de los representantes de las mismas.

Miembros de la Comisión Deontológica: Noelia Moyano, Arantza Remiro, Iratxe Bilbao, Patxi Alicante, Luis Pantoja, Dani Rubio e Iñaki Rodríguez.

MEMORIAS COLEGIOS



MEMORIA 2013

CONTENIDOS MÍNIMOS

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

MEMORIA ECONÓMICA: ESTADO DE CUENTAS AÑO 2013

DEBE	
GASTOS	556.745,92
SERVICIOS GENERALES	416.162,55
LOCALES	56.925,74
Comunidad de propietarios delegaciones	7.978,95
Alquiler delegaciones	23.185,14
Mantenimiento y adecuación de locales	2.867,06
Tasas municipales delegaciones	10.388,39
Pólizas de seguros delegaciones	1.427,47
Suministros electricidad delegaciones	7.978,67

Suministros agua delegaciones	766,30
Limpieza locales	2.333,76
GESTIÓN TÉCNICA Y GOBIERNO DE LA ENTIDAD	302.306,21
Sueldos del personal	225.127,15
Seguridad Social del personal	69.539,60
Asesoría laboral	3.522,21
Mutua laboral	1.360,34
Plan de Formación	0,00
Gastos de gerencia y coordinación general (dietas y desplazamientos)	239,59
Gastos personal (dietas y desplazamientos)	453,75
Gastos gobierno entidad (dietas y desplazamientos)	2.063,57
EQUIPAMIENTO, GASTOS ORDINARIOS Y FUNGIBLES	56.930,60
Suministros per telefonía e internet	9.399,43
Renovación de dominios Internet	534,73
Servicios informáticos	5.145,51
Equipos informáticos	267,71
Auditoría contable	2.441,01
Envíos internos y mensajería	0,00
Material de oficina	979,48
Imprenta	1.015,03
Material de limpieza	123,37
Servicio de correos	1.505,25
Servicios bancarios	9.756,10
Protocolo	472,83
Amortización acumulada	25.290,15
GASTOS CLÚSTERS	99.129,20

Servicios	58.317,93
Participación	4.864,22
Relaciones	17.080,29
Comunicación	18.866,76
GASTOS IMPAGADOS E IMPREVISTOS	41.454,17
Previsión cuotas impagadas	37.409,41
Imprevistos	4.044,76

HABER	
INGRESOS	649.854,70
INGRESOS GENERALES	495.080,51
Inscripciones	1.411,98
Cuotas de alta	7.145,04
Cuotas colegiales	465.071,50
Cuotas colegiales reducidas	4.082,89
Cuotas Seniors	120,00
Cuotas Amigos del CEEESC	385,00
Previsión retorno de cuotas	16.864,10
INGRESOS POR ACTIVIDAD COLEGIAL	46.665,34
Convenios por actividad ordinaria	31.738,00
Subvenciones y patrocinios por proyectos	11.938,00
Contratos de servicios	2.479,34
Ingresos por representación y consultoría	510,00
INGRESOS POR SERVICIOS COLEGIALES	35.289,82
Publicaciones	0,00
Formación	10.384,70

Cesión de espacios	4.557,85
Certificaciones	80,00
Seguro de responsabilidad civil	20.260,58
Otros servicios	6,69
OTROS INGRESOS	72.819,03
Ingresos financieros	241,09
Recobro de recibos devueltos	483,00
Publicidad	770,25
Otros	71.324,69

HABER – INGRESOS	649.854,70
GASTOS	556.745,92
RESULTADO ECONÓMICO	93.108,78

MEMORIA ECONÓMICA: BALANCE DE SITUACIÓN 2013

ACTIVO	
INMOVILIZADO	594.939,57
Inmovilizaciones inmateriales	5.405,25
Aplicaciones informáticas	8.640,59
Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	-3.235,34
Inmovilizaciones materiales	589.534,32
Construcciones	834.838,59

Maquinaria	16.916,86
Mobiliario	26.890,26
Otro inmovilizado material	7.141,18
Equipos para procesos de información	44.257,93
Amortización acumulada del inmovilizado material	-340.510,50
ACTIVO CIRCULANTE	113.499,72
Deudores	80.925,65
Cuotas pendientes de cobro	20.165,29
Deudores	59.185,16
IRPF por alquiler de salas	1.575,20
Inversiones financieras temporales	7.980,30
Depósitos constituidos a corto plazo	7.980,30
Tesorería	24,576,07
Caja efectivo	997,24
Bancos e instituciones de crédito a la vista	23.578,83
Ajustes por periodificación	17,70
Gastos anticipados	17,70
TOTAL ACTIVO	708.439,29

PASIVO	
FONDOS PROPIOS	410.822,34
Resultados años anteriores	317.713,56
Remanente años anteriores	364.837,34

Resultados negativos años anteriores	-47.123,78
Pérdidas y ganancias	93.108,78
Pérdidas y ganancias	93.108,78
PROVISIÓN POR RIESGOS Y GASTOS	3.426,34
Provisión por responsabilidades	3.426,34
CREDITORES A LARGO PLAZO	101.465,14
Deudas a l/p con entidades de crédito	101.465,14
CREDITORES A CORTO PLAZO	192.725,47
Creditores por prestación de servicio	12.208,31
Remuneraciones pendientes de pago	4.235,47
Hacienda pública creditora por conceptos fiscales	12.610,58
Organismos de la seguridad social creditora	18.215,08
Hacienda pública creditora por IVA repercutido	12,20
Ingresos anticipados	912,30
Provisión por otras operaciones de tráfico	30.922,38
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	42.484,06
Deudas a corto plazo	44.408,27
Provisiones a corto plazo	9.803,91
Partidas pendientes de aplicación	16.912,91
TOTAL PASIVO	708.439,29

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTA DE ALTA	55 €	
CUOTA ANUAL	153,00 €	<i>Pago anual, semestral o trimestral Pago de las cuotas a partir del mes en que se produce el alta</i>

CUOTA TRIMESTRAL REDUCIDA	13,00 €	<i>Para personas en situación de desempleo o perceptores de pensiones sin ejercicio profesional Pago semestral</i>
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	5,5 €	<i>Pago anual</i>

Las cuotas colegiales se acuerdan en la Asamblea General Ordinaria del CEESC.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado procedimientos informativos ni sancionadores durante el ejercicio.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Hemos recibido 5 quejas de parte de un mismo colegiado que han recibido su correspondiente respuesta por parte de la Junta de Gobierno del CEESC.

e) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se han realizado cambios en el código deontológico durante el ejercicio.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto en los miembros de la Junta de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se ha registrado actividad en visado de proyectos durante el ejercicio.

CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

a) Número de personas colegiadas a 1 de enero

El número de personas colegiadas a 1 de enero de 2014 es de 2.945.

b) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Durante este año se ha elaborado el Plan de Formación 2013 que sigue velando por una oferta formativa especializada y de calidad para el colectivo de educadoras y educadores de Catalunya, que apuesta por una formación propia que dé respuesta a las necesidades detectadas, así como a las inquietudes surgidas de los colectivos profesionales.

A lo largo del 2013, se han formado en el CEESC un total de 287 personas. Hemos propuesto 29 acciones formativas, de las cuales se han llevado a cabo 18. De estas, 23 han sido actividades planteadas a partir de las líneas de trabajo propias del Colegio y de sus colectivos; 4 son demandas de formación a medida –diseñadas a demanda de entidades del tercer sector-, y 2 han sido formaciones subvencionadas.

Formación propia

Actividad	Duración	Fecha	Asistencia	Territorio
Seminario: Recursos y técnicas de intervención con familias vulnerables	32h	19 y 26 de febrero, 5, 12, 19, 26 de marzo, 2 y 16 de abril	20	Lleida
Artes y música comunitaria como herramienta de intervención social	12h	5, 7 y 12 de marzo	17	Barcelona
Herramientas y estrategias de innovación para el impulso de la participación	12h	7, 12 y 14 de marzo	10	Barcelona
Introducción a la PNL y su aplicación en intervención social	20h	15, 16, 22 y 23 de marzo	26	Tarragona
Diseño y seguimiento de proyectos de servicios sociales	12h	2, 9 y 16 abril	10	Barcelona

Seminario: Casos prácticos de servicios sociales básicos para educadoras y educadores sociales	20h	11, 18 y 25 de abril, 2 y 9 de mayo	24	Barcelona
Prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual	10h	18 de mayo	25	Girona
Retos educativos para la promoción y dinamización de un envejecimiento activo	8h	9, 16, 23 y 30 de octubre	7	Barcelona
Intervención social en contextos de tensión emocional	12h	9, 16 y 30 de octubre	17	Barcelona
A Peu de Carrer. Herramientas de intervención para educadores de medio abierto	20h	18, 19, 25 y 26 de octubre	12	Reus
Taller de captación de fondos para organizaciones del tercer sector	10h	5 y 7 de noviembre	6	Barcelona
Herramientas de prevención, detección y enfrentamiento de modelos afectivos en adolescencia	12h	6, 13 y 20 de noviembre	26	Barcelona
La supervisión de equipos de educadores/as sociales. Herramientas y casos	20h	8, 15, 22 y 29 de noviembre	12	Barcelona

Formación a medida

Actividad	Duración	Fechas	Asistencia	Territorio
Estrategias de motivación de los usuarios de los centros de tercera edad (4 edicions)	4h	16, 23 y 30 de noviembre, y 14 de diciembre	40	Barcelona

Formación subvencionada

Actividad	Duración	Fechas	Asistencia	Territorio
Instrumentos del trabajo de los educadores y educadoras sociales con infancia en CRAE	20h	7, 14, 21 y 28 de mayo	14	Barcelona
El trabajo educativo con familias con dificultad	20h	10, 17, 24 y 31 de mayo	21	Barcelona

c) Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos

PROYECTOS SUBVENCIONADOS

Sèniors

Departament de Benestar Social i Família (1.500 €)

CiutatBeta

Ayuntamiento de Barcelona (950 €)

Pla per al foment de l'ús de la llengua catalana en l'àmbit de la mediació:

Departament de Cultura (988 €)

CONVENIOS

Hemos firmado convenios con las siguientes administraciones:

- Con el Departamento de Benestar Social i Família de la Generalitat de Catalunya para llevar a cabo actividades para dar a conocer y promocionar el trabajo y la figura del educador y la educadora social a la ciudadanía (22.500 €).
- Con la Diputación de Girona para el fomento de iniciativas sociales vinculadas a proyectos del ámbito de la atención a las personas (2.479,34 €).
- Con el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (4.000 €) y la Generalitat de Catalunya (3.000€) para la organización del Premio Internacional en Educación Social Joaquim Grau i Fuster. Reflexión sobre la práctica educativa.
- Con la Diputación de Barcelona para el desarrollo de actividades formativas, de divulgación e investigación en el ámbito de los Servicios Sociales Básicos (8.000 €).

d) Órganos de participación en los que está presente el Colegio

GENERALITAT DE CATALUNYA

- Comissió Funcional del Consell Assessor de Serveis Socials
- Comissió Interdepartamental de la Renda Mínima d'Inserció
- Comissió Nacional per a una Intervenció Coordinada en Violència Masclista

- Comissió Rectora del Pla Nacional de l'Associacionisme i el Voluntariat i el Consell del Voluntariat.
- Comissió de revisió de l'article 79 de la Llei 14/2010
- Comitè d'Ètica de Serveis Socials
- Comitè de Seguiment de Mesures Contra la Pobresa
- Consell Assessor de Serveis Socials
- Consell Nacional dels Infants i Adolescents
- Lluita contra la pobresa
 - o Grupo de trabajo en Estrategias territoriales
 - o Grupo de trabajo en Ocupación
 - o Grupo de trabajo en RMI
 - o Grupo de trabajo en Recursos dirigidos a las personas
- Observatori Català del Civisme
- Observatori dels Drets dels Infants
- Pla d'Acció per a la Inclusió i la Cohesió Social de Catalunya 2010-2013
- Pla Nacional per a la Promoció de Valors:
 - o Àmbito Cultura
 - o Àmbito Educació
- Subdirecció General de Dependències. Dinamització de moviments d'usuaris i professionals
- Taula d'interlocució per a la definició i regulació del perfil professional de la joventut

DIPUTACIÓN DE BARCELONA

- Consell de Participació de Benestar Social
- VIII Premi Josep Maria Rueda 2013

AYUNTAMIENTO DE BADALONA

- Consell de Benestar Social

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

- Acord Ciutadà per a una Barcelona Inclusiva
- Agenda 21
- Comissió de Lectura Pública de Barcelona
- Comissió Mixta de Contractació Responsable
- Consell de la Formació Professional i Ocupacional
- Consell Municipal de Benestar Social:

- Grup de treball de Desenvolupament comunitari
- Grup de treball d'Infància
- Xarxa Educativa del Pla Educatiu de Ciutat
- Taula d'Entitats d'Assentaments Irregulars

AYUNTAMIENTO DE GIRONA

- Comité de Expertos
- Projecte Educatiu de Ciutat

AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET

- Consell Municipal de Benestar Social

AYUNTAMIENTO DE LLEIDA

- Consell Assessor d'Infància i Adolescència
- Consell de Benestar i Acció Social de Lleida

AYUNTAMIENTO DE REUS

- Casal de la Dona
- Consell Municipal de Serveis Socials de Reus

AYUNTAMIENTO DE RUBÍ

- Consell de Política Social

AYUNTAMIENTO DE TORTOSA

- Espai Tècnic de relació de la ciutat de Tortosa per a la millora de la convivència i la cohesió social
- Espai 6-16 anys

AYUNTAMIENTO DE VIC

- Consell de Serveis Socials

OTROS ESPACIOS

- Associació Catalana de Professionals de Polítiques de Joventut (AcPpJ)
- Associació Catalana per a la Infància Maltractada (ACIM)
- Associació Intercol·legial:
 - Sectorial d'Acció Social, Ensenyament i Humanitats
 - Comissió de Responsabilitat Social Corporativa
 - Taula Tècnica
- Comitè Assessor de la revista "Educativa Social" de la Fundació Pere Tarrés
- Consell de Serveis Socials de la Vall d'Aran
- Consell de Serveis Socials del Consell Comarcal del Baix Camp.
- Coordinadora per a l'Animació Sociocultural de Catalunya (CASC_CAT)

- Joc Intergeneracional Connexió 0.99 de l'Agrupació Mútua
- Jornades Multidisciplinàries Catalanes de Residències de Gent Gran
 - o Comitè d'Honor
 - o Comitè Organitzador i Científic
- Patronat de la Fundació Congrés Català de Salut Mental
- Revista "Barcelona Educació"
- Taula per la Infància i l'Adolescència de Catalunya (TIAC):
 - o Comissió pel seguiment de l'Informe del Comitè dels Drets de la Infància
 - o Comissió col·legis

UNIVERSIDADES

- Universitat de Barcelona:
 - o Consell Assessor de la Facultat de Pedagogia
- Universitat de Girona:
 - o Consell Assessor de la Fundació Campus Arnau d'Escala
 - o Màster Interuniversitari Joventut i Societat
- UPF-IDEC:
 - o Consell Assessor del Postgrau d'Animació Social i Desenvolupament Comunitari

f) Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.

CÁPSULAS DE EDUCACIÓN SOCIAL

Durante el 2013, el CEESC ha organizado 27 Cápsulas (3 anuladas); se consolida este formato en todo el territorio. Las Cápsulas quieren acercar a los educadores y educadoras sociales temas de actualidad y dar a conocer sus propuestas a nuestra sociedad: sesiones informativas, presentacions de proyectos, encuentros entre profesionales, charlas o debates sobre el presente y el futuro de la educación social, emprendimiento e innovación social. Han participado 488 personas (188 más que el año pasado), y se han organizado gracias a 50 personas o entidades.

- Música, deporte, comunidad: las experiencias educadoras de 4cordes y Bàsquet Beat.
- El humor terapéutico como herramienta para empoderar a personas en situación de riesgo de exclusión social (3 ediciones).
- *Blanques juguen i guanyen*. Reflexiones éticas sobre la Educación Social.
- El Plan de parentalidad y otras cuestiones a tener en cuenta para mediadores y mediadores (2 ediciones).
- La Mediación Artística: concepto, contextos, metodologías y ejemplos.
- #EDUSOENTREVISTAS y la Educación Social 2.0.

- El acogimiento profesional en una UCAE: un proyecto y una perspectiva de futuro.
- Mediación: ¿profesión, especialización o herramienta?
- Juego en Sant Fèlix.
- La Granja Escola Terapèutica l'Auró: sembrando naturaleza y arando educación. (2 ediciones)
- Intervención educativa en espacios públicos: proyectos educadores de la Regiduría de Juventud del Ayuntamiento de Lleida.
- Encuentro en Lleida con educadores y educadoras de calle de Gipuzkoa.
- Presentación del libro *Voces de la educación social*.
- El Grup d'Esplai Blanquerna: una referencia para la Educación Social en las comarcas del Ebro.
- Los centros abiertos de las comarcas de Tarragona: estado de la cuestión.
- Movimientos sociales y alternativas.
- A Peu de Carrer, la propuesta para educar en el espacio público de la Fundació Casal l'Amic.
- Comunidad y Familia: Espacios de Educación Familiar.
- Drogodependencias y Educación Social en el Plan de Acciones sobre Drogas de Reus.
- ¿Cómo estás?

CIUTATBETA

CiutatBeta es una plataforma de trabajo y análisis que pone en juego procesos y herramientas innovadores para la acción social. Un espacio donde explorar el ADN de la ciudad en la que vivimos y, a través de una perspectiva interdisciplinaria, diseñar prototipos y soluciones creativas a necesidades de territorios/ barrios concretos y/o nuevas problemáticas sociales para ponerlas a prueba posteriormente.

Este año se han celebrado las acciones que faltaban de los procesos iniciados en la primera edición del 2012: en el barrio del Raval de Barcelona y en los barrios de Sant Feliu y Sant Pere de Girona.

Así mismo, durante el año se ha dado forma a la nueva edición que se inició el 18 de octubre con la sostenibilidad como tema de fondo y el barrio de Sant Antoni de Barcelona como territorio donde poner en práctica la acción que finalizará a principios del año 2014.

CiutatBeta 2013 ha contado con la participación de 34 personas procedentes de la educación social, el diseño, el periodismo y la arquitectura. Por primera vez se ha conseguido trabajar con las principales entidades del barrio. El facilitador especializado en la sostenibilidad ha sido un vecino del barrio, César Reyes, miembro del colectivo dpr-barcelona.

CiutatBeta cuenta con una página web: <http://www.ciutatbeta.org/>

SÈNIORS

Este año el proyecto-servicio Sèniors ha despegado oficialmente a través de un portal web propio <http://projectesceesc.wix.com/seniorsceesc> que informa de sus objetivos: transmitir el legado y el saber de los protagonistas que construyeron, en los inicios, la

práctica y la teoría de la Educación Social en Catalunya y dar respuesta a los interrogantes que se plantean en el ejercicio de la práctica profesional.

Durante el 2013 se han realizado 6 reuniones del grupo y se ha llevado a cabo el primer servicio de asesoramiento a un júnior. Además, el proyecto se ha nutrido de una comunicación especial a través de la edición de vídeos-entrevista entre los 15 participantes estables con que cuenta el proyecto.

CONVOCATORIA 2013 DE AYUDAS A INICIATIVAS SOCIALES Y COOPERACIÓN

EL CEESC ha abierto este año la primera Convocatoria de ayudas a iniciativas sociales y cooperación. Los proyectos se podían presentar a dos tipologías diferenciadas y los proyectos ganadores de cada una de ellas recibieron la cantidad de 2.375,47€.

Se presentaron 12 proyectos. Los ganadores fueron:

Hogar El Faro de Bolivia (Casa Hogar para niñas y adolescentes mamá en situación de desamparo): por ser un proyecto indispensable, ante una situación problemática y real en el territorio.

Esport, Art i Transformació Social: Basket Beat cooperant, por ser el proyecto más innovador presentado a la convocatoria, que demuestra valor, emprendimiento y un espíritu innovador para la Educación Social.

CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS CORTOS PARA EDUCAR EN VALORES: “CONEIX ELS TEUS DRETS” (“CONOCE TUS DERECHOS”)

La delegación del CEESC de Girona, convocó este concurso, con la finalidad de recopilarlos en un libro de cuentos que se convirtiera en una herramienta pedagógica para los educadores y las educadoras para el desarrollo de actividades con niños y niñas.

Los cuentos o relatos debían tener un objetivo claro: transmitir a los niños y niñas un valor o un conjunto de los valores incluidos en la Convención sobre los Derechos del Niño presentados en la web www.coneixelsteusdrets.cat.

Se presentaron 21 cuentos que son los que forman parte de la publicación.

El 20 de noviembre, Día Internacional de los Derechos del Niño, se celebró en Girona el acto de entrega de premios y de presentación del libro.

CONGRESO DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

El 26 de septiembre se celebró el Coloquio de presentación de las conclusiones de las 9as Jornadas de Servicios Sociales Básicos al que acudieron unas 80 personas. Además de presentar las conclusiones, se hizo un repaso fotográfico de los 16 años de historia de las Jornadas y los miembros de los comités presentaron el Congreso de Servicios Sociales Básicos que se celebrará en 2014, se explicaron las líneas de trabajo del Congreso y se presentó el lema: “Vidas en crisis. Ética, investigación y creatividad. Transformemos el presente construyendo el futuro”.

PREMIO INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN SOCIAL. JOAQUIM GRAU I FUSTER

El 4 de diciembre tuvo lugar en L’Hospitalet de Llobregat el acto de entrega de la 3ª edición del Premio Quim Grau, con una participación de 90 personas.

A esta edición se han presentado ocho trabajos, de los cuales 7 cumplían todos los requisitos. La obra ganadora ha sido “La educación social en territorios periféricos” de José Ignacio Rico y Víctor M. Martín.

El jurado también hizo una mención especial al trabajo “Educar un canto a tres” de Guillem Massot.



MEMORIA 2013

A) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Objetivos específicos 2013

- Optimizar los recursos económicos y orientarlos a servicios a las personas colegiadas. Revisión continua de todos los gastos del Ceesg, orientada siempre a mejorar los servicios ofrecidos a las personas colegiadas
- Favorecer líneas de colaboración con entidades que puedan ofrecer servicios y relaciones de interés con nuestra profesión. Revisión de todas las promociones y descuentos que se ofrecieron al colegio y establecimiento de nuevos convenios de colaboración.
- Diversificar y búsqueda de fuentes y vías de financiamiento: Diputaciones provinciales y otras administraciones públicas entidades financieras...
- Seguimiento de las causas que están detrás de las altas y bajas colegiales.

MEMORIA ECONÓMICA 2013	
GASTOS	
A) PERSONAL CONTRATADO Ceesg	75.127,56 €
Sueldos y Salarios (incluida Seguridad Social a cargo de la empresa)	70.881,03 €
Indemnización despido	3.610,63 €
Seguro trabajadoras según convenio	51,58 €
Mutua aseguradora (Servicioo prevención riesgos / Revisiones médicas)	570,82 €
Dietas por necesidades del servicio (kilometraje-manutención)	13,50 €
B) MANTENIMIENTO LOCAL, RECURSOS INVENTARIABLES Y FUNGIBLES	6.975,21 €
IBI Ceesg	275,15 €
Comunidad de Propietarios	181,92 €
Suministros (Luz y auga)	1.539,30 €
Limpieza local y ud. Higiénica	1.282,63 €
Revisión extintores	19,00 €
Seguro local	322,66 €
Telefonía	1.887,03 €
Servizo informático (reparaciones)	234,37 €
Papelaría	1.233,15 €
C) ÁREAS DE TRABAJO DEL CEESG	30.443,90 €
JUNTA DE GOBIERNO	2.726,98 €
Gastos dietas y desplazamientos miembros Junta Gobierno	2.726,98 €
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN COLEGIAL	7.454,72 €
Galeduso	2.615,00 €
Merchandising Tazas, carpetas nuevas altas y calendarios 2014	948,07 €
Puntos de Información Colegial (PICs) / Amigas Ceesg	87,95 €
Difusión - Correo/ Transporte Ceesg	1.744,95 €
USC -Colaboración IV Xornadas "Os Recursos Educativos en Galego: Educación Social"	600,00 €
Libros Experiencias DMES	1.458,75 €
ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL	6.927,91 €
Actividades formativas 2013	5.069,07 €
Grupo de Trabajo aBeira (Familias)	177,18 €
Grupo de Trabajo DCEA	50,96 €
Grupo de Trabajo Escaravellando	145,86 €
Grupo de Trabajo Fiadeira	535,65 €
Grupo de Trabajo Geix	774,52 €
Adquisición libros biblioteca	174,67 €
ÁREA DE ACCIÓN PROFESIONAL Y SOCIOLABORAL	4.934,24 €
Servicios de Asesoría Jurídica	3.300,00 €
Seguro responsabilidad civil colegiadas/os	275,75 €
Seguro Voluntariado	247,50 €
Asesoría Fiscal - Laboral	1.110,99 €
CGCEES	8.400,05 €
Cuotas Cgcees	7.750,52 €
Participación estatal	649,53 €
D) OTROS	8.966,11 €
Desgaste inmovilizado	3.743,57 €
Intereses bancarios	572,39 €
Impuestos (IVA soportado no deducible y otros)	3.481,03 €
Gestión traslados expediente a otras comunidades	80,00 €
Taxas Administración (sala Egap y I taxa registro Ceesg)	128,54 €
Participación en otras entidades	530,00 €
Unión Profesional Galicia, Foro Inmigración	430,58 €
Gastos Excepcionales	430,58 €
TOTAL GASTOS	121.512,78 €
INGRESOS	
A) CUOTAS Ceesg	119.334,65 €
Cuotas traslado expediente	190,00 €
<i>Cuotas Habilitación</i>	24,00 €
<i>Cuotas Gestiones Administrativas Habilitación</i>	15,00 €
Amigas/os Ceesg	100,00 €
Cotas mantenimiento semestral	114.491,44 €
Ingresos por actividades formativas	2.545,00 €
Grupo de Trabajo Fiadeira	498,00 €
Grupo de Trabajo Geix	855,00 €
<i>Otros Ingresos: Camisetas marea Laranxa</i>	253,25 €
<i>Ingreso Cgcees gastos DMES- Sofia</i>	362,96 €
B) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	326,42 €
Intereses bancarios a favor	326,42 €
C) SUBVENCIONES Y AYUDAS	2.596,23 €
Subvención Diputación Provincial de A Coruña	796,23 €
Ayudas y patrocinios a la formación	800,00 €
Ayudas Galeduso SX Pol.Lingüística	1.000,00 €
D) REGULARIZACIÓN RECIBOS ADEUDADOS POR BAJAS / TRASLADOS	-1.592,27 €
E) FONDOS PROPIOS CEESG	847,75 €
TOTAL INGRESOS	121.512,78 €

BALANCE DE SITUACIÓN DEL CEESG A 31/12/2013

ACTIVO	EJERCICIO 2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	131.152,31 €
I. Inmovilizado Intangible	1.262,90 €
Aplicaciones Informáticas	1.262,90 €
II. Inmovilizado Material	140.000,00 €
Terrenos y Construcciones	140.000,00 €
Construcciones	140.000,00 €
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado material	24.385,42 €
Otras instalaciones	21,76 €
Mobiliario	4.071,93 €
Equipos para procesos de información	19.466,44 €
Otro inmovilizado material	825,29 €
III. Inversiones inmobiliarias	-34.496,01 €
Construcciones	-34.496,01 €
Amortización Acumulada de las inversiones Inmobiliarias	-34.496,01 €
B) ACTIVO CORRIENTE	94.457,58 €
I. Deudas Comerciales u otras cuentas a cobrar	23.995,89 €
Deudores varios	23.995,89 €
Deudores	23.995,89 €
II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	70.461,69 €
Tesorería	70.461,69 €
Caja, euros. Efectivo	86,67 €
Bancos y entidades de crédito c/c vista, euros	70.375,02 €
TOTAL ACTIVO	225.609,89 €

PASIVO	EJERCICIO 2013
A) PATRIMONIO NETO	218.266,75 €
A- I) FONDOS PROPIOS	218.266,75 €
I. Capital	32.940,78 €
I. Capital escriturado	32.940,78 €
Fondo Social	32.940,78 €
II. Resultados de ejercicios anteriores	186.173,72 €
I. Remanente	254.314,24 €
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-68.140,52 €
III. Resultado del ejercicio 2013	-847,75 €
B) PASIVO CORRIENTE	7.343,14 €
I. Deudas a C/P	23,28 €
Otros pasivos financieros	23,28 €
Cuenta corriente con socios y administradores	23,28 €
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.319,86 €
Acreedores por prestaciones de servicios	3.762,25 €
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-0,01 €
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	2.092,49 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.465,13 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	225.609,89 €

B) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

- Las **cuotas de traslado de expediente** (20€ de ingreso –al Ceesg- y 10€ al colegio de destino -50%), así como las de **habilitación** (en otros colegios del estado con plazo abierto, 40%, sobre 40€ en el caso de Cees La Rioja en 2013) y las **cuotas de gestiones administrativas en habilitaciones** (5€ por habilitación)

gestionada) son las prefijadas por Convenio de Colaboración de territorios de Cgcees.

- La **cuota de alta** como colegiado/a es de 65€. Existen bonificaciones por colegiación en el año siguiente a la obtención de la titulación (15€) o en el segundo año tras obtener la titulación (35€)
- Las **cuotas de mantenimiento semestral** están establecidas en Asamblea General del Ceesg del año 2005, siendo actualizables anualmente con el IPC. En 2013, al igual que en los años precedentes 2011 y 2012, por decisión de Junta de Gobierno no se subieron con el IPC y ascendieron a 70€ para colegiadas/os en situación de activo, la mitad (35€) para colegiadas/os en situación de desempleo (justificado) y 52,50€ para activos con salario inferior al SMI (justificado). Los recibos concernientes a estas cuotas son 2/año (semestrales, devengados a finales de enero y finales de julio).
- Las **cuotas de cursos de formación** se fijaron según el tipo de formación a desarrollar, con presupuestos individualizados por actividad formativa, no siguiendo una tarifa estándar.
- La **cuota de seguro de responsabilidad civil profesional**, de carácter voluntario, ascendió en 2013 a 4,99€. La cuota es establecida por la entidad mediadora con la compañía de seguros con la que se contrató la póliza.
- Cuota de **amiga/o del Ceesg**. Puede hacerse de amiga/o del Ceesg cualquier estudiante de Educación social, que tendrá acceso a los servicios prestados por el colegio. La cuota es de 20 € anuales, por decisión de la asamblea general ordinaria del año 2012, se mantuvo en 2013.

En Asamblea General de 2013 se aprobaron, para este ejercicio, las siguientes campañas de flexibilización de cuotas colegiales:

- **Campaña 12 años de colegio, 12% de descuento** en todas las cuotas (alta y mantenimiento) a nuevos colegiados. Se beneficiaron en total 36 personas.
- Facilitar el retorno a antiguos colegiados con la **exención del pago de la 2ª cuota de alta a antiguas/os colegiadas/os** del Ceesg. Se beneficiaron en total 7 personas.
- **Flexibilización o aplazamiento en el pago de la cuota de mantenimiento del 2º semestre de 2013**, a personas colegiadas que lo solicitasen expresamente, por atravesar una difícil situación económica. No se produjo ninguna solicitud formal en 2013

C) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se establecieron en 2013

D) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se establecieron en 2013

E) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se establecieron en 2013

F) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se establecieron en 2013

G) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se establecieron en 2013

H) Número de personas colegiadas a 1 de enero.

El número de personas colegiadas a 1 de enero de 2013 era de 894. A 1 de enero de 2014 era de 849.

I) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Título	Duración	Fecha y horarios	Lugar	Nº beneficiarios
<i>O emprego con apoio e a figura da/o preparadora/or laboral: unha inserción laboral real para todas/os.</i>	20 h.	21, 22 e 28 de febrero. 1 de marzo De 16:00 a 21:00	A Coruña – Facultad de Ciencias de la Educación	24
<i>Sesión xurídica: Dereito Civil</i>	2 h.	24 de enero De 17:00 a 19:00	Santiago de Compostela – Sede del Ceesg	24
<i>Obradoiro sobre Potencial humano</i>	1 h.	8 de marzo De 17:30 a 18:30	Santiago de Compostela – Sede del Ceesg	11
<i>Curso: Avellentamento activo. Ferramentas para a intervención socioeducativa</i>	42 h. (posibilidad de asistir a sesiones sueltas de 8 h.)	16, 17, 30 de noviembre 1, 14 diciembre De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00	Santiago de Compostela – Sede del Ceesg	11
<i>Sesión xurídica diversidade funcional</i>	2 h.	19 de abril De 17:00 a 19:00	Santiago de Compostela – Sede del Ceesg	5
<i>Introducción á mediación familiar e con menores</i>	16 h.	26 de abril De 16:00 a 21:00 27 de abril De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00	Ourense – Centro Cívico A Ponte	21
<i>Charla: A renda básica das iguais: unha opción en</i>	1 h. 30 min.	24 de mayo De 17:30 a 19:00	Santiago de Compostela – Sede del Ceesg	10 (Número aproximado, no se

<i>tempos de crise?</i>				requería inscripción previa)
Mesa redonda: <i>Da diplomatura ao título de grao: un camiño con barreiras?</i>	1 h. 30 min.	29 de mayo 17:00 – 18:30	A Coruña - Centro UNED	30 (Número aproximado, no se requería inscripción previa)
<i>II Encontro de profesionais de Adiccións</i>	4 h.	31 de mayo 10:00-13:45	A Coruña – Centro Cívico de Elviña	20
<i>Obradoiro de humor como ferramenta pedagóxica</i>	20 h.	3 de julio De 16:00 a 20:00 4 y 5 de julio De 9:30 a 14:30 De 16:00-19:00	A Coruña. Edificio Xoana Capdevielle. Universidade de A Coruña	*No tenemos este dato porque la gestión de inscripciones las hicieron directamente en la Universidad, al tratarse de un curso de verano de la misma.
<i>Educación social e TICs: a rede como un espazo máis de intervención</i>	8 h.	30 de noviembre De 9:30 a 13:30 De 15:30 a 19:30	A Coruña. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidade da Coruña	16
<i>III Xornadas Educación social e violencia de xénero</i>	4 h.	11 de diciembre De 16:00 a 19:00	Santiago de Compostela. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidade de Santiago	26

J) Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.

1. Convenio de colaboración:

- Entidad: Recursos Galicia SL
- Finalidad: Facilitar a los participantes del curso de “*Experto/a en orientación profesional y gestión por competencias*” organizado por Recursos Galicia la realización de prácticas no laborales en las instalaciones del Ceeg.
- Duración: Enero y febrero de 2013

2. Convenio de colaboración:

- Entidad: Personas WIP. Entidade de carácter privado especializada en la distribución de productos adaptados, terapéuticos y educativos encaminada a lograr principalmente tres objetivos: favorecer la dignidad de las personas, promover la autonomía y el desarrollo personal y facilitar las tareas diarias a familiares, profesionales y cuidadores, mejorando así la vida de las personas con circunstancias especiales.
- Finalidad: Facilitar a colegiadas/os del Ceeg un descuento del 20% en sus materiales, con compras mínimas de 30€, así como, para la participación conjunta en actos y acciones formativas del Ceeg y para la difusión e información de la existencia de productos de apoyo, didácticos y terapéuticos y de su utilidad como herramientas educativas, según los ámbitos.

- Duración De 22 de marzo a 31 de diciembre de 2013, renovable por períodos anuales.

3. Convenio de colaboración:

- Entidad: Fundación Pere Tarrés
- Finalidad: Facilitar a colegiadas/os del Ceesg un descuento del 10% en la formación de postgrado, así como en otras actividades, así como, para la promoción de la profesión de Educación Social a través de diversas acciones como la colaboración en proyectos de investigación aplicada y consultoría, el desarrollo de acciones formativas y la organización de actos y acontecimientos orientados a divulgar y promover la reflexión y el debate respecto de temáticas de interés profesional.
- Duración Vigente desde 22 de marzo de 2013, de duración indefinida.

4. Convenio de colaboración:

- Entidad: Universidad de Vigo.
- Finalidad: Convenio específico de colaboración para el desarrollo científico en el marco del programa de doctorado en Ciencias de la Educación y del Comportamiento
- Duración 1 año desde 26 de agosto de 2013, renovable por períodos anuales.

5. Convenio de colaboración:

- Entidad: APTSES (Associação dos Profissionais Técnicos Superiores de Educação Social).
- Finalidad: Colaboración con esta entidad portuguesa, para la organización conjunta de actos, investigaciones, acciones formativas, intercambio de profesionales de la Educación Social, ...etc.
- Duración 1 año desde 8 de diciembre de 2013, renovable por períodos anuales.

6. Convenio de colaboración:

- Entidad: Lúcete Lecer S.L.L. Entidad de carácter privado especializada en el ocio y en la distribución de productos encaminados a lograr el objetivo de respetar el desarrollo integral de la persona, el cuidado de la naturaleza y la diversión como eje sobre el que giren todas las

actividades. Sus productos son comercializados, on line, a través de la web www.lucete.info

- Finalidad: Facilitar a colegiadas/os un 20% de descuento sobre el precio de coste del servicio o venta del producto, con compras mínimas de 85€, así como, para la participación conjunta en actos y acciones formativas del Ceesg y la difusión e información de la existencia de productos de apoyo, didácticos y de utilidad como herramientas educativas en el ámbito de la animación sociocultural, ocio y tiempo libre.
- Duración De 3 de diciembre de 2013 a 31 de diciembre de 2014, renovable por períodos anuales.

Se mantienen otros convenios vigentes, firmados con anterioridad al año 2013.

K) Órganos de participación en los que está presente el Colegio.

- CGCEES
- Observatorio Galego da Infancia
- Foro Galego de Inmigración
- Plataforma en defensa do sistema público galego de servizos sociais
- Consello Galego de Benestar Social
- Consello Sectorial de Familia, Benestar Social e Igualdade del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.
- Comisión cidadá antidesafuzamentos del Ayuntamiento de Ourense.
- Marea Laranxa.
- Alianza social galega
- Unión profesional de Galicia

L) Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.

Hitos importantes:

Enero	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Aniversario del Ceesg. • 19 de Enero Presentación Marea Naranja en la sede del Ceesg. El Ceesg se une a la Marea Naranja y convoca una rueda de prensa. • Firma convenio de colaboración con Recursos Galicia, S.L.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Escritos a Administraciones Públicas en relación al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, solicitando apoyos para defender la colegiación obligatoria y la reserva de actividad (Xunta de Galicia; Facultades de CC. De la Educación de las Universidades Gallegas y Grupos Políticos Parlamentarios).

	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones al Anteproyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de informe social unificado para el área de dependencia, discapacidad y promoción de la autonomía personal y se aprueba su utilización en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. • Entrevista con el D.X. de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. • Asistencia a la presentación del Monográfico “Construíndo os afectos desde a escola”, de la <i>Revista Galega de Educación</i>.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Visita Institucional a la Granja Escuela Garabullos (Cospeito). • Apoyo a la candidatura de A Coruña como Capital Europea de la Juventud 2016. • Firma convenios de colaboración con Fundación Pere Tarrés y con Personas Wip.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Profesor Dr. Jesús Rodríguez, Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo institucional del Ceesg al colectivo Carta por la Ciencia. Campaña que denuncia la necesidad de incrementar el gasto en I+D+i para evitar el éxodo masivo de capital humano. • Apoyo al comunicado CEESPV-GHEE, con motivo de una agresión en el marco de Cáritas Bizkaia a una Educadora Social y a una persona usuaria del recurso. • Asistencia a la Asamblea General de Cgcees celebrada en Logroño. • Aportaciones al Catálogo de Servicios Sociales, a nivel estatal • Entrevista con la D.X. de Familia e Inclusión de la Xunta de Galicia. • Reunión con la S.X. de Política Social de la Xunta de Galicia • Reunión con la S.X. de Igualdad de la Xunta de Galicia
Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento de representantes para la Comisión de Ética de CGCEES. • Apoyo al Manifiesto de Enseñanzas musicales y de las/os profesionales de la música antela LOMCE, en relación a las implicaciones negativas del anteproyecto de la LOMCE en lo tocante a educación musical. • Aportaciones a la Ley de Inclusión Social de Galicia. • Entrevista con la D.X. de Familia e Inclusión de la Xunta de Galicia. • Reunión con D^a. Carme Adán, Diputada Parlamentaria del BNG • Reunión con 7 Cores Compostela.
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con la D.X. de Familia e Inclusión de la Xunta de Galicia.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Firma convenio de colaboración con Universidad de Vigo.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Designación de miembros en el Tribunal de Selección de un

	<p>puesto de Educadora/Educador Social del Ayuntamiento de Redondela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y asistencia, como Marela Laranxa, a la <i>Concentración en la plaza del Ayuntamiento de Ames</i>, contra la intervención militar en Siria (10 de septiembre). • Firma por el cumplimiento de la Ley de Dependencia (13 de septiembre). • Reunión con S.X. de Programas de Fomento de Estilo de Vida Saludable y con el Jefe de Servicio de Salud Mental y Asistencia en Drogodependencias, de la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia. • Reunión con Centro de Formación Cruz Roja A Coruña. • Reunión con la productora del film Máscaras.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión del Consello Galego de Benestar Social. • Celebración del Día Mundial de la Educación Social y Presentación 1º Concurso Trabajos Fin de Grado (2 de octubre) • Asistencia a los actos conmemorativos del Día Mundial de la Educación Social, organizados por el CGCEES en Barcelona. • Reunión con SarQuavitae San Lázaro.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones a la Modificación del Decreto 99/12, de Servicios Sociales Comunitarios. • Entrevista con la D.X. de Familia e Inclusión de la Xunta de Galicia. • Presentación del libro Educablog: 2006-2011, de la red al papel (29 de noviembre, A Coruña).
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación Galeduso, especial Educación Ambiental. • Participación en reunión del Consello Galego de Benestar Social. • Firma de convenios de colaboración con APTSES y con Lúcete Lecer S.L.L. • Asistencia a la presentación del Monográfico "Aprendendo con Rosalía", de la <i>Revista Galega de Educación</i>.

A lo largo del año:

- Se participó a lo largo del año en diferentes reuniones de **Unión Profesional de Galicia**, siendo uno de los temas más recurrentes en 2013 el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales. También constituyó un tema importante, como cada año, la colaboración en el envío del listado de Educadoras/es Sociales dispuestos a actuar como peritos, para su publicación en la Guía de Peritos Judiciales 2013, así como la distribución de la guía en tribunales y juzgados.
- Se asistió a las reuniones mensuales organizadas en Santiago de Compostela por el **Foro de Inmigración**.

- Se participó en la **Comisión Ciudadá Antidesafiuzamentos** del Ayuntamiento de Ourense.
- Se colaboró con el **Colectivo Encontro Benestar Social**, con el que se compartieron impresiones de nuestra institución sobre las estrategias a seguir como Marea Naranja en Galicia (*Marea Laranxa*).
- **Plataforma por la Renta Básica: Organización de charla en la sede del Ceesg.** Se tomó la decisión de adherirnos a la plataforma, cuando se constituya.
- **Apoyo a la continuidad del Centro de Orientación Familiar del Ventorrillo**, en A Coruña, después de que el Sergas no cubriese una plaza de Ginecóloga/o (vacante por jubilación). Consideramos que el COF es un recurso necesario e imprescindible para una buena salud sexual y reproductiva.
- **Firma para la retirada de la LBRL (propuesta de Copesa).**
- **Apoyo de Fiadeiras a la Plataforma Gallega por el Derecho al Aborto.**
- **Firma contra la privatización de los Servicios Sociales de Galapagar.**
- **Firma contra el desmantelamiento de los Servicios Sociales públicos de la Comunidad Autónoma de Madrid.**
- **Apoyo a CGCEES en el rechazo por la supresión del Consejo de Juventud de España.**
- Decisión de adherirnos a la **Red campaña europea “Uno de cada cinco”** para la prevención de los abusos sexuales infantiles, una vez la convenien con la Xunta de Galicia.
- Mantenimiento de los **Puntos de Información Colegial (PICs)**. En colaboración con las universidades de A Coruña, Santiago y Vigo (campus de Ourense), como espacios para la difusión de actividades e información relacionada con la profesión, dirigida al estudiantado de Educación Social. Es el propio estudiantado quien se encarga del mantenimiento de la información, manteniendo una estrecha relación con el colegio.
- Mantenimiento de la **web** como plataforma principal de difusión de nuestras actividades y como herramienta para el intercambio de información entre personas colegiadas, así como el **Facebook** y el servicio de **Avisos on line**.
- Publicación mensual del **Boletín del Ceesg**. En 2013 es significativo el aumento de contenidos digitales, convirtiéndose en una de las principales herramientas de comunicación del colegio, junto a su página web y la red social facebook.
- Se mantuvo y continuó impulsando la Campaña **“Amigos/as del Ceesg”**, como estrategia de acercamiento al estudiantado.

- Se impulsó la Campaña **“12 anos de colexiación, 12% de desconto en cotas”**, que implicó la bonificación de un 12% en todas las cuotas, de mantenimiento colegial o alta, para nuevas/os colegiadas/os.
- Se mantuvo el funcionamiento de los **grupos de trabajo “aBeira”** (Intervención socioeducativa con Familias), **“Fiadeiras”** (Igualdad), **“Geix”** (Estudios e Intervención Geragógica), **“Escaravellando”** (Infancia y Juventud) e inicio su andadura **“A Eira”** (Desarrollo Comunitario y Educación Ambiental).



Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de les Illes Balears

CEESIB 2013

1. GESTIÓN ECONÓMICA DEL CEESIB EN EL 2013

Informe anual de gestión económica del año 2013, incluyendo los gastos de personal.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2013

INGRESOS	
Cuotas colegiados-as	57.720 €
Altas nuevos-as colegiados-as	1.132 €
Formación	1.670 €
Regulación bancaria e intereses	846,06 €
Convenios estatales CGCEES	649,78 €
TOTAL INGRESOS	62.017,84 €

GASTOS	
Nóminas y Seguridad Social	21.035,88 €
Gestoría y Asesoría Jurídica	1.435,32 €
Telefonía, Internet y Fax	2.279,03 €
Mantenimiento Local (limpieza, consumo, endesa, emaya)	2.027,24 €

Hipoteca local	7.721,50 €
Gastos propiedad	1.620,43 €
Gastos bancarios	1.060,76 €
Correos	391,13 €
Informática y fotocopiadora	1.007,49 €
Prensa, papelería y material de oficina	912,02 €
Viajes, alojamientos, billetes y transportes	3.762,62 €
Dietas y gastos de Junta de Gobierno y de Asamblea	2.554,48 €
CGCEES y Convenios estatales	4.696,01 €
Imprenta	4.015,76 €
Formación	850,00 €
Devolución de recibos	2.322,00 €
Otros (devoluciones de inscripciones, impuestos, etc.)	1.000,62 €
TOTAL GASTOS	58.692,29 €

TOTAL INGRESOS	62,017,84 €
TOTAL GASTOS	58,692,29 €
SALDO 2013	3.325,55 €

2. CUOTAS

Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados.

2.1 Cuotas colegiales:

- Cuota de incorporación al CEESIB: 70 €.
- Cuota semestral (personas en activo): 60 €.
- Cuota semestral (personas en paro): 36 €.
- Cuota traslado de expediente: 20 €.

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

No ha habido procedimientos informativos y sancionadores a lo largo del 2013.

4. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Durante el 2013 no se ha presentado contra el CEESIB ninguna queja o reclamación por parte de los usuarios o los consumidores o sus organizaciones representativas.

A lo largo del año se han recibido 45 consultas y peticiones de personas colegiadas.

5. CAMBIOS CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

En el año 2013 nuestra entidad no ha presentado ningún cambio, aportación o alegación al Código Deontológico del educador y la educadora social.

6. INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO.

No se ha presentado ninguna situación de incompatibilidad ni de conflicto de intereses.

En el transcurso del año 2013 se han presentado diferentes recursos o escritos ante convocatorias u ofertas de trabajo incorrectas.

- Recurso al Ayuntamiento de Manacor.
- Escrito al Ayuntamiento de Maó.
- Recurso al Ayuntamiento de Maó.
- Recurso al Ayuntamiento de Pollença.
- Recurso al Ayuntamiento de Sa Pobla.
- Recurso al Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.
- Recurso a la Conselleria de Administraciones Públicas.
- Recurso a la Fundación Instituto Socioeducativo S'Estel.
- Escrito a Médicos del Mundo.
- Escrito a AMADIBA.

7. VISADO.

Nuestra entidad no ha realizado ningún tipo de visado en el 2013.

8. INFORMACIÓN DEL CEESIB.

A fecha de 31 de diciembre de 2013 había **477 personas colegiadas** en nuestra entidad y al corriente de las cuotas colegiales.

Durante el año 2013 el CEESIB ha llevado a cabo las siguientes **actividades formativas**.

- *Taller-vivencial “Transformando actitudes” Claves para la intervención socioeducativa.*
Fechas: 5, 7, 12, 14 y 19 de marzo de 2013.

Duración: 20 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadores:

- Julio Bonillo Maita: Psicopedagogo y diplomado en Educación Especial por la Universidad de Caracas (Venezuela).
- Antonio Echeverría Cañabate: Educador social y pedagogo.

Asistencia: 13 personas.

- *Curso de Análisis de datos aplicado a la investigación socioeducativa con SPSS.*
Fechas: 8 y 15 de abril de 2013.

Duración: 6 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formador:

- Dr. Lluís Ballester: profesor del departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas de la Facultad de Educación de la UIB.

Asistencia: 12 personas.

- *Curso de Espacio de supervisión y seguimiento socioemocional.*
Fechas: 11 de octubre, 8 de noviembre y 16 de diciembre de 2013.

Duración: 12 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadores:

- Julio Bonillo Maita: Psicopedagogo y diplomado en Educación Especial por la Universidad de Caracas (Venezuela).
- Antonio Echeverría Cañabate: Educador social y pedagogo.

Asistencia: 13 personas.

- *Seminario de Herramientas de auto-ocupación en el campo de la educación social.*

Fecha: 28 de noviembre de 2013.

Duración: 2 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadora:

- Mª Cruz Briz Mateos, diplomada en educación social, miembro del equipo de gestión y cofundadora de la Cooperativa Jovent.

Asistencia: 22 personas.

- Programación y organización del curso *“La gestión del placer en el consumo de drogas. Desde la perspectiva de la reducción del riesgo y del daño”* que no se realizó por no llegar al número mínimo de inscripciones.

Los **convenios de colaboración** entre el CEESIB y distintas entidades y organizaciones públicas o privadas que han estado vigentes en el año 2013 son:

- Convenio con la Universidad de les Illes Balears (UIB): para el reconocimiento con créditos de libre configuración de las actividades formativas realizadas por el CEESIB.

- Convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): para que el alumnado de educación social de esta universidad puedan realizar el “practicum” en el colegio.

- Convenio con la compañía de seguros ATLANTIS: para ofrecer una serie de descuentos y ofertas a las personas colegiadas en el CEESIB.

- Convenio con Ópticas Florida: para ofrecer una serie de servicios y descuentos comerciales a las personas colegiadas del CEESIB.

- Convenio con el Banco Sabadell Atlántico: que se compromete a ofrecer una serie de productos financieros y ventajas bancarias a las personas colegiadas en nuestro colegio y a colaborar económicamente en las actividades formativas realizadas por el CEESIB.

Otros **acuerdos** de colaboración que han estado vigentes durante el 2013 han sido con las siguientes entidades:

- Gatell Tours: descuentos y ofertas de viajes para las personas colegiadas del CEESIB.

- Barceló viajes: acuerdo con la agencia de viajes de Barceló en la C/ Joan Crespí, 40 de Palma para ofrecer una serie de descuentos en sus viajes a los colegiados y colegiadas de nuestra entidad.

- Librería Pau (Menorca): ofrece un descuento de un 5 % para las personas colegiadas.

- Óptica Ciutadella (Menorca): realiza un descuento de un 15 % en la compra de monturas, lentes graduadas y montaje de las mismas.
- Óptica Tur Viñas (Ibiza): ofrece un descuento del 10 % a las personas colegiadas.
- Librería Vara de Rey (Ibiza): realiza descuentos de un 10 % para los colegiados y las colegiadas del CEESIB.
- ASISA: ha realizado una propuesta de precios por tramos de edad para su póliza de salud.

Órganos de participación. A lo largo del 2013 el CEESIB ha estado presente como miembro y ha asistido a las reuniones de los siguientes órganos de participación.

- Consejo de Servicios Sociales de las Islas Baleares.
- Consejo de Servicios Sociales de Menorca.
- Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ibiza.
- Cimera Social.
- Comisión de seguimiento de la ordenanza reguladora del uso cívico de los espacios públicos del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.
- Plataforma “Reclamamos a los Partidos Políticos un gran acuerdo para la reforma del sistema educativo de les Illes Balears”.

También es miembro otros organismos que no se han reunido en el 2013.

- ✓ Consejo de Infancia y Familia de las Islas Baleares (CIFIB).
- ✓ Comité de Ética de Servicios Sociales de las Islas Baleares.

Actividades relevantes. En el año 2013 es digno de destacar lo siguiente:

- En marzo de 2013 hubo elecciones y cambio de junta de gobierno del CEESIB.
- Durante el año 2013 el CEESIB ha cedido sus instalaciones al *Grupo de Profesionales del Ámbito Social PROSOCIAL* para que puedan realizar sus reuniones.
- Resaltar la redacción y publicación en el “Diario de Mallorca” del 3 de octubre, del artículo de opinión “*Ahora, más que nunca, es tiempo de educación social*” con motivo del Día Mundial de la Educación Social.
- Cabe destacar la colaboración con el Decano de la Facultad de Educación de la UIB, en la redacción del artículo “Diez años de educación social en las Illes Balears” publicado en el Anuario de la educación de las Illes Balears 2013.

- Creación de un grupo de trabajo con la UIB, Prosocial y el Colegio Oficial de Trabajo Social de las Illes Balears (COTSIB) para hacer un seguimiento del proyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- En el 2013 también se ha creado una comisión mixta con Prosocial, EAPN-IB y el Colegio Oficial de Trabajo Social de las Illes Balears (COTSIB) para controlar y realizar un seguimiento de los contratos de servicios y de las condiciones laborales de los trabajadores-as del ámbito social.
- Organización, conjuntamente con Prosocial y el Colegio Oficial de Trabajo Social de las Illes Balears (COTSIB), de la mesa redonda “¿Los ayuntamientos sin servicios sociales?” que tuvo lugar el miércoles 12 de junio en el salón de actos del edificio de Sa Riera.
- La comisión de ética y deontología del CEESIB ha organizado, conjuntamente con los colegios profesionales de los ámbitos sociales y sanitarios, la I Jornada de Comisiones Deontológicas que se celebró el 2 de diciembre en el CaixaForum de Palma.



**COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE
CASTILLA-LA MANCHA**

MEMORIA 2013

ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS	3
1.1. Informe anual de gestión económica	3
1.2. Importe de las cuotas	5
1.3. Información relativa a procedimientos informativos y sancionadores	6
1.4. Información relativa a quejas y reclamaciones	6
1.5. Cambios en los contenidos en el Código deontológico	8
1.6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto de la Junta de Gobierno ..	8
1.7. Información sobre actividad de visado	8

2. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	8
2.1. Número de personas colegiadas	8
2.2. Acciones formativas	9
2.3. Convenios de colaboración con la administración y organizaciones	15
Privadas	
2.4. Órganos de participación en los que el CESCLM está presente	15
2.5. Actividades relevantes	16

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

1.1. Informe anual de gestión económica.

CONTABILIDAD ANUAL 2013	
SALDO	
INGRESOS	90.756,59 €
GASTOS	62.738,64 €
SALDO ANUAL	28.017,95 €

CONTABILIDAD ANUAL 2013**INGRESOS**

Saldo deudor 2012	758,75 €
Cuotas colegiados	43.114,00 €
Formación	1.943,50 €
Uso compartido local	2.100,00 €
Donaciones	0,00 €
Traslados de expedients	140,00 €
Subvenciones	40.000,00 €
Préstamos	0,00 €
Intereses bancarios	0,00 €
Otros ingresos	2.700,34 €
TOTAL INGRESOS AÑO	90.756,59 €

CONTABILIDAD ANUAL 2013**GASTOS**

1. Mantenimiento	24.917,05 €
Material fungible	583,11 €
Comunidad	1.396,56 €
Alquiler	8.161,06 €
Limpieza	44,59 €

Mantenimiento informático	1.382,31 €	
Servicios Profesionales independientes	9.207,35 €	
Teléfono fijo e internet	580,41 €	
Telefonía móvil	1.168,47 €	
Luz	1.919,38 €	
Agua	5,40 €	
Sellos de correos	468,41 €	
2. Personal		21.076,55 €
Sueldos y salarios	14.211,52 €	
Seguros sociales	6.865,03 €	
3. Bancos		1.251,35 €
4. Representación Junta de Gobierno		865,19 €
5. Formación		619,10 €
6. Cuota CGCEES		1.616,86 €
7. Asambleas		471,70 €
8. Publicidad y propaganda		0,00 €
9. Publicaciones		12,00 €
10. Devolución cuotas colegiados		2.307,00 €
11. Material inventariable		786,50 €
12. Impuestos		2.639,24 €
13. Grupo de Trabajo Menores		0,00 €
14. Sección de Educación		0,00 €
15. Sección de Servicios Sociales		0,00 €
16. Aula de Formación Permanente		0,00 €
17. Traslados de expedients		50,00 €
18. Grupo de Trabajo Mayores		0,00 €
19. Gastos Varios		6.126,10 €

TOTAL GASTOS AÑO

62.738,64 €

Ningún miembro de la Junta de Gobierno es retribuido.

1.2. Importe de las cuotas. Concepto y tipo de servicio.

Las cuotas vigentes en el CESCLM durante el ejercicio 2013 son:

- Tasa de tramitación: 8,00 €. La abonan todos los solicitantes de colegiación, con la excepción de los traslados de expediente y los que vuelven a situación de alta estando de baja.
- Cuota de alta: 52,00 €. No pagan cuota de alta:
 - o a) los traslados de expediente que estén en situación de alta. Sí la pagarán los traslados que en el Colegio de origen estén en situación de baja,
 - o b) los titulados que se colegien durante el primer año de finalización de los estudios.

Pagarán cuota de alta, los que se encuentren en situación de baja y quieran volver a darse de alta.

- Cuota anual: 110,00 €. Se paga en dos cuotas semestrales de 55,00 €.
- Cuota reducida: 75,00 €. Para desempleados, salarios inferiores al S.M.I., jubilados, perceptores de pensiones sin ejercicio profesional y familias numerosas.
- Traslado de expediente: 20,00 € (fijado por el CGCEES).

La situación de alta en el CESCLM incluye:

- Servicio jurídico gratuito en todos aquellos asuntos relacionados con el ejercicio profesional.
- Descuento de un 40 % en los servicios jurídicos de carácter personal.

- Acceso a la formación bonificada.
- Información periódica sobre bolsas de trabajo, formación, becas, ofertas de empleo, etc.

La primera cuota ordinaria se abona calculando la proporción desde la fecha de colegiación del semestre correspondiente.

Las distintas situaciones que dan derecho a cuota reducida no son sumativas.

Para aplicar la reducción de cuota los interesados deben aportar anualmente y a posteriori, la documentación que acredite estar en alguna de las situaciones descritas.

1.3. Información relativa a procedimientos informativos y sancionadores.

En este periodo no ha existido ningún procedimiento informativo y sancionador.

1.4. Información relativa a quejas y reclamaciones.

A. Los colegiados habilitados del CESCLM solicitan al Colegio que se defienda tal condición. Las reclamaciones tienen que ver sobre todo, por el no reconocimiento de la habilitación para determinados procesos selectivos, tanto de la Administración local como regional.

En 2013 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1-. Patronato de Desarrollo Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca. Bases por las que se rige el proceso selectivo para la contratación por el Patronato de Desarrollo Provincial de la Excma. Diputación Provincial de un Técnico (Licenciado en Psicopedagogía o Graduado en Educación Social) para la Unidad de Promoción y Desarrollo "UNIPRODE-4"

Condiciones y requisitos de los aspirantes:

"Estar en posesión de titulación de Licenciado en Psicopedagogía o Graduado En Educación Social"

No se reconoce de manera explícita a los Diplomados en Educación Social y Habilitados por el Colegio. El CESCLM interpone recurso de reposición.

2-. Ayuntamiento de Ciudad Real. Bases de la oposición libre para la constitución de la Bolsa de Trabajo temporal de Educadores Sociales.

Requisitos de los aspirantes: *“Estar en posesión, o estar en condiciones de obtenerlo antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, por haber completado los estudios correspondientes, del título de Diplomado Universitario en Educación Social o Grado en Educación Social”.*

Quedan excluidos los habilitados. El CESCLM interpone recurso de reposición.

3-. Ayuntamiento de Ajofrín. Bases de la convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo reservado a un Educador Social con carácter temporal.

“Estar en posesión del Título Oficial de Diplomado Universitario en Educación Social o encontrarse en condición de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo o presentación de instancias”

Se excluye a los habilitados. Contacto con el Secretario del Ayuntamiento de Ajofrín y escrito a la Dirección General de Familia, Menores y Promoción Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la JCCM.

B. Quejas por convocatorias de plazas de Educadores Sociales por parte de los Ayuntamientos abiertas a otras titulaciones:

1-. Ayuntamiento Peñas de San Pedro-Albacete. Bases para la contratación temporal de un Educador.

“Estar en posesión de los títulos de Diplomado en Trabajo Social, Asistente Social, Diplomado en Psicología o pedagogía”

El CESCLM interpone recurso de reposición.

2-. Ayuntamiento de Torrenueva-Ciudad Real. Bolsa de trabajo para la provisión temporal del puesto de Educador.

“Diplomado en Educación Social, Graduado en Educación Social, Graduado en Trabajo Social o Diplomado en Trabajo Social, siempre que tenga en estos dos últimos supuestos la habilitación específica requerida para el desempeño de las funciones de Educador Social”

El CESCLM envía escrito a la Dirección General de Familia, Menores y Promoción Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la JCCM.

1.5. Cambios en los contenidos del Código deontológico.

En este periodo no se ha realizado ningún cambio en los contenidos del Código deontológico.

1.6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto de la Junta de Gobierno.

No han existido incompatibilidades ni situaciones de conflicto en la Junta de Gobierno.

1.7. Información sobre actividad de visado.

No se ha llevado ninguna actividad de visado de proyectos.

2. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

2.1. Número de personas colegiadas.

- Datos colegiales a 1 de enero de 2013: el número de colegiados en situación de Alta era de 383.
- Datos colegiales a 31 de diciembre de 2013: el número de colegiados en situación de Alta es de 371.

A lo largo del año, se han dado de alta 14 nuevos colegiados y han causado baja un total de 26 colegiados: 3 de ellos por traslado a otros colegios y el resto por la situación económica y por cambios a nivel profesional, principalmente.

2.2. Acciones formativas.

Durante el ejercicio 2013 se han diseñado las siguientes acciones formativas:

1. **¡Cuidate Educador! Afrontamiento de riesgos psicosociales en la Acción Socioeducativa.** 7, 8 y 9 de junio de 2013. 25 horas. Presencial. Participantes: 25 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Conocer y detectar factores de riesgo y/o protección que en el presente determinen el desarrollo profesional.
- Aplicar criterios de autocuidado que permitan el desarrollo de la acción socioeducativa con equilibrio entre la acción profesional y el vínculo necesario con el usuario o usuaria.
- Desarrollar metodologías de análisis que permitan determinar los riesgos y su afrontamiento en el desarrollo de los proyectos socioeducativos.

- Orientar en actitudes y competencias de autoconocimiento que permitan al educador ya ala educadora social mantener equilibrio emocional para su ejercicio laboral.

2. **Estrategias de Intervención con adolescentes.** 14, 15, 21 y 22 de junio de 2013. 30 horas. Presencial. Participantes: 25 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Desarrollar, en el trabajo con adolescentes, estrategias específicas de intervención fundamentadas en las bases psicológicas, pedagógicas, antropológicas y sociológicas que las sustentan.
- Concienciar sobre la importancia que tiene la adolescencia como fase evolutiva en el desarrollo humano, y como colectivo social.
- Comprender la realidad y el mundo interior del adolescente, las transformaciones y cambios que van a experimentar en los distintos momentos evolutivos.
- Propiciar herramientas, estrategias y pautas de actuación para intervenir con adolescentes.

Contenidos

- La adolescencia en función del momento histórico y contexto cultural.
- El papel de los agentes educativos en el desarrollo personal de los adolescentes.
- La adolescencia en la sociedad actual: indicadores de riesgo y salud.
- Psicología Evolutiva. Pubescencia, adolescencia intermedia y adolescencia tardía.
- La adecuación de los estilos y roles educativos al momento evolutivo.
- Autoridad, comunicación y resolución de conflictos con adolescentes.

3. **Intervención Socioeducativa en problemas de conducta y abordaje de crisis con menores residentes en Centros de protección y reforma.** 3, 4 y 5 de octubre de 2013. 24 horas. Presencial. Participantes: 25 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- La adolescencia en función del momento histórico y contexto cultural.

- Dotar de técnicas para la modificación de conductas problemáticas en los menores.
- Dotar de estrategias para la prevención y el abordaje de crisis antes, durante y después de las mismas.

Contenidos

En los centros de menores nos encontramos con problemas de conducta no graves pero habituales, como por ejemplo molestar a los compañeros/as, no querer ducharse, no querer comer lo que se le ha servido, no seguir las indicaciones de los educadores/as, enfadarse y pegar un portazo, pintar las mesas, coger cosas de los demás, entrar en espacios no permitidos...

También nos encontramos otros problemas graves de conducta como:

- Conductas de agresividad verbal, como por ejemplo: gritos, ridiculizaciones, amenazas, insultos, manipulaciones, comentarios con intención de hacer daño, obligar a hacer cosas que no se han de hacer o incumplen la normativa...
- Conductas de agresividad no verbal como por ejemplo posturas, gestos o miradas de amenaza, de desprecio o irrespetuosos, retirar el saludo o el hablar con intención de hacer daño, fisgonear en las cosas de los otros, robos...
- Conductas de agresividad física en forma de puñetazos, golpes, patadas, pellizcos, estirones de pelo, destrozos de pertenencias, materiales o instalaciones del Centro...

4. **Formación de formadores en el trabajo con familias.** 18, 19, 25 y 26 de octubre de 2013. 24 horas. Presencial. Participantes: 25 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Devolver a la familia su papel protagonista en el desarrollo personal y social de sus hijos e hijas, concienciando de la trascendencia de dicha función.
- Redefinir las funciones de la familia como principal agente de transformación, en tanto constructora de personas, en el marco de la compleja y plural sociedad actual.

- Generar un contexto de reflexión y/o movilización individual y grupal, donde poder compartir y afrontar de manera conjunta los desafíos, compromisos, experiencias, satisfacciones o fracasos como padres y madres.
- Proporcionar apoyo, habilidades y recursos para desarrollar satisfactoriamente la tarea como agente educativo y socializador, con el objetivo último de posibilitar el crecimiento integral de los hijos/as y del grupo familiar.
- Favorecer la comunicación a nivel familiar así como en el ámbito comunitario, facilitando la creación de redes sociales.

Contenidos

- Familia y sociedad.
- Autoridad: normas y límites.
- Desarrollo evolutivo.
- Comunicación, inteligencia emocional y resolución de conflictos.

5. **El Diálogo Terapéutico en situaciones de exclusión social.** 7, 8 y 9 de noviembre de 2013. 24 horas. Presencial. Participantes: 22 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Conocer y valorar el proceso de diálogo terapéutico en exclusión social.
- Desarrollar los objetivos y fases del diálogo terapéutico.
- Trabajar sobre las ventajas y problemáticas que surgen en el diálogo terapéutico.
- Adquirir las estrategias y habilidades necesarias para el manejo del diálogo terapéutico.

Contenidos

- Concepto y objetivos del diálogo terapéutico.
- Fases del diálogo terapéutico.
- Ventaja y problemáticas derivadas de su utilización.
- Estrategias y habilidades para su ejecución.
- Técnicas psicodramáticas.

6. **Prevención del consumo de sustancias y otras adicciones.** 14, 15 y 16 de noviembre de 2013. 24 horas. Presencial. Participantes: 20 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Profundizar en los efectos de las drogas en nuestro organismo, tanto en el plano físico, como emocional.
- Presentar los mecanismos de incitación y mantenimiento del consumo.
- Clasificar y describir las sustancias, sus efectos, sus condicionantes socioculturales y sus riesgos.
- Conocer los mecanismos que actúan en la aparición de factores de protección y reducción de factores de riesgo.
- Ofrecer herramientas personales, de comunicación, y resolución de conflictos en el trabajo con colectivos en riesgo.

Contenidos

- Historia general de las drogas y sus implicaciones.
- Las adicciones: origen, clasificación, causas...
- Introducción a las drogas: origen, clasificación...
- Factores de riesgo y factores de protección en el trabajo con adicciones.
- Barreras en la intervención. El sentido de la autoridad.
- Herramientas educativas para el trabajo con niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

7. **Resolución de conflictos. Mediación Comunitaria.** 22, 23, 29 y 30 de noviembre de 2013. Participantes: 25 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Aprender herramientas y estrategias prácticas para la resolución eficaz de conflictos.
- Conocer los principios y técnicas de la mediación comunitaria.
- Analizar situaciones concretas y adecuar las actuaciones.

Contenidos

- Entrenamiento en escucha activa, asertividad y empatía.
- Estrategias para la resolución de conflictos.
- La mediación como técnica eficaz de resolución de conflictos en el ámbito familiar y comunitario.
- Dinámicas y Rol playing de entrenamiento en habilidades.
- Análisis de situaciones y modificación de respuestas.

8. **Jornadas Profesionales: Mediación Socioeducativa y Comunitaria en la Educación Social.** 28 y 29 de noviembre de 2013. 15 horas. En colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de la UCLM (Talavera de la Reina). Participantes: 70 personas. Lugar de Realización: Talavera de la Reina.

Objetivos

- Promover la mediación socioeducativa y comunitaria como especialización de la educación social.
- Difundir la actuación profesional de las educadoras y los educadores sociales como mediadores socioeducativos y comunitarios, especializaciones dentro del presente y futuro marco legal regulatorio.
- Asentar la función de la mediación socioeducativa y comunitaria como competencia básica generadora de circulación social en el educador y la educadora social.

9. **El Educador Social como perito, testigo y especialista en el sistema judicial español.** 13 y 14 de diciembre de 2013. 15 horas. Participantes: 15 personas. Lugar de realización: Toledo.

Objetivos

- Situarse en el contexto del sistema judicial español.
- Conocer los diferentes momentos y procesos del ámbito judicial de la actuación de un perito en la administración de justicia.
- Adquirir los conocimientos y habilidades mínimas necesarias para elaborar dictámenes periciales.

Contenidos

- Configuración y organización de la administración de justicia: juzgados y tribunales.
- La prueba. El dictamen pericial. Regulación legal. Ley de enjuiciamiento civil.
- Peritos judiciales y peritos designados por las partes. Condiciones para ser perito. Formas de designación.
- Cuestionamiento de los peritos: tacha y recusación.
- El dictamen pericial: estructura. Operaciones periciales. Emisión y ratificación.
- El juicio. Intervención de los peritos.
- Honorarios profesionales. Provisión de fondos. Costas. Impugnación.
- Facturación: obligaciones fiscales y de seguridad social.
- Protección de datos de carácter personal.
- Supuestos prácticos.

2.3. Convenios de colaboración con la administración y organizaciones privadas.

Convenios con la administración:

- Convenio con la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (Universidad de Castilla-La Mancha) para favorecer el desarrollo de proyectos de interés mutuo en el ámbito de actuación de la Educación Social. Firmado en Talavera de la Reina, el 10 de septiembre de 2013.

Convenios con organizaciones privadas:

- Convenio con Gestiones Toledo, para el uso compartido del local.

2.4. Órganos de participación a los que el CESCLM está incorporado.

Comisión de evaluación del Plan de Alcoholismo y drogodependencias.

Comisión de evaluación del Plan de Mayores.

Comisión de la UNED para el acceso al Grado.

Mesa de Trabajo del Plan Integral de Ayuda a la Familia de Castilla-La Mancha.

Consejo Asesor de Servicios Sociales

Mesa de Trabajo sobre la reforma de la Mediación social y familiar de Castilla-La Mancha.

2.5. Actividades relevantes

Participación o colaboración en diversos actos y actividades

- **18 de enero de 2013.** Asistencia a la Mesa de Trabajo sobre la reforma de la Mediación Social y Familiar en Castilla-La Mancha. Dirección General de Familia, Menores Y Promoción Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales (JCCM).
- **5 de marzo de 2013.** El CESCLM hace aportaciones a la Ley 3/1999, 31 de marzo, del Menor de Castilla-La Mancha. Dirección General de Familia, menores y promoción social.
- **27 de marzo de 2013.** El CESCLM concede una entrevista sobre Asesoramiento en Educación Social a un estudiante de Grado de ES.
- **19 de abril de 2013.** Asistencia a la Mesa de Trabajo para la elaboración del Reglamento de Mediación Familiar en Castilla-La Mancha. Desarrollo de la Ley 4/2005 de 24 de mayo, del Servicio Social especializado de Mediación Familiar. Dirección General de Familia, Menores Y Promoción Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales (JCCM).

- **25 y 26 de abril de 2013.** Participación en el Tribunal calificador, comisión de valoración, para cubrir diversas plazas, con funcionarios interinos, destinadas al Plan Local de Integración Social: mediador y educador social. Ayuntamiento de Cuenca.
- **15 de mayo de 2013.** Aportaciones del CESCLM al Decreto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 4/2005 y se establece el registro de personas y entidades Mediadoras de Castilla-La Mancha.
- **23 de mayo de 2013.** Entrevista en el programa de Radio Castilla-La Mancha “En camisas de once varas”, sobre la Vestimenta de los Adolescentes y niños en institutos y colegios.
- **31 de mayo de 2013.** Asistencia al Acto Institucional del Día de Castilla-La Mancha. Teatro-Auditorio de Cuenca.
- **23 de junio de 2013.** Diálogo, Ganarse el Bienestar en Europa. Palacio de Congresos de Albacete.
- **27 de septiembre de 2013.** Firma Convenio Marco de colaboración, Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM)-Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM).
- **1 de octubre de 2013.** Asistencia a las Jornadas sobre “Educación y Sensibilización Social en la construcción de una sociedad para todas las edades”, organizadas por el IMSERSO en colaboración con el CGCEES.
- **30 de octubre de 2013.** Asistencia a la Mesa de Trabajo sobre la reforma de la Mediación Social y Familiar en Castilla-La Mancha. Dirección General de Familia, Menores Y Promoción Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales (JCCM).
- **20 de noviembre de 2013.** Participación en la I Convención de Educación Social “Educación Social, Estado del Bienestar y Crisis Social”. Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.

Reuniones con representantes de entidades públicas

- **30 de enero de 2013.** Reunión con Juan Lirio, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina. (UCLM). Tema principal: **Establecer líneas de colaboración.**

- **6 de marzo de 2013.** Reunión con la Directora General de Familia, Menores y Promoción Social. Tema principal: **Formación CESCLM-JCCM en materia de Mediación.**
- **15 de marzo de 2013.** Reunión con la Coordinadora de Educación Social de la Universidad de Cuenca. Tema principal: **Prácticas Universitarias.**
- **3 de julio de 2013.** Reunión con la Directora General de Familia, Menores y Promoción Social. Temas principales. **Situación de los Educadores Sociales en los Planes concertados y Mediación Familiar.**
- **10 de julio de 2013.** Reunión con la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM). Tema principal: **Entrega del Borrador del Convenio Marco de Colaboración CESCLM-Facultad de Ciencias Sociales.**
- **18 de julio de 2013.** Reunión con Ana Saavedra, Concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Toledo. Tema principal: **Situación de los Educadores Sociales en las Casas de acogida.**
- **30 de julio de 2013.** Reunión con el Decano de la Universidad de Cuenca. Tema principal: **Entrega del Borrador del Convenio Marco de Colaboración CESCLM-Universidad de Cuenca.**

Reuniones con otras entidades o personas físicas.

- **19 de marzo de 2013.** Reunión con la Responsable de Medicina Legal Forense de los Juzgados de Toledo. Tema principal: **El Educador Social como perito judicial.**

Reuniones con el CGCEES

- **2 y 3 de marzo de 2013.** Reunión de Junta de Gobierno del Consejo General de Colegio de Educadores Sociales. Cataluña. Asiste: Fernando Blanco Manzano
- **18 y 19 de mayo de 2013.** Asamblea General ordinaria del CGCEES. Logroño. Sede de APESRIOJA. Asisten: Fernando Blanco Manzano, Juan Bautista González Palomino y Francisco José Peces Bernardo.

- **28 de septiembre de 2013.** Reunión de la Vocalía de Formación Universitaria del CGCEES. Madrid. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **4 y 5 de octubre de 2013.** Celebración Día Mundial de la Educación Social. Reunión de Presidencias. Barcelona. Asiste: Fernando Blanco Manzano.

Actividad permanente:

- Sección Profesional de Educación.
- Sección Profesional de Servicios Sociales.
- Grupo de trabajo de Mayores.
- Grupo de trabajo de Mediación.
- Servicio de asesoramiento a ayuntamientos, asociaciones y empresas: emisión de informes, participación en tribunales de oposición, envío de documentos profesionalizadores.
- Participación en el CGCEES.

MEMORIA 2013 DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (CEESCYL)

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA, INCLUYENDO LOS GASTOS DE PERSONAL SUFICIENTEMENTE DESGLOSADOS Y ESPECIFICANDO LAS RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN RAZÓN DE SU CARGO.



BALANCE DE SITUACIÓN DEL CEESCYL

ACTIVO	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.441,47€	5.441,47€
I. Inmovilizado Intangible	2.289,44€	2.651,18€
206. Aplicaciones informáticas	3.617,49€	3.617,49€
280. Amort. Acum. Inmov. Intangible	-1.328,05€	-604,57€
II. Inmovilizado Material	1.126,74€	2.790,29€
215. Otras instalaciones	199,00€	199,00€
216. Mobiliario	10.979,05€	10.979,05€
217. Equipos para procesos información	2.667,00€	2.667,00€
219. Otro Inmovilizado Material	169,00€	169,00€
281. Amort. Acum. Inmov. Material	-12.887,31€	-11.223,76€
B) ACTIVO CORRIENTE	38.808,03€	36.295,09€
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		530,06€
3. Otros deudores		530,06€
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a ct		530,06€
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.324,01€	4.902,57€
566. Depósitos constituidos a c/p	9.3024,01€	4.902,57€
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	29.484,02€	30.862,46€

570. Caja, Euros	289,06€	598,54€
572. Bancos e Instituciones de crédito	29.194,96€	30.263,92€
TOTAL ACTIVO	42.224,21€	41.736,56€
PASIVO	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	37.890,06€	36.988,38€
A-1) Fondos propios	37.890,06€	36.988,38€
I. Capital	2.000,00€	2.000,00€
1. Capital escriturado	2.000,00€	2.000,00€
101. Fondo social	2.000,00€	2.000,00€
V. Resultados Ejercicios Anteriores	34.988,38€	35.967,20€
120. Remanente	59.482,69€	59.482,69€
121. Resultados negativos ejerc. anteriores	-24.494,31€	-23.515,49€
VII. Resultado del ejercicio	901,68€	-978,82€
C) PASIVO CORRIENTE	4.334,15€	4.748,18€
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pag	4.334,15€	4.748,18€
2. Otros acreedores	4.334,15€	4.747,18€
410. Acreedores prestac. servicios	-96,80€	
465. Remunerac. pdttes de pago	1.745,64€	1.819,63€
475. Hacienda Pública, acreed. concep. fiscales	1.822,15€	2.046,75€
476. Organismos Seguridad Social Acreed.	863,16€	882,30€
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	42.224,21€	41.736,56€

Gastos de personal 2013

Sueldos y salarios: 27.367,84€

Seguridad Social a cargo de la empresa: 6.165,18€

Retribuciones miembros de Junta de Gobierno en función de su cargo:

Los miembros de Junta de Gobierno del CEESCYL durante el año 2013 percibieron cantidades económicas por los siguientes conceptos derivados de acciones de representación autonómicas y estatales y asistencia a reuniones de Junta de Gobierno: gastos de desplazamiento, de alojamiento, dietas e indemnizaciones por servicio.

El importe total que corresponde por estos conceptos es el siguiente:

- Gastos desplazamiento: 2.464,74€
- Gastos de alojamiento: 60€
- Dietas: 369,54€
- Indemnizaciones por servicio: 700€

IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y POR EL TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO LAS NORMAS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN.

Las tasas y cuotas que aplicó el CEESCYL durante el año 2013 han sido las siguientes:

- Tasa de Inscripción: 6 euros.
Revisión de la solicitud de inscripción remitida por el solicitante (cumplimiento de los requisitos de colegiación) y la posterior comunicación del resultado de esa revisión.
- Tasa de Alta: 90 euros (general) y 30 euros (reducida).
Revisión de la documentación necesaria para tramitar el alta, emisión y envío del carné de colegiado/a, generación de claves de acceso a la zona privada de la web, alta en el servicio de asesoría jurídica, alta en el servicio de envío de información, envío de los documentos profesionalizadores editados e información sobre los servicios y actividades del Colegio, alta en el servicio de boletines informativos, alta en el servicio de empleo y alta en el servicio de atención a colegiados/as.
- Cuotas colegiales: 131 euros (personas en activo) y 65,5 euros (personas en situación de desempleo o jubilación).
Asistencia y consultas al servicio jurídico; acceso a la documentación e información de la zona privada de la web; asesoramiento sobre temas de empleo; recepción y consulta de ofertas de empleo públicas y privadas; consulta y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la profesión, tarifa reducida en las acciones formativas organizadas por el Colegio, participación en grupos de trabajo colegiales, recepción de boletines informativos.

A la hora de establecer el importe de las tasas y cuotas colegiales y en previsión del número de colegiados/as, se tiene en cuenta el coste de sueldos y salarios y seguridad social a cargo de la entidad correspondiente al personal que el CEESCYL tiene contratado, en función del tiempo efectivo de trabajo dedicado, así como el coste del servicio de asesoría jurídica, el coste del mantenimiento de la página web y el coste de la formación a organizar, entre otros servicios prestados.

INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA, CON INDICACIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA QUE SE REFIEREN, DE SU TRAMITACIÓN Y DE LA SANCIÓN IMPUESTA EN SU CASO, DE ACUERDO, EN TODO CASO, CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

No procede (no se han realizado)

INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS O SUS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS, ASÍ COMO SOBRE SU TRAMITACIÓN Y, EN SU CASO, DE LOS MOTIVOS DE ESTIMACIÓN O DESESTIMACIÓN DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN, DE ACUERDO, EN TODO CASO, CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

No procede (no se han realizado)

CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No procede (no se han realizado)

LAS NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO.

No procede (no se han realizado)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA ACTIVIDAD DE VISADO.

No procede (no se han realizado)

CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS QUE CONTENDRÁ LA MEMORIA ANUAL

NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS A 1 DE ENERO.

El número de personas colegiadas en el CEESCYL a 1 de enero de 2013 era de 510.

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, INDICANDO DENOMINACIÓN, DURACIÓN EN DÍAS Y HORAS, NÚMERO DE PARTICIPANTES Y LUGAR DE REALIZACIÓN.

Las acciones formativas organizadas y desarrolladas por el Colegio durante el año 2013 han sido las siguientes:

Acción formativa **ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL: ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL EDUCADOR Y LA EDUCADORA SOCIAL.**

- Fecha de celebración: 22 y 23 de marzo de 2013 (2 días).
- Duración: 16 horas.
- Nº participantes: 9.
- Lugar de realización: Valladolid.

Acción formativa **EL VALOR PEDAGÓGICO DEL HUMOR EN LA EDUCACIÓN SOCIAL.**

- Fecha de celebración: 28 septiembre 2013 (1 día).
- Duración: 7 horas.
- Nº participantes: 7.
- Lugar de realización: Valladolid.

Jornada **HACIENDO PROFESIÓN. UNA MESA DE EXPERIENCIAS SOCIOEDUCATIVAS.**

- Fecha de celebración: 7 noviembre 2013 (1 día).
- Duración: 2 horas.
- Nº participantes: 10.
- Lugar de realización: Burgos. En colaboración con la Facultad de Humanidades y Educación (Universidad de Burgos).

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y OTRAS ORGANIZACIONES PRIVADAS, INDICANDO LA FINALIDAD Y DURACIÓN DE LOS MISMOS.

FECHA/ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO
FIRMADOS CON LA ADMINISTRACIÓN	
28 julio 2005 UVA Universidad de Valladolid Vigente	Marco de colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes: 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos.

	<p>7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas.</p> <p>8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.</p>
<p>15 diciembre 2006</p> <p>UPSA</p> <p>Universidad Pontificia de Salamanca</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de Colaboración:</p> <p>El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de Proyectos de investigación. 2. Organización en la realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.
<p>30 marzo 2007</p> <p>UPSA</p> <p>Vigente</p>	<p>Específico de colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPSA: formación semipresencial (oferta titulaciones universitarias con ventajas económicas para los/as colegiados/as).</p>
<p>30 marzo 2007</p> <p>UPSA</p> <p>Vigente</p>	<p>Específico de colaboración con la Escuela Universitaria "Luis Vives" de la UPSA: formación semipresencial (oferta titulaciones universitarias con ventajas económicas para los/as colegiados/as).</p>
<p>21 septiembre 2007</p> <p>USAL</p> <p>Universidad de Salamanca</p>	<p>Marco de Colaboración:</p> <p>El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se</p>

<p>Vigente</p>	<p>mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de Proyectos de investigación. 2. Organización en la realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.
<p>22 octubre 2007 UBU Universidad de Burgos Vigente</p>	<p>Marco de Colaboración:</p> <p>El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
<p>21 diciembre 2009 UC</p>	<p>Acuerdo entre la UC y el CEESCYL para la prestación de servicios de la Biblioteca de la Universidad de Cantabria a colegiados/as del CEESCYL residentes en esa Comunidad Autónoma.</p>

<p>Universidad de Cantabria</p> <p>Vigente</p>	
<p>21 marzo 2011</p> <p>FGUVA</p> <p>Centro de Idiomas de la Fundación General de la Universidad de Valladolid</p> <p>Vigente</p>	<p>Convenio de colaboración en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión entre colegiados/as de la oferta formativa en materia de idiomas del Centro de Idiomas de la UVA. 2. Mismas condiciones económicas que el personal y familiares de la UVA para colegiados/as del CEESCYL, hermanos/as y familiares de primer grado mayores de 16 años en los cursos de idiomas que se oferten. 3. Vinculación entre portales web de la FGUVA y el CEESCYL.
<p>15 julio 2011</p> <p>ULE</p> <p>Universidad de León</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de Colaboración:</p> <p>El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
FIRMADOS CON ENTIDADES PRIVADAS	
<p>11 julio 2005</p> <p>BANCO SABADELL</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de colaboración: productos y servicios financieros para el Colegio y para colegiados/as.</p>
<p>14 marzo 2008</p> <p>DECIDE</p>	<p>Marco de colaboración:</p> <p>El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que</p>

<p>Centro Salmantino de Mediación Familiar y orientación psicológica de la Mujer</p> <p>Vigente</p>	<p>resulten de interés para las entidades que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Promoción cultural y social de la ciudadanía para ampliar sus perspectivas educativas, laborales, de ocio y de participación social. 3. Puesta en marcha de actuaciones para la realización de la práctica profesional de los educadores y las educadoras sociales. 4. Impulso de acciones para regular la situación contractual de profesionales de la educación social y de las entidades que gestionan servicios, planes, programas y proyectos donde presten sus servicios los educadores y las educadoras sociales. 5. Desarrollo de programas y acciones formativas en educación social, dirigidos a diferentes entidades y, en general, a todas aquellas donde presten sus servicios los educadores y las educadoras sociales. 6. Aumento y mejora de la calidad de la oferta de servicios dirigidos a los profesionales de la Educación Social. 7. Desarrollo de acciones de formación, supervisión y asesoramiento, entre otras, para fomentar el desarrollo profesional de los profesionales de la Educación Social. 8. Promoción del intercambio de experiencias de interés común. 9. Todas aquellas acciones que se consideren de interés mutuo para ambas entidades, así como para el colectivo al que representan.
<p>16 mayo 2009</p> <p>CGCEES y resto de colegios estatales</p> <p>Vigente</p>	<p>Convenio de regulación de relaciones administrativas entre el CGCEES y el resto de colegios que lo integran: facilitar las condiciones de integración de los/as educadores/as sociales en los distintos colegios de la manera más homogénea posible, regulando cuestiones relativas a procesos de habilitación profesional y traslados de expedientes.</p>
<p>25 octubre 2011</p> <p>HALCÓN VIAJES</p> <p>Vigente</p>	<p>Acuerdo Grandes Colectivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo de ventajas especiales de grandes colectivos, según oferta. 2. Programación especial para el colectivo. 3. Ofertas especiales periódicas e información preferencial: precios especiales en alquiler de coches; ahorro en la

	compra de entradas en parques temáticos, ventajas en el medio de pago a través de la tarjeta Visa Halcón, información preferencial de condiciones, precios exclusivos en productos vacacionales de Halcón Viajes.
8 marzo 2013 Plan B Educación Social Vigente	Apoyar y difundir la formación ofertada por Plan B Educación Social en el curso 2013 y favorecer el acceso a la formación a los/as colegiados/as aplicando descuentos al colectivo.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO.

El CEESCYL es miembro del Pleno del CONSEJO DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN, según Decreto 41/2012, de 13 de diciembre, por el que se regula el régimen de organización y funciones del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León (BOCYL 19/12/2012).

El Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León es el máximo órgano de participación, asesoramiento, consulta y propuesta en materia de servicios sociales que tiene por objeto la participación ciudadana y la de las diferentes instancias intervinientes en los servicios sociales, así como contribuir al mejor desarrollo, calidad y eficacia de las acciones previstas en la Ley de Servicios Sociales de Castilla y León. Se encuentra adscrito a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

El 11 de diciembre de 2013 representantes del Colegio acudieron a la sesión de constitución de este recién creado Consejo.

ANUALMENTE, Y EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO, EN EL ÁMBITO ESTATAL, EL CGCEES PODRÁ SOLICITAR, PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA ANUAL, OTROS ASPECTOS A LOS COLEGIOS QUE SE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA LA GLOBALIDAD DEL COLECTIVO PROFESIONAL Y PARA USUARIOS Y CONSUMIDORES.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.

Reuniones institucionales.

Durante este período de gestión y con el objeto de avanzar en el reconocimiento de la profesión, en la presentación del Colegio y su finalidad, en la nueva ley de servicios sociales y en su catálogo de prestaciones, en la creación de la escala de educadores/as sociales en la Comunidad de Castilla y León, en la presencia de los/as educadores/as sociales en las Diputaciones y Ayuntamientos y en la colaboración con las distintas Administraciones, en la reivindicación de los servicios sociales y supresión de los recortes, se han **solicitado y celebrado reuniones institucionales** con:

13 febrero 2013. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Asunto: orientación desde la profesión en contenidos, prácticas, legislación de la asignatura “Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión” del Grado en Educación Social.

22 de febrero 2013. COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID.

Asunto: información sobre la coordinadora de movimientos sociales e invitación a participar desde el CEESCYL en actos de movilización dentro de la marea naranja.

5 abril 2013. GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Asunto: invitación a realizar aportaciones al documento sobre el estado del bienestar y situación y análisis del anteproyecto de ley de bases de régimen local, del anteproyecto de ley de servicios y colegios profesionales, técnicos de empleo y EDIS y situación actual de la Educación Social en Castilla y León.

25 abril 2013. CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CYL, COLEGIO OFICIAL DE DOCT. Y LIC. EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DE CYL Y COLEGIO OFIC. DE PSICÓLOGOS DE CYL.

Asunto: situación y análisis del anteproyecto de ley de bases de régimen local, la defensa de los servicios sociales y la repercusión sobre las políticas sociales y la puesta en marcha de actuaciones en contra del anteproyecto de manera conjunta.

16 octubre de 2013. CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. Gerente de Servicios Sociales. Director General de Familia y Políticas Sociales.

Asunto: creación escala educadores sociales en Comunidad Castilla y León, catálogo de prestaciones y servicios, EPAP, Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, centros residenciales multiservicios, el educador social en los PEF, formación en mediación y criterios de duración de esa formación.

12 diciembre 2013. GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN Y COLEGIOS PROFESIONALES AFINES.

Asunto: presentación de presupuestos en materia de acción social de la JCyL para el 2014, análisis de los recortes y sus consecuencias y presentación de propuestas a nivel estatal y puesta en marcha de actividades conjuntas en defensa de unos servicios sociales públicos.

16 diciembre 2013. FACULTAD DE EDUCACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL PERE TARRÉS. UNIVERSIDAD RAMÓN LLUL DE BARCELONA.

Asunto: presentación del convenio de colaboración entre ambas entidades y preparación de su firma.

Aportaciones realizadas a documentos

El CEESCYL ha elaborado y remitido sugerencias y aportaciones, a:

26/02/2013- Aportación de contenidos a la asignatura "**Infancia y Adolescencia en Riesgo y Exclusión Social**" del Grado en Educación Social. (FEYTS. UVA.)

29/10/2013- La Universidad de Valladolid ha contado de nuevo con la ayuda del CEESCYL para el desarrollo de los contenidos de una de las asignaturas del grado de Educación Social: "**Educación Social en el ámbito familiar.**"

31/05/2013- Presentación pública del Manifiesto en defensa de los Servicios Sociales Locales acordado por el Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León y el Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de Castilla y León, pretende denunciar la puesta en marcha de una reforma de la Ley 7/1985, que es la que regula las Bases del Régimen Local.

Participación institucional en otros foros

6 febrero y 24 de julio 2013. Unión Profesional de Castilla y León. Asistencia de representantes del CEESCYL a la Asamblea Extraordinaria de la Unión Profesional de Castilla y León. Valladolid.

18 febrero y 30 de octubre 2013. Cumbre Social de Castilla y León. Asistencia de representantes del Colegio a la 6ª y 7ª reunión de la Cumbre Social de Castilla y León. Valladolid.

20 abril 2013. Cumbre Social de Castilla y León. Participación de representantes del Colegio en la lectura del "Manifiesto de Villalar de la Cumbre Social de Castilla y León".

Valladolid.

26 abril 2013. Fundación Juan Soñador y Fundación Aldaba-Proyecto Hombre. Asistencia de representantes del CEESCYL a la presentación de los "Programas Sociales para menores y jóvenes de estas entidades. Valladolid.

29 mayo, 5 de junio, 18 de junio, 17 de julio, 12 septiembre, 10 octubre, 17 octubre, 28 octubre, 18 noviembre, 27 noviembre, 16 diciembre 2013. Plataforma Social. Asistencia de representantes del CEESCYL a la reunión de la Plataforma Social de Valladolid. Valladolid

31 mayo 2013. Colegios profesionales. Participación de representantes del Colegio en la lectura del "Manifiesto en defensa de los Servicios Sociales Locales". Valladolid.

12 junio 2013. Marea Naranja. Asistencia de representantes del CEESCYL a la concentración de la Marea Naranja Estatal en contra de los recortes en servicios sociales. Valladolid.

1 y 2 octubre 2013. IMSERSO-CGCEES. Colaboración, participación y asistencia de representantes del CEESCYL las Jornadas "Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades".

Madrid

4 octubre 2013. CGCEES. Asistencia de representantes del Colegio a los actos de celebración del Día Mundial de la Educación Social. Barcelona

18 octubre 2013. Junta de Castilla y León. Asistencia de representantes del Colegio a la presentación de la "Red de protección a las familias de Castilla y León afectadas por la crisis". Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y Consejería de Economía y Empleo. Valladolid.

12 noviembre 2013. Ateneo Gerontológico. Participación de representantes del CEESCYL en la Jornada "Calidad, tecnologías y sostenibilidad". Presentación y moderación de la Mesa de trabajo coloquio "Retos y oportunidades para las empresas tecnológicas. Eco-innovación para la vida independiente de las personas mayores". Valladolid.

20 noviembre 2013. Plataforma Social. Asistencia y participación de representantes del CEESCYL en la Rueda de prensa de la Plataforma Social para la presentación a la ciudadanía del "Punto de Información Ciudadana sobre Quejas, Reclamaciones y Sugerencias en Derechos y Servicios Sociales". Valladolid

22 noviembre 2013. Escuela Universitaria de Educación de Palencia. Participación de representantes del CEESCYL en el Primer Encuentro de Educadores Sociales "Acciones Minúsculas destinadas a un incalculable porvenir" con motivo de la celebración de los 20 años de Educación Social. Escuela Universitaria de Educación. (UVA). Palencia.

11 diciembre 2013. Junta de Castilla y León. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Gerencia de Servicios Sociales. Constitución del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León. Asistencia y participación de representantes del Colegio, como miembros de pleno derecho, a la constitución y 1ª sesión del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León. Valladolid.

17 diciembre 2013. Marea Naranja-Plataforma Social. Asistencia de representantes del CEESCYL a la concentración en contra de los recortes (7º aniversario de la Ley de Dependencia). Valladolid.

Adhesión del CEESCYL al movimiento “Marea Naranja”, “Cumbre Social de Castilla y León” y Plataforma Social de Valladolid.

Marea Naranja

El Colegio de Trabajo Social de Valladolid y el CEESCYL presentamos el 30 de abril de 2013 vía registro **1.703 firmas** recogidas entre profesionales de distintos puntos de la geografía española y ciudadanía (campaña que se inició el 22/10/2012) para solicitar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León:

- Que apueste claramente por unas políticas sociales de calidad frenando los recortes y ajustes que se están realizando en los últimos meses.
- Que dote a la ciudadanía de los recursos sociales necesarios para prevenir los riesgos de desprotección social generados a raíz de la crisis económica

Cumbre Social de Castilla y León:

Durante el año 2013 se han celebrado encuentros y manifestado posicionamientos respecto a la situación económica y social desde la Cumbre Social de Castilla y León (de la que el Colegio forma parte).

Hemos participado en algunas de las reuniones convocadas (30 de octubre) y en las manifestaciones celebradas el 10 de marzo (en todas las capitales de provincia bajo el lema “Contra el paro y la regeneración de la Democracia”).

Plataforma Social de Valladolid

La Plataforma Social de Valladolid está constituida por organizaciones y personas comprometidas con la defensa y potenciación de la Red Pública de Servicios Sociales en la provincia de Valladolid. Los objetivos de esta plataforma son:

- Denunciar el desmantelamiento de los Servicios Sociales y del Sistema de Atención a la Dependencia.
- Concienciar y comunicar la necesidad de la lucha organizada a toda la ciudadanía.
- Visibilizar y sensibilizar sobre la situación de vulneración de derechos sociales.
- Facilitar y contribuir a la organización colectiva.
- Incidir en el fortalecimiento de las Políticas Sociales, como estrategia de cohesión social y garantía de la justicia social.
- Trabajar en alianza con otras entidades, mareas, etc., para generar un trabajo en red.

El CEESCYL se ha adherido a esta plataforma y forma parte de la Comisión Permanente de la misma. Destaca la creación del Punto de Información a la ciudadanía.

Sentencias en procedimientos judiciales para el reconocimiento de la profesión en Castilla y León

RESOLUCIONES JUDICIALES de dos incidencias sobre las ejecutorias de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León favorables al CEESCYL del año 2012:

1.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Diputación de Valladolid.

El BOP de Valladolid de 18/05/2012 (Nº 112) publicó la modificación de la Valoración y Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario y laboral fijo de la Diputación Provincial de Valladolid, del Organismo Autónomo "REVAL" y del Catálogo de Puestos de Trabajo ocupados exclusivamente por Personal Laboral. En las páginas 23 y 31 del mismo se reflejaba el **cumplimiento de la sentencia favorable al CEESCYL**, relativa al recurso contencioso administrativo interpuesto por el Colegio frente a esa Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y a la supresión de plazas de Animador/a Comunitario/a y transformándolas en otras de Asistente Social-Trabajador/a Social. Por lo tanto, con la publicación de esta nueva RPT la Diputación da cumplimiento a la Sentencia, al incluir al Educador Social en todos los puestos objeto del recurso (con exclusividad para el puesto del mismo nombre "Educador Social"), así como limitando el nº de titulaciones con las que se puede optar a los mismos, y manteniendo, igualmente, el acceso al puesto de Animador Comunitario para los Educadores y Educadoras Sociales también.

El 13 de julio de 2012, tres funcionarios/as de la Diputación de Valladolid presentaron incidente en la ejecución de esa sentencia, al entender que ese acuerdo de modificación de los puestos de animador/a comunitario/a no es procedente ni correcto en base a anteriores acuerdos de la Administración.

El **25 de enero de 2013** los magistrados del TSJ de Castilla y León desestiman la demanda incidental promovida por los/as tres funcionarios/as reclamantes por considerar que la **sentencia ha sido correctamente ejecutada** por parte de la Diputación de Valladolid, así como que en todo caso si consideraban que el recurso afectaba a su estatus funcional debieron impugnarlo de forma autónoma y no vía incidente de ejecución.

El **1 de julio de 2013** se recibe Auto de la Sala de lo contencioso-administrativo del TSJ, por el que **resuelve definitivamente, desestimando, el Recurso planteado** por los/as tres funcionarios/as de la Diputación **en el incidente de ejecución de esta sentencia**; frente al mismo no cabe recurso (sin perjuicio de algún recurso extraordinario, tipo Amparo ante el

Tribunal Constitucional), por lo que el asunto queda definitivamente resuelto a favor del CEESCYL.

2.- Puntos de Encuentro Familiar.

El BOCYL del 28/03/2012 publicó el DECRETO 10/2012, de 22 de marzo, por el que se modifica el Decreto 11/2010, de 4 de marzo, por el que se regulan los Puntos de Encuentro Familiar en Castilla y León y su autorización de funcionamiento. *Artículo único.* El artículo 19.2 del Decreto 11/2010, de 4 de marzo, por el que se regulan los Puntos de Encuentro Familiar en Castilla y León y su autorización de funcionamiento, queda redactado como sigue: «2. Formarán parte del equipo técnico al menos, una persona titulada en Psicología y otra en Trabajo Social. Igualmente deberán contar con una persona licenciada en Derecho y **otra titulada en Educación Social** que podrán formar parte del equipo técnico de varios Puntos de Encuentro Familiar.»

Lo que viene a establecer esta ejecución de la sentencia es que en todos los equipos tiene que haber un Educador/a Social, pero que éste puede formar parte de varios de ellos. Por lo tanto, desde el punto de vista práctico, el Educador/a estará a tiempo parcial en los distintos PEF. Desde el punto de vista jurídico esta situación es dudosa, de manera que el Colegio, con la valoración del servicio jurídico, en abril de 2012 instó la apertura de un incidente de ejecución, para que la Sala se pronunciara sobre si la modificación se adecúa a la legalidad.

El **25 de enero de 2013** los magistrados del TSJ de Castilla y León **desestiman el incidente de ejecución presentado por el CEESCYL** por entender que forma parte de la facultad de autopotestad de la Administración el establecer que el educador/a social pueda formar parte simultáneamente de varios Puntos de Encuentro Familiar y por lo tanto la sentencia está correctamente ejecutada.

Servicios colegiales

Servicio de asesoría jurídica: 14 consultas.

Servicio de atención y resolución de cuestiones planteadas por los/as colegiados/as: 24 consultas.

Servicio de Empleo: Ofertas de empleo privado: 544. Ofertas empleo público: 49. Ofertas gestionadas por el Servicio de Intermediación Laboral del CEESCYL: 5

Ventanilla única: 37 consultas/gestiones.

MEMORIA 2013

- INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTADO	GASTADO REAL
---------------	--------------

MATERIAL FUNGIBLE	500,00 €	444,23 €
MATERIAL DE OFICINA	500,00 €	444,23 €
MATERIAL INVENTARIABLE	1.950,00 €	0,00 €
BIENES INVENTARIABLES	950,00 €	0,00 €
AMORTIZACION	1.000,00 €	0,00 €
SERVICIO DE IMPRENTA Y COLEGIOS	200,00 €	335,05 €
FOTOCOPIAS	200,00 €	83,05 €
PUBLICACIONES	0,00 €	252,00 €
COMUNICACIÓN ENTIDADES Y COLEGIADOS	800,00 €	1.160,40 €
ENVIOS Y CORREOS	800,00 €	1.160,40 €
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS	6.954,74 €	6.987,74 €
CUOTAS CGCEES	6.354,74 €	6.387,74 €

AGRUPACION COLEGIOS	600,00 €	600,00 €
ORGANOS DE GOBIERNO	1.100,00 €	838,18 €
ASAMBLEA	100,00 €	17,24 €
JUNTA ORDINARIA	600,00 €	312,20 €
JUNTA PERMANENTE	400,00 €	508,74 €
DESPLAZAMIENTOS	1.200,00 €	1.124,65 €
JUNTA PERMANENTE	500,00 €	349,26 €
JUNTA ORDINARIA	600,00 €	706,99 €
OTROS DESPLAZAMIENTOS	100,00 €	68,40 €
OTROS GASTOS	700,00 €	1.900,98 €
PROTOCOLO	300,00 €	126,00 €
DIFUSION	400,00 €	1.774,98 €
SERVICIOS PROFESIONALES	7.500,00 €	6.732,42 €
ASESORIA JURIDICA	5.000,00 €	4.334,88 €
GESTORIA	2.500,00 €	2.397,54 €
VOCALIAS	5.450,00 €	1.629,72 €
V.PROMOCION EDUC SOCIAL	50,00 €	
V.INTERNACIONAL	50,00 €	40,43 €
V.EMPLEO	50,00 €	
V.FORMACION	5.000,00 €	1.589,29 €
V. RELACIONES INTERNAS	50,00 €	
V. RELACIONES EXTERNAS	50,00 €	

SALUD MENTAL	0,00 €	
V.LEGISLACION	0,00 €	
V.PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS		
V.AMBITOS TRABAJO	50,00 €	
V.TERRITORIAL	100,00 €	
V.AYUDAS HONORES DISTINCIONES	0,00 €	
COD. DEONTOLOGICO	50,00 €	
BIBLIOTECA	900,00 €	516,57 €
LIBROS	900,00 €	516,57 €
AYUDAS Y BECAS	1.000,00 €	0,00 €
BECAS DE FORMACION	1.000,00 €	
ED. PARA EL DESARROLLO	740,26 €	0,00 €
CONVOCAT. BASES 1% AÑO 2013	740,26 €	
PERSONAL	28.400,00 €	29.038,89 €
SUELDOS	22.000,00 €	22.159,55 €
SEGURIDAD SOCIAL	6.400,00 €	6.879,34 €
SERVICIO MANTENIMIENTO	8.170,00 €	6.068,96 €
LIMPIEZA LOCAL	1.800,00 €	1.675,51 €
FOTOCOPIADORA	300,00 €	168,02 €

SERVICIO INFORMATICO	2.000,00 €	0,00 €
TELEFONIA MOVIL	1.000,00 €	683,21 €
TELEFONIA FIJA	500,00 €	1.380,09 €
WEB	450,00 €	472,48 €
MANTENIMIENTO LOCAL	500,00 €	285,18 €
GAS	600,00 €	445,54 €
LUZ	820,00 €	735,58 €
AGUA	200,00 €	223,35 €
INFRAESTRUCTURA	9.450,00 €	10.293,91 €
ALQUILER LOCAL	9.000,00 €	9.788,40 €
SEGURO DEL LOCAL	150,00 €	125,07 €
PREVENCION RIESGOS LABORABLES	300,00 €	380,44 €
GASTOS FINANCIEROS	605,00 €	1.216,18 €
COMISIONES	505,00 €	1.216,18 €
IMPUESTOS	100,00 €	
TOTAL GASTO ORDINARIO	75.620,00 €	68.287,88 €
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	500,00 €	378,80 €
GASTOS IMPREVISTOS	500	27,95
DONACIONES		350,85
TOTAL GASTOS AÑO 2013	76.120,00 €	68.666,68 €

INGRESOS 2013

CUOTAS	71.600,00 €	66.268,14 €
CUOTAS COLEGIADOS	70.000,00 €	65.318,14 €
NUEVAS ALTAS	1.000,00 €	600,00 €
GESTIÓN DE HABILITACIONES	300,00 €	260,00 €
TRASLADO EXPEDIENTE	300,00 €	90,00 €
FORMACION	800,00 €	330,00 €
CURSOS DE FORMACION	800,00 €	330,00 €
INTERESES	3.570,00 €	3.293,26 €
IMPOSICIONES A PLAZOS	3.000,00 €	3.293,26 €
CUENTAS CORRIENTES	70,00 €	
CUOTA ESTUDIANTES	500,00 €	
INGRESO EXTRAORDINARIO	0,00 €	
TOTAL INGRESOS AÑO 2013	75.970,00 €	69.891,40 €

Cuotas:

Las personas colegiadas abonan en concepto de colegiación 100 euros en dos semestres de cincuenta cada uno, la mitad acreditando situación de desempleo.

Existe bonificación para cónyuges. Si los dos están colegiados, al segundo se le aplica el 50% de reducción en la cuota.

Hay una cuota de 30 euros anuales para estudiantes de Educación Social, pudiendo beneficiarse de la Asesoría Jurídica del Colegio, la Formación y el uso de la Biblioteca, también pueden formar parte de los grupos de trabajo.

Sanciones:

No hemos contado con ningún proceso sancionador ni infracciones que llevar a trámite.

Así mismo sin quejas ni reclamaciones de usuarios.

Cambios e incompatibilidades:

Sin cambios en el Código Deontológico.

No se ha dado el caso de incompatibilidades o conflictos de intereses entre miembros de Junta.

Colegiados a 01 de Enero de 2014:

695 personas colegiadas

VOCALÍA DE FORMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS: NURIA MOY MAINER

TEMPORALIZACIÓN: ENERO 2013 - DICIEMBRE 2013

Desde la Vocalía de Formación se han realizado las siguientes acciones, con apoyo fundamentalmente de Presidencia y Secretaría Técnica.

- **Reuniones internas CEES Aragón.**

- 20/1/2013 Se tratan las líneas de trabajo que van a guiar el 2013 (conseguir colaboradores/as para la vocalía; formación on-line; reconocimiento créditos; conseguir dinamizar y aumentar la asistencia a cursos CEES Aragón por parte del colectivo de educadores/as sociales...)
- 7/3/2013 Se valora la necesidad de ampliar la vocalía de formación, pero hay dificultad en encontrar personas que colaboren. Se va configurando posible jornada para tratar el cómo elaborar proyectos socioeducativos de cara a la emprendeduría social (fechas, posibles ponentes, enfoque...)
- 21/3/2013 Se realiza posible esquema para catalogar posibles niveles de formación on-line propia, así como estudio de los costes que puede suponer su puesta en marcha y los posibles puestos de trabajo que podría generar (inserción laboral de nuestro colectivo).
- 9/4/2013 Continuamos puesta en común de lo establecido en reuniones anteriores (contactos, distribución del trabajo, establecer coste del curso de proyectos socioeducativos en función de personas colegiadas o no, desempleadas o no...). Se propone realización de posible acción formativa en torno a violencia intrafamiliar (no se ha realizado en este año 2013). Preparación contenido reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza.
- 25/4/2013 Reunión Fundación Pere Tarrés. Estudiar posible convenio formación. Planteamiento de instaurar la carrera presencial en Zaragoza.
- 2/5/2013 Puesta en común sobre las entidades que nos han aceptado el presupuesto para dar el curso sobre proyectos socioeducativos, dando respuesta afirmativa una única entidad. Reparto de tareas en torno a estudiar planes de estudio de grado en diferentes disciplinas además de la nuestra, para ver qué actividades formativas serían más adecuadas para programar en nuestra plataforma on-line.
- 26/9/2013 Recopilación requisitos de Registros de Mediación existentes en otras CC.AA así como la legislación existente en Aragón, con objeto de poner en marcha el Registro propio del CEES.
- 3/12/2013 Concreción segunda parte taller de mediación Carmen Rodríguez; concretar cómo convocar a posibles docentes de la plataforma on-line del CEES Aragón, definimos que cada curso sería viable con un mínimo de diez personas; acordar contactar con diferentes entidades para conseguir colaboración en la obtención de créditos.

- **Reuniones externas** para asociar créditos a la formación organizada desde CEES Aragón:
 - 15/2/2013 Departamento de Educación, Universidad de Cultura y Deporte DGA. Educación Permanente. Pilar López. No saben muy bien cómo podríamos optar dado nuestro perfil, nos derivan a la Asociación de Psicopedagogía como caso excepcional que lo consiguió, así como nos recomiendan tratar el tema con la Universidad de Zaragoza como otra vía factible.
 - 15/3/2013 Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. D. Javier Tello, Secretario del Decano; D. Miguel Miranda Aranda. Decano. Derivación-concertación de cita con D. Fernando Beltrán Blázquez, Vicerrector Política Académica Universidad de Zaragoza. Antonio Balsa.
 - 10/4/2013 Reunión D. Fernando Zulaica Palacios, Vicerrector de Estudiantes y Empleo. Legislación a estudiar.
 - Se han realizado contactos telefónicos y vía mail con otras entidades.

- **Acciones formativas**

- 28/6/2013 Sesión “Innovación en los entornos profesionales de la Educación Social”. Juan Pedregosa. Trànsit Projetes.
- 21/10/2013 Curso “Emergencia y Catástrofes y rol de la educadora/educador social”. Joaquín Martín García. Rosa Milla López.
- 21/11/2013 Taller de Mediación. Carmen Rodríguez.

Las sesiones formativas, además de contar con alumnado del colectivo de Educadores/as Sociales, han tenido asistentes procedentes de otras profesiones, como Trabajo Social y Psicología. Todas ellas se han realizado en la sede del CEES Aragón

Ausencia de convenios de colaboración con Administración Pública y entidades privadas

Órganos de participación: Consejo Aragonés de Servicios Sociales, Cumbre Social Aragonesa, Colegios Profesionales de Aragón

OTRAS REUNIONES

7/01/2013 Entrevistas con periodistas del **Heraldo de Aragón** para denunciar los recortes en el ámbito de menores y en erradicación del chabolismo. Noticias publicadas los días 7 y 9 de Enero.

10/01/2013 Reunión de Presidencia, Vicepresidencia y un Colegiado con la Directora-Gerente del IASS, **D^a Cristina Gavín Claver**. Manifestación de nuestra preocupación y postura, entre otros asuntos, de la situación de los Equipos Educativos de Medio Abierto, pisos de acogida de mujeres, centros de menores, figura del auxiliar educativo, erradicación del chabolismo, comarcas y centro terapéutico de El Frago.

10/01/2013 Entrevista de Vicepresidencia con la periodista **Concha Montserrat, de la Cadena SER**, para denunciar los recortes en menores, para un programa emitido a partir del día 12 de Enero.

15/01/2013 Entrevista de Vicepresidencia y un Colegiado con **D. Javier Ferrer, Jefe de Servicio** de Prevención y Protección a la Infancia y Adolescencia y Ejecución de Medidas, **del IASS**, como continuación técnica de la entrevista con la Directora-Gerente del IASS, para tratar idénticos temas.

17/01/2013 Entrevista de Vicepresidencia y dos Colegiados con **D. Ignacio Murillo García-Atance, Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios**, del Gobierno de Aragón, para solicitar la apertura de puestos de trabajo en la RPT publicada a los Educadores funcionarios, y posterior envío de documentación para ampliar la RPT.

Del 17/01 al 18/03/ 2013 Participación de Vicepresidencia en 6 reuniones de la **Comisión de Evaluación del Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón**, para diseñar indicadores y elementos de evaluación cualitativa del PIIAA.

21/01/2013 Reunión de Vicepresidencia y un Colegiado con **D^a Nieves Ibeas, del Grupo Parlamentario de la CHA en las Cortes**, para exponer nuestras preocupaciones en cuanto a los recortes en políticas sociales y atención a menores en conflicto, mujeres, chabolismo, etc.

01/02/2013 Reunión de Presidencia y Vocalía de Relaciones Externas con **D^a Amaya Gil-Albarova**. Directora de Ordenación Académica de la Universidad de San Jorge. Propuesta de desarrollar la formación del Grado en Educación Social.

21/03/2013 Encuentro de Presidencia con **D Julián Martínez. Cruz Roja**. Posibilidades de colaboración. Proyectos Socioeducativos.

6/03/2013 Reunión de Vicepresidencia y Vocalía de Defensa de la Profesión con **D^a Nieves Ibeas, del Grupo Parlamentario de la CHA en las Cortes**, para exponer nuestras preocupaciones en cuanto a la Ley de servicios Profesionales, los recortes sociales y los Pliegos del Acuerdo Marco de de adjudicación de Centros de Protección de Menores.

8/03/2013 Entrevista de Vicepresidencia y un Colegiado en Gerencia del IASS con **D^a Teresa Mosquera**, Directora Provincial del IASS, para exponer nuestras demandas de más plazas en las RPT del Gobierno de Aragón.

22/03/2013 Encuentro de Presidencia con **D^a Cristina Rodríguez. Fundación San Ezequiel Moreno**. Posibilidades de colaboración. Proyectos Socioeducativos.

10/04/2013 Entrevista de Vicepresidencia y Vocalía de Formación con **D. Fernando Zulaica, Vicerrector de la Universidad de Zaragoza**, para conocer las vías de colaboración con la Universidad en cuanto al reconocimiento académico de la formación ofrecida por el CEES Aragón.

18/04/2013 Encuentro de Presidencia con **D^a Pilar de la Vega. UNICEF**. Posibilidades de colaboración. Proyectos Socioeducativos.

18 y 19/05/2013 Participación de varios miembros de Junta en la **Asamblea General Ordinaria** del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, en Logroño.

05/06/2013 Participación de Presidencia a la reunión de la Secretaría de **Políticas Sociales e inquietudes** de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE Aragón.

11/06/2013 Reunión de Presidencia y Vicepresidencia con **D. Javier Ferrer**, Jefe del Servicio de Protección. Situación de Centros de Menores, intrusismo profesional, auxiliar educativo, Dirección de Centros de Menores, Comarcas, Centro los Olivos, Salud Mental en los Centros y propuesta de formación conjunta en Comarcas.

26/09/2013 Reunión en el CEES Aragón de miembros de Junta y colegiados formados en Mediación, para establecer vías de creación del **Registro de Mediadores del CEES Aragón** y los requisitos de acceso.

17/10/2013 Reunión de Presidencia, Secretaría Técnica y un Colegiado con **D. Ricardo Oliván Bellosta**. Consejero Sanidad, Bienestar Social y Familia. Encuentro distendido de intercambio de información y exposición de nuestras acciones frente al intrusismo profesional, pliegos técnicos, figura del auxiliar educativo, salud mental, El Frago, diversa legislación que nos atañe, informe socioeducativo, posibilidad de convenios de colaboración, mesas educativas y seguimiento de programas.

22/10/2013 Participación de Presidencia y Secretaría Técnica en el **Pleno de la Cumbre Social Aragonesa**. Situación y movilizaciones.

11/11/2013 Encuentro de Presidencia y Secretaria Técnica con **D. Daniel Alastuey**, Secretario General de UGT en Aragón. Exposición de nuestra preocupación ante la Ley de Servicios Profesionales y Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

18/11/2013 Reunión de Vicepresidencia y Secretaría con **D^a M^a Victoria Broto, portavoz del Grupo Parlamentario del PSOE en las Cortes**, para exponer nuestras preocupaciones en cuanto a la Ley de Servicios Profesionales, los recortes sociales y el cierre de la Comunidad Terapéutica de El Frago.

19/11/2013 Entrevista de Vicepresidencia y Secretaría con **D. Ignacio Murillo García-Atance, Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios**, del Gobierno de Aragón, para solicitar la apertura de puestos de trabajo a los profesionales de El Frago en diferentes puestos y Departamentos del Gobierno de Aragón.

25/11/2013 Participación de Vicepresidencia en la **Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón**, para informar sobre acciones puestas en marcha en el cumplimiento del Plan y exposición del trabajo de elaboración de los indicadores cuantitativos de evaluación.

27/11/2013 Encuentro de Presidencia y Secretaría Técnica con **D. Julián Buey**, Secretario General de CCOO en Aragón. Exposición de nuestra preocupación ante la Ley de Servicios Profesionales y Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

30/11/2013 Encuentro de Presidencia y la Vocalía de Huesca con **colegiadas y colegiados de Huesca**. Intercambio de información en cuanto a nuestras actuaciones, aspectos formativos y defensa de la profesión.

2/12/2013 Reunión de Vicepresidencia y Secretaría con **D^a Patricia Luquin, portavoz del Grupo Parlamentario de I.U. en las Cortes**, para exponer nuestras preocupaciones en cuanto a la Ley de Servicios Profesionales, los recortes sociales y el cierre de la Comunidad Terapéutica de El Frago.

04/12/2013 Encuentro de Presidencia y Vicepresidencia con **D. Jesús Divassón Mendivil**, Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón. Exposición de nuestra preocupación ante la Ley de Servicios Profesionales y Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

e.- PRESENCIA EN ACTOS INSTITUCIONALES

18/01/2013 **Firma** de Presidencia del **Convenio de Colaboración** para la realización de un curso de Mediación y otras actividades formativas, y de difusión e implementación

de la Mediación, invitada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza **D. Miguel Miranda Aranda**.

13/04/2013 Reunión en el Paraninfo de la **Comisión institucional intercolegial y del Vicerrector de la Universidad de Zaragoza**, para dar cuenta del cumplimiento del Convenio de formación y añadir la solicitud de incorporación del Colegio de Graduados Sociales.

25/04/2013 Encuentro de Presidencia y Vocalía de Formación con **D. Pere Mora**. Director General de la Fundación Pere Tarrés. Convenio de colaboración en aspectos formativos y Grado en Educación Social.

10/05/2013 Participación de Presidencia en el acto de celebración de los 15 años de **AAIPNA** y entrega de diplomas a alumnos de la Escuela de Formación de Psicoterapeutas.

20/06/2013 Participación de Presidencia, Tesorería y Vocalía de Defensa de la Profesión en la reunión de la **Junta General de COPA**, en el Palacio de la Aljafería, Sala Goya.

03/06/2013 Participación de Presidencia a las XVIII Jornadas de Economía Solidaria , con el slogan **¿Todavía crees que no hay alternativas?**

24/09/2013 Asistencia de Vicepresidencia a la Asamblea del **Consejo Aragonés de Servicios Sociales**, en la sede del Gobierno de Aragón, para realizar la revisión dell texto del Anteproyecto de Ley del **Ingreso Aragonés de Inserción**, con envío posterior de alegaciones.

25/09/2013 Asistencia de Vicepresidencia al acto de homenaje a diversas personalidades y a antiguos profesionales del **Colegio de Trabajadores Sociales de Aragón** y de bienvenida a nuevas incorporaciones, celebrado en Zaragoza.

14/10/2013 Participación de Vicepresidencia en la reunión institucional de **Colegios** (Abogados, Psicólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Educadoras y Educadores Sociales y la Asociación de Psicopedagogos) con representantes de la **Universidad de Zaragoza** (D. Fernando Beltrán -Vicerrector de Planificación Académica-, D. Miguel Miranda -Decano de Ciencias Sociales- y D. Jose Luis Argudo –Director del Curso de Mediación-), para presentar la oferta formativa en Mediación en el curso 2013-2014. A esta reunión siguió otra, el 24 de Octubre, en la Facultad de Ciencias Sociales, para acordar el Plan de Estudios 2013-2014.

13/12/2013 Participación de Vicepresidencia en la **Jornada de Formación sobre Riesgos Psicosociales**, respondiendo a la invitación del Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón.

17/12 /2013 Participación de Presidencia en la **Junta General de COPA**. Acciones desarrolladas y alegaciones presentadas al Gobierno desde la Asociación en el periodo de alegaciones públicas del Anteproyecto de LSCP

f.-OTRAS ACCIONES

Encuentros y reuniones de Presidencia y Vicepresidencia, previa solicitud, con diversas personas colegiadas, entidades públicas y privadas con el fin de presentar necesidades, inquietudes y proyectos.

Presentación de alegaciones ante el IASS al **Borrador de proyecto de decreto de Centros de Servicios Sociales**.

Elaboración de aportaciones al documento **“Ganar el futuro con igualdad en Europa”**

Presentación de documentación a **partidos políticos y sindicatos** con el fin de conocer la posición ante la reserva de actividad y la exigencia de colegiación obligatoria del colectivo de educadoras y educadores sociales.

Apoyo de recogida de firmas a través de nuestra Web ante situaciones de exclusión y recortes sociales. Así mismo, el presentado por el Equipo del Centro de Acogimiento Residencial Los Olivos al Justicia de Aragón **D. Fernando García Vicente**.

Se ha mostrado nuestra postura a través de diversas comunicaciones y notas de prensa ante los recortes en materia de Servicios Sociales, menores, mujeres, servicios terapéuticos, etc.

Participación y valoración de documentos: **Reflexión sobre la situación actual del CGCEES y líneas de futuro**.

Hemos tenido la posibilidad de difundir de nuestro Colegio en la Revista **Encuentros**, publicación trimestral del Centro Neuropsiquiátrico Ntra. Sra. Del Carmen. Zaragoza.

Presidencia ha participado en varios encuentros con **Coop57** el último de 2013 en la **Asociación de Malabaristas de Zaragoza**

Publicación de las bases del Premio del Consejo General para Proyectos de Educación Social, **Memorial Toni Juliá**.

Divulgación en la web del Colegio del **Manifiesto del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales ante el recorte en las políticas sociales**.

Participación activa de Vicepresidencia en el grupo intercolegial que trabaja la **Mediación Familiar**. Con la presencia de los Colegios de Abogados, Psicólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Educadoras y Educadores Sociales y la Asociación de Psicopedagogos; grupo cuya finalidad es desarrollar una formación mínima para poder acceder al “Registro de Mediadores Familiares”, que deberá establecerse por parte del Gobierno de Aragón o a nivel estatal.

Durante todo el año 2013 se ha participado activamente en **Cumbre Social Aragonesa**, siendo miembros de la Comisión Permanente.



MEMORIA DE 2013

I.- DATOS CONFORME A LAS MODIFICACIONES DE LA LEY DE COLEGIOS INTRODUCIDAS POR LA LEY OMNIBUS

Conforme al Art. 11 de la Ley de Colegios 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios, tras modificación por Ley Ómnibus.

Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Los gastos de personal corresponden a una persona contratada en la Secretaría Técnica.

Los miembros de Junta no han recibido ninguna retribución en razón de su cargo. Solamente han tenido compensación por los gastos derivados de transporte y dietas con motivo de las actividades de representación en nombre del Colegio.

INGRESOS	86.145,90-€
Cuotas	67.025,00
Inscripciones y altas	2.420,00
Traslados y Habilitaciones	150,00
Actividades	150,00
Ingresos financieros	553,59
Ingresos entidades y particulares	15.847,31

GASTOS	86.128,90.-€
--------	--------------

Personal	33.024,35
Gastos de oficina	508,35
Gastos de representación	991,18
Actividades	334,86
Comunicación	531,19
Cuotas CGCEES	5.271,08
Alquiler de locales	7.261,27
Servicios externos	34.232,87
Suministros y otros servicios	2.402,29
Gastos bancarios	517,99
Imprevistos	326,34

Resultado	17,86 €
-----------	---------

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		PASIVO	
Inmovilizado	1.038,00	Fondos propios	41.421,19
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	1.038,00	Resultado Ejercicios Anteriores	41.403,33
		Perdidas y Ganancias 2012	17,86
Activo Circulante	43.543,10		
Deudores	220,00	Acreedores a corto plazo	3.159,91
		Acreedores Comerciales	157,08
Tesorería	43.323,10	Acreedores servicios	13,50
		Deudas Administración Pública	2.989,33

Total General	44.581,10	Total General	44.581,10

[Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.](#)

Has dos tipos de cuotas:

Completa de 120 Euros/año para empleados/as

Reducida de 60 Euros/año para desempleados, miembros con ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional y titulares de carnet de familia numerosa.

Las cuotas se pueden abonar en una, dos o tres partes.

En el ejercicio 2013 se previeron **en concepto de cuotas y otros ingresos**

INGRESOS	CANTIDADES
Cuotas colegiales	67.000,00
Inscripciones y altas	1.000,00
Actividades	-
Intereses financieros	250,00
Ingresos entidades y particulares	15.658,93
TOTAL	83.908,93 €

GASTOS	CANTIDADES
Personal	33.032,00
Gastos de oficina	1.720,00
Gastos de representación	2.500,00

Actividades	1.000,00
Comunicación	766,24
Cuotas	5.997,06
Alquiler de locales	7.699,61
Servicios externos	33.891,35
Suministros y otros servicios	2.360,00
Gastos bancarios	550,00
Imprevistos	2.000,00
TOTAL	91.016,26€

DEFICIT	-7.107,33.-€
---------	--------------

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se ha abierto, tramitado, ni concluido ningún procedimiento informativo, ni sancionador en razón de faltas de carácter profesional en el ejercicio concluido.

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se ha referido ninguna queja o reclamación en este ejercicio.

Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

No se han realizado cambios en el Código Deontológico.

Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No ha habido ni infracción de normas de incompatibilidades, ni conflicto de intereses entre el trabajo desempeñado por los miembros en razón de los cargos en la Junta de Gobierno con respecto a otras funciones y cometidos profesionales que desarrollados u otros de carácter personal.

Información estadística sobre la actividad de visado.

No se ha realizado ninguna actividad de visado de proyectos.

II.- DATOS SOLICITADOS POR EL CGCEES

Número de personas colegiadas a 1 de enero de 2014.

Colegiadas y colegiados: **630**

Álava.....78

Bizkaia.....428

Gipuzkoa.....98

Resto Estado.....26

Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Acuerdo con GIZAGUNE de oferta del curso a colegiadas y colegiados sobre Mediación Familiar conforme al Decreto regulador de Gobierno Vasco. Curso de octubre 2013 a febrero 2014. Se inscribieron 16 colegiadas y colegiados. Formación de 200horas, 63 horas presenciales y online el resto.

En el capítulo correspondiente a las actividades relevantes del ejercicio, en los apartados correspondientes a Delegaciones, Comisión de Deontología y Grupos de trabajo se hace referencia a distintas acciones de carácter formativo e informativo.

Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.

Continúan vigentes dos Convenios con la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), uno con la FICE de Donostia-San Sebastián desde 2006 y otro la Escuela Superior de

Magisterio de Bilbao desde 2007. Estos convenios son de duración anual prorrogable, salvo denuncia de las partes.

Y otro Convenio más con la U de Deusto desde 2009 es de duración indefinida, salvo denuncia de las partes.

En 2013 se ha firmado convenio con Fundación Pere Tarrés de la U. Ramon Llull en la sede del Colegio entre las dos organizaciones en apoyo a la educación social y en el acceso favorable a formaciones de postgrado a miembros del Colegio. El Convenio será indefinido mientras no se denuncie por alguna de las partes.

Órganos de participación en los que está presente el Colegio.

GOBIERNO VASCO

Pleno del Consejo Vasco de Servicios Sociales (CVSS)

03/07/2013 Asistencia al Pleno del CVSS por parte de un miembro de Junta, titular en el Consejo.

Comisión Técnica del CVSS

17/07/2013 Solicitud de participación en la Comisión Técnica del Consejo, en respuesta a la información sobre la posibilidad de participación en dicha comisión enviada desde la Dirección de Servicios Sociales.

Ante la exigencia del CVSS de que solo exista un representante colegial, el 04/09/2013 el Colegio informa a la Dirección de Servicios Sociales, que acepta que sea el Colegio de Trabajo Social de Alava que representará al conjunto de Colegios. Previamente se había acordado que se remitiera a nuestro Colegio información de las sesiones y, si fuera necesario, de las aportaciones sobre propuestas que pudieran existir.

Se remiten al Colegio por parte del Colegio de Trabajo Social de Alava y del coordinador de la Comisión los documentos que se van desarrollando. Finalmente el 13/11/2013 se envía el documento final que será remitido al Pleno del CVSS.

Comisión Permanente de la Sectorial de Infancia y Adolescencia del CVSS

3/10/2013 y 18/12/2013 un miembro de Junta ha acudido a la sesiones de indicadas.

Pleno del Consejo Asesor de Drogodependencias

13/06/2013 Envío de los nombres de la persona titular y de la suplente en el Consejo en nombre del Colegio, renovando la de anteriores representantes.

12/07/2013 Asistencia al Pleno por parte del miembro del Colegio titular en el Consejo.

Pleno del Consejo Vasco de Familia

17/07/2013 Asistencia del miembro titular del Colegio de Trabajo Social de Bizkaia en representación del conjunto de Colegios de TS del País Vasco y del nuestro.

DIPUTACIONES

Consejo Territorial de Servicios Social de la DF Alava

26/04/2013 Pleno del CTSS por parte de la persona miembro del Colegio titular en el Consejo.

Comisión de Calidad en el Empleo y mejora de la formación de DF Gipuzkoa

18/07/2013 Envío del nombre de la persona titular que en nombre del Colegio acudirá a la Comisión, en respuesta a la invitación de participación enviada por el Consejo en el apartado reservado a colegios profesionales.

AYUNTAMIENTOS

Consejo Municipal de Servicios Sociales (CMSS) del Ayto de Bilbao

15/11/2013 asistencial al Pleno un miembro en representación del Colegio.

Comisión de Infancia, Familia y Discapacidad del CMSS del Ayto de Bilbao

Ha participado una compañera del Colegio como la titular y otra compañera como suplente.

Se ha asistido a las sesiones de 10/01/2013; 14/02/2013; 14/03/2013; 28/05/2013; 24/06/2013, 26/09/2013; 24/10/2013

Comisión de Servicios Sociales de Base del CMSS del Ayto de Bilbao

Una compañera del Colegio ha asistido las siguientes sesiones de este año 16/01/2013; 13/02/2013; 17/04/2013; 02/10/2013;30/10/2013.

Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Portugalete

24/09/2013 Información de la incorporación por el Consejo de nuestro Colegio como miembro del Pleno y propuesta de aportación al Reglamento de funcionamiento.

07/10/2013 Aceptación de la incorporación y anotaciones sobre el Reglamento

.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE BILBAO (UPV/EHU)

Consejo/Observatorio de Titulación (falta decidir el nombre definitivo)

Nuestro Colegio ha sido invitado a participar en el Consejo/Observatorio de Titulación formado en la EU de Magisterio este año 2013 en el que participan profesorado, alumnado y entidades vinculadas a la educación social profesionalmente.

El objeto de este Consejo/Observatorio es el acercamiento entre el mundo académico (universidad) y profesional. El colegio forma parte de la estructura permanente junto con representantes del profesorado, alumnado y EKAIN..... y se estructura en un Pleno y en Comisiones en los que se abordan diferentes temas de interés.

Nuestro Colegio participa en el grupo de trabajo “Funciones y competencias de los educadores y las educadoras Sociales”.

El Colegio a través de la Vocal del Dpto. de Formación y Universidad participa en el consejo/observatorio y ha acudido a cuatro de las sesiones los días 10/05, 15/10, 19/11 y 17/12

Reunión, tras solicitud, con una estudiante para informar en relación al Trabajo de fin de Grado que debía hacer

[Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.](#)

GOBIERNO VASCO

COLABORACIONES

Participación de un miembro de Delegación de Gipuzkoa en una entrevista y una sesión con el Consejo Asesor en relación al estudio sobre las necesidades de jóvenes de 18-25 años no

emancipados de la CAPV, realizado por Kalexka Elkartea en colaboración con el Departamento de Servicios Sociales del Gobierno Vasco.

APORTACIONES A PLANES, ANTEPROYECTOS Y OTROS

11/11/2013 La Dirección de Servicios Sociales del Gobierno Vasco informa que había enviado respuesta en la que no hacía alegaciones al texto del proyecto de Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales y de su Consejo General que había remitido a dicha Dirección el Ministerio de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad. Nuestro Colegio había enviado la semana anterior la total conformidad con el texto a la Dirección de Servicios Sociales.

INICIATIVAS DEL COLEGIO

25/04/2013 Entrevista con Viceconsejero de Asuntos Sociales Iñigo Pombo en relación con la futura de Ley de Servicios y Colegios Profesionales de nivel estatal y con el seguimiento de los Centros de acogimiento de menores de edad en los diferentes Territorios. Esta entrevista fue el resultado de la solicitud realizada por el Colegio el 11/03/2013 al Consejero de Empleo y Política Social J M^a Aburto que derivó al Viceconsejero de Asuntos Sociales. Esta acción se encuadra dentro de la campaña del CGCEES a favor de una Ley de Servicios y Colegios Profesionales acorde a las necesidades de nuestros Colegios.

DIPUTACIONES

COLABORACIONES

30/05/2013 Participación de un miembro de Delegación de Gipuzkoa en la sesión sobre "El Perfil del-a Educador/a social" en el Servicio polivalente para adolescentes" organizada por la Sección de Infancia y Adolescencia de la DF de Gipuzkoa con la participación de los técnicos, profesores-as de FICE, y Educadores-as de Ayuntamientos.

AYUNTAMIENTOS

INICIATIVAS

28/01/2013 Solicitud al Ayuntamiento de Alonsotegi de reconsideración de la supresión del EISE del municipio por motivos presupuestarios, atendiendo al recorrido e implicación en la situación de familias y menores de edad de municipio.

ENTIDADES

COLABORACIONES

4/06/2013 SIIS solicita incorporar a su base de datos de consulta pública online el estudio de I Rodríguez “Conocimiento y utilidad del Código Deontológico del Educador/a Social en el Colegio Profesional de Educadores/as Sociales del País Vasco” dando el autor el visto bueno.

05/09/2013 Reunión con colegiadas de que trabajan en Agintzari para recoger el informe realizado sobre el desarrollo actual de las funciones y competencias de educadoras y educadores sociales en EISEs (Bizkaia)

UNIVERSIDADES

PROYECTO INVESTIGACION

Investigación “Percepción de las relaciones entre los profesionales de la educación escolar y social que intervienen con la infancia desprotegida en la Comunidad Autónoma Vasca”

Esta investigación se ha realizado en colaboración con la UPV/EHU y el Consorcio de Educación Compensatoria y Formación Ocupacional de Gipuzkoa durante 2012 y 2013 estando a final de año en proceso de elaboración de los resultados. En diciembre de 2013 se ha convocado una jornada en enero de 2014 para comunicar a profesionales y personas interesadas un avance de la investigación.

Por parte del Colegio han participado en calidad de miembros del equipo investigador, 4 colegiados-as.

Durante el año 2013 ha conllevado las siguientes acciones:

- Reuniones
 - Reuniones por equipos territoriales: 12 en Bizkaia y 8 en Gipuzkoa
 - 5 Reuniones de todo el equipo de manera presencial o por videoconferencia
 - 1 sesión de trabajo de día y medio en Junio
 - 2 reuniones con el Consejo Asesor del proyecto
- Realización de entrevistas a educadores-as sociales, profesionales de los servicios sociales municipales y profesionales del sistema escolar
- Preparación y desarrollo de 9 grupos de discusión, 3 por territorio: 3 de educadores-as sociales y trabajadoras sociales, 3 de profesionales de los centros escolares y 3 mixtos
- Análisis y categorización de entrevistas y grupos de discusión
- Elaboración de mapas zonales de servicios
- Análisis y contraste de resultados, revisión y aportaciones a los informes finales
- Preparación de la jornada de presentación del proyecto de investigación

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE BILBAO (UPV/EHU)

F.I.C.E. - UPV/EHU-Campus Ibaeta

30/04 y 08/05/2013 Presentación del Colegio a alumnado de 1º del Grado de Educación Social en euskera y castellano, respectivamente en la asignatura "Desarrollo Profesional". Participaron 4 miembros de la Delegación de Gipuzkoa.

09 y 11/09/2013 Conferencia "Los retos de la educación social en la sociedad actual" en Módulo "Desarrollo profesional y prácticas socioeducativas" a alumnado de 1º del Grado de Educación Social en castellano y euskera, respectivamente. Participaron 4 miembros de la Delegación de Gipuzkoa.

Grabación de dos entrevistas en video para información sobre la titulación de ES por FICE UPV-EHU

Otras acciones

Reunión con miembros de la Facultad de Psicología para recoger solicitud de colaboración en proyecto de investigación.

APOYOS FRENTE A RECORTES DE SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS EN PARTICULAR Y DEL ESTADO DE BIENESTAR EN GENERAL

Alegaciones a licitaciones convocadas por Administraciones Públicas Locales del País Vasco, y de entidades privadas ante la insuficiente garantía de que las plazas de evidente carácter socioeducativo fueran cubiertas por profesionales con titulación en educación social o habilitación.

Se ha contado con el asesoramiento jurídico del abogado contratado que ha definido las propuestas cartas informativas, de Recurso de Reposición que se han realizado.

El **Recurso Contencioso Administrativo del CGCEES ante el Ayto de Arrigorriaga** iniciado el año 2011 tuvo resolución judicial el 22/10/2013 por la que el juez dio razón a nuestro Colegio frente al Ayuntamiento ya que debía haber admitido el Recurso de Reposición que solicitó el Colegio. Sin embargo, no admitió la solicitud de exclusividad de los puestos del Servicio de desarrollo del programa de intervención preventiva-educativa-mediadora con familias y comunidad para educadoras y educadores sociales titulados universitarios y habilitados por Colegios de Educación Social.

Se han realizado las siguientes alegaciones:

Se han enviado 5 cartas informativas a Ayuntamientos en relación con ofertas, mayoritariamente licitaciones, planteando el derecho a que las plazas convocadas fueran para personas diplomadas en Educación Social y habilitadas por los Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.

Se han enviado 2 Recursos de Reposición a los correspondientes Ayuntamientos cuyas convocatorias de licitación de plazas de carácter socioeducativo se consideraron recurribles.

Este año, ante la falta de resultados de las alegaciones nos ha llevado a dejar un tiempo para valorar acciones más eficaces en el logro del objetivo de que las plazas de intervención socioeducativa sean adjudicadas a educadoras y educadores sociales.

Agresión educadora social en Bizkaia

24/05/2013 Nota de Junta en web manifestando el dolor por el hecho de la agresión a la educadora y un usuario de servicio atención de adultos por otra persona usuaria, disposición del Colegio a la colaboración y manifestación del buen hacer de años de Caritas.

27/05/2013 Publicación en web del manifiesto de la Mesa Sectorial de Intervención Social Y publicación en Facebook de la fecha y lugar de las manifestaciones del día 29 de mayo.

13/06/2013 Envío de carta a la Diputada de Acción Social de DF de Bizkaia en relación a la agresión a la educadora social de un recurso social en Bilbao, solicitando medidas para minimizar los riesgos de integridad física de educadoras/es sociales en los servicios y de mejora de los sistemas de evaluación de las personas que presentan perfiles psicológicos de riesgo y manifestando la disposición del Colegio a colaborar.

El 12/07/2013 se recibe de la Directora de Inserción Social indicando que están evaluando las medidas para minimizar los riesgos. Se encuentran a la espera que el Gobierno Vasco apruebe la herramienta para la valoración de la exclusión social. Agradece la disposición y promete contar con el Colegio.

Apoyos frente a recortes de Servicios Socioeducativos en particular y del Estado de Bienestar en general desarrollado por la Delegación de Bizkaia.

10/04/2013 Rueda de prensa, conjunta con Colegio de Diplomadas/os en Trabajo Social de Bizkaia, con medios de comunicación informando sobre la concentración contra los recortes en Servicios Sociales del día siguiente con el epígrafe Marea Naranja.

Bajo la denominación de Marea Naranja que apoya el CGCEES y el Consejo de Colegios de Trabajo Social, formando parte de la Marea Naranja Estatal, se han realizado las siguientes concentraciones en contra de los recortes en Servicios Sociales en Bilbao conjuntamente con el Colegio de Trabajo Social de Bizkaia en las fechas siguientes: 11/04, 9/05, 13/06, 15/07, 19/10, 14/11 y 12/12.

DELEGADAS Y DELEGADOS TERRITORIALES Y DELEGACIONES DEL COLEGIO

ÁLAVA

25/02/2013 Jornada sobre Convenio colectivo de Intervención Social de Álava. Asisten como ponentes un miembro de la Gizardatz, otro de CC.OO. y un miembro de nuestro Colegio. Participan 25 Personas.

13/06/2013 Encuentro técnico y profesional de educadoras y educadores sociales de Álava con el fin de perfilar un grupo de trabajo que aborde la situación profesional y laboral en nuestro Territorio, el convenio colectivo del sector de la intervención social, las funciones del Colegio Profesional, las necesidades de formación, la representación institucional, nuestro posicionamiento ante los recortes en los servicios sociales y otros asuntos de interés. Moderado por un miembro de Junta y el delegado del Colegio en Álava. Participan 4 personas.

15/10/2013 Seminario sobre el conocimiento y la utilización del Código deontológico de la educadora y el educador social. El ponente del Seminario, miembro de la Comisión Deontológica del Colegio, expuso los resultados del estudio realizado en 2012 sobre el conocimiento y utilidad del Código Deontológico del educador y la educadora social. Participaron 8 personas.

BIZKAIA

La Delegación se ha reunido en 8 ocasiones.

13/06/2014 Encuentro con Sindicatos CC.OO. LAB, ELA y ESK que informaron sobre el III Convenio de IS de Bizkaia el desarrollo de las negociaciones y el futuro del mismo, así como su continuación ya que finaliza en el 2013

GIPUZKOA

***Organización de la Delegación**

Basándose en el Plan de trabajo han desarrollado la programación de las diferentes intervenciones. Periódicamente han enviado a Junta informes sobre el desarrollo del plan. También han respondido a las cuestiones planteadas desde Junta. Igualmente se han respondido a consultas de colegiadas y colegiados de Gipuzkoa.

Han realizado 9 reuniones.

En relación a organizaciones de Gipuzkoa y otras a nivel estatal:

La enumeración de las acciones planteadas a continuación se desarrollan en las áreas específicas de esta Memoria, han sido planeadas y realizadas desde la Delegación de Gipuzkoa:

II – DPTO DE RELACIONES EXTERIORES

DIPUTACIONES

DF Gipuzkoa

CGCEES

Vocalía Internacional del CCGCEES

Aportaciones

VI Congreso

Memorial Toni Julià

V-DPTO DE FORMACION Y UNIVERSIDAD

UNIVERSIDADES

FICE de UPV/EHU (Campus Ibaeta-Donostia)

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

COMISION ÉTICA Y DEONTOLÓGICA

A lo largo del 2013, los temas que se han trabajado desde la Comisión Deontológica han sido:

COLEGIADAS, COLEGIADOS Y JUNTA DEL COLEGIO

Consultas realizadas a la Comisión Deontológica. Se han recibido y respondido tres nuevas consultas. Este es un espacio que va ganando mayor aceptación cada año.

Seminario de reflexión sobre el Código Deontológico. Se celebró el 16 de mayo en el Centro Cívico La Bolsa de Bilbao. En dicho encuentro, se presentó el trabajo titulado "Conocimiento y utilidad del Código Deontológico del Educador/a Social", cuyo autor, Iñaki Rodríguez, dinamizó el debate posterior a la presentación. Este trabajo se presentó el 28 de mayo en Barcelona, en un encuentro organizado por el Observatorio de Ética Aplicada de Catalunya.

Seminario interno de formación. Estaba previsto celebrar un encuentro de formación sobre el Código Deontológico; sin embargo, los hechos acaecidos a una educadora de Cáritas, motivó centrar el debate sobre las agresiones en la intervención socio-educativa. El seminario se llevó a cabo el 21 de septiembre y reunió a la Junta Directiva, Delegaciones de Bizkaia, Álava y Comisión Deontológica. Se redactó un documento en base al debate desarrollado que se ha enviado a diferentes Instituciones y organismos.

UNIVERSIDADES

Contactos y plan de formación con la Universidad de Deusto. Se han mantenido dos reuniones en un buen ambiente de trabajo; aunque, a fecha de hoy no acaba de materializarse el plan de formación. Se está a la espera de su propuesta. Sí que se llevará a cabo la presentación del Colegio de Educadores/as.

Contactos y plan de formación con la Universidad del País Vasco (campus de Ibaeta). Con este campus ha mantenido relación a través de la Delegación de Gipuzkoa.

Contactos y plan de formación con la Universidad del País Vasco (campus de Leioa). Las reuniones llevadas a cabo con este campus han dado como resultado la organización de un plan de formación sobre el Código Deontológico, dirigido al profesorado y que se está llevando a cabo en el mes de enero de 2014, amén de otras acciones desarrolladas en el último trimestre del 2013.

ENTIDADES

Formación Código Deontológico a Instituciones y Empresas del sector. Se ha enviado planes de formación a la Diputación vizcaína (IFAS) y a la Cooperativa Agintzari, sin que hasta el momento se haya recibido respuesta. Es objetivo de la comisión establecer contactos con otras empresas e Instituciones para seguir insistiendo en el hecho formativo concreto sobre el Código Deontológico.

CGCEES

Relación con el Consejo de Colegios (CGCEES). Dos cuestiones importantes se han desarrollado durante este año. En primer lugar, la deontología profesional tiene, ya, un hueco en dicho Consejo a través de la vicepresidencia. Es objetivo de esta Comisión que se cree una Comisión Deontológica propia en el seno del Consejo y que se equipare al resto de vocalías. En segundo lugar, el Consejo acepta la creación de esta comisión y propone a nuestra Comisión Deontológica que lidere el proceso de creación

de las diferentes comisiones deontológicas en los Colegios de educadores/as. Para tal fin se desarrolla un plan, una hoja de ruta que se ha comenzado a trabajar durante el 2013. Por último, se pretende que durante el 2014 se pueda llevar a cabo un encuentro deontológico de los diferentes representantes de los colegios estatales.

COLEGIOS DEL CGCEES

Contacto específico con el Colegio Canario para la creación de la Comisión Deontológica. Actualmente no se sabe en qué momento del proceso están. Es de esperar que a lo largo del 2014 se continúe trabajando en este sentido a través de la nueva campaña que se está llevando a cabo para alentar la creación de comisiones deontológicas.

Respuestas de los Colegios Profesionales. Se han enviado cuatro circulares a los Colegios Profesionales. La primera explicando la demanda del Consejo de liderar el proceso de creación de comisiones deontológicas y solicitando personas de referencia. La segunda pidiendo información sobre la situación en cada territorio en base a un cuestionario enviado para tal fin, la tercera marcando una fecha límite para el envío del cuestionario y la cuarta, enviando correos personalizados a cada Colegio. Las respuestas han sido diversas. Durante el 2014 se seguirá trabajando en alentar la creación de comisiones deontológicas y se propondrá un encuentro en Bilbao de los representantes de las mismas.

GRUPOS DE TRABAJO

GT Envejecimiento Activo

Objetivos

- Búsqueda y participación en espacios, eventos, jornadas, congresos, o similares que enriquezcan el Grupo de Trabajo.
- Intensificar por diversos medios de comunicación (blog y facebook del CEESPV) contenidos sobre el ámbito del grupo de trabajo.

Actividades

Han realizado este año diez encuentros del grupo en las que han desarrollado encuentros con Junta y para preparación de actuaciones en

Han acudido a 16 actividades informativas y formativas y ha presentación de un servicio socioeducativo para personas mayores.

GT Aprendizaje Emocional

Objetivo

Diseñar, planificar y organizar diversas acciones y actividades para promover el conocimiento de la inteligencia emocional y su relación con la educación social y facilitar el desarrollo de la educación de competencias emocionales como herramientas fundamentales de la acción socioeducativa.

Reuniones

El grupo se ha reunido en 6 ocasiones desde su formación a finales de mayo, para constitución y actividades de formación, información y gestión de actividades del grupo.

El grupo de trabajo adopta el nombre de Aprendizaje Emocional.

Actividades

Organizaron y presentaron la sesión sobre “El psicodrama y las técnicas activas como herramienta de trabajo en lo social” impartido por B Basterretxea el 16 de diciembre en Bilbao dentro del Proyecto Espacio formación sobre Inteligencia emocional al que acudieron 15 personas colegiadas y no colegiadas.

Os presentamos la Memoria anual del COEESCV dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

➤ **CUOTAS COLEGIALES**

El año 2013 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5 €
▪ Cuota de alta	-	90 €
▪ Cuota anual (bonificación 10 %)	-	114 €
▪ Cuota semestral	-	63 €
▪ Cuota semestral desempleados/as	-	31,50 €
▪ Cuota anual Amigos del Colegio	-	40 €

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información por parte de la Secretaria técnica.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Página web.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Publicaciones: Revista “Espai Social” y boletines informativos.
- Formación: Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados/as. Diploma de postgrado en Mediación en la Intervención Socioeducativa.
- Otras actividades: Debates, Seminarios, Conferencias, etc., gratuitas para colegiados/as.
- Biblioteca y fondo documental.

➤ **PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN**

En el año 2013 no se ha incoado ningún expediente de queja contra ningún/a colegiado/a.

➤ **REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

❖ **INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA**

1- RECURSOS

La situación actual de los recursos interpuestos contra resoluciones de Ayuntamientos y Diputaciones por puestos de trabajo que no se ajustan a lo que desde el Colegio se entiende que deben ser plazas reservadas para los Educadores Sociales, es la siguiente:

A) Recursos contencioso-administrativos:

1. Diputación de Alicante - recurso contra las bases de la convocatoria de Educador Social al exigir a los aspirantes estar en posesión del título de Diplomado en Magisterio, Educación social, Trabajo social o equivalente. Se formalizó la demanda en fecha 14 de junio de 2011 Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Alicante. Con fecha 17 de septiembre de 2013 se presentaron las conclusiones escritas en este procedimiento. Los autos se encuentran pendientes de sentencia.
2. Ayuntamiento de Villena – recurso contra las bases de la convocatoria de educador familiar Dictada sentencia por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante el 25/10/2010 declarando nulo el acto del Ayuntamiento. Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de fecha 29 de abril de 2013 se confirma la sentencia del Juzgado. Con fecha 23 de diciembre de 2013 por parte de la educadora contratada en esta convocatoria, Rocío Domínguez Arroyo se ha formulado solicitud de nulidad de sentencia, manifestando no haber sido emplazada por el Ayuntamiento. Nos hemos opuesto y estamos pendientes de la resolución del TSJ.
3. Ayuntamiento de Elda – recurso contra bases de la convocatoria de educador comunitario por exigir únicamente título de Bachiller y clasificar plaza como C1. Dictado sentencia por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de fecha 2 de julio de 2303 desestimando la demanda.
4. Ayuntamiento de Sagunto – exclusión habilitados. Dictada sentencia por el juzgado de lo contencioso-administrativo número 10 de Valencia, desestimando la demanda, al considerar que una cosa es la obligación del colegio de comprobar los requisitos para la habilitación y otra que esta habilitación implique una homologación de títulos que permita incluirlo en las bases de la convocatoria. El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha dictado sentencia en fecha 17 diciembre 2013 desestimando nuestro recurso y confirmando la sentencia de instancia.
5. Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón – exclusión habilitados. Dictada sentencia por el juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de Castellón, desestimando la demanda, al considerar que no se recurrió en su momento contra las bases de la convocatoria, sino contra su aplicación concreta. El Tribunal Superior de Justicia ha dictado sentencia en fecha 5 de junio de 2013 desestimando nuestra apelación y confirmando la sentencia de instancia.
6. Ayuntamiento de Ontinyent – La sentencia dictada por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 8 de Valencia, estimaba en parte nuestra demanda, anulando la convocatoria por falta de publicidad. Apelada la sentencia por el Ayuntamiento, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

ha dictado sentencia de fecha 8 de noviembre de 2013, estimando el recurso del ayuntamiento y revocando la sentencia de instancia.

7. Ayuntamiento de Elche – recurso contra las bases de la convocatoria de técnico en programas socioeducativos al establecer como requisitos de los aspirantes estar en posesión de titulación universitaria de grado medio, sin especificar. Interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche. Pendiente de sentencia.

B) Recursos administrativos:

1. Diputación Provincial de Valencia.- Recurso de reposición presentado el 3 de junio de 2013 contra las bases para la formación de una bolsa de trabajo de educadores de educación especial publicado en el BOP el 2 de mayo de 2013, al encuadrarlas en el grupo C1 y exigirse titulación de bachiller. Desestimado el recurso por decreto de 27 de junio de 2013 por entender que las funciones a desarrollar son de la esfera docente y como personal de apoyo.

2.- INFORMES Y CONSULTAS JUNTA DE GOBIERNO

Se han atendido cuantas peticiones de informes y consultas se han requerido por la Junta de Gobierno, Consejo, Secciones Profesionales y/o personal administrativo del COEESCV y especialmente las siguientes:

1. Informe previo sobre las cuestiones a plantear sobre la Ley de Servicios Profesionales.
2. Análisis del articulado del Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales (ALSCP) y comentarios al mismo.
3. Revisión normativa interna del COEESCV para el PEF y condiciones de aceptación por los educadores que prestan el servicio.
4. Redacción borrador acuerdo compromiso con anunciantes en jornadas organizadas por el COEESCV.
5. Aportaciones al escrito de alegaciones preparado para el Consejo General de Colegios relativo al ALSCP.
6. Estudio del escrito de reparos de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad sobre los Estatutos Generales del CGCEES y puesta en común con los compañeros de Galicia para las actuaciones a realizar ante dicho organismo, a fin de agilizar la aprobación de los Estatutos definitivos.
7. Preparación de argumentación con relación a la colegiación obligatoria.
8. Test de proporcionalidad al caso de colegiación como requisito para ejercer la profesión de educador social – Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
9. Estudio de la documentación remitida por la Unión Profesional con relación a la Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
10. Informe sobre la necesidad de la inclusión de los educadores sociales en la Ley de Colegios Profesionales.

11. Informe sobre la Mediación en la Comunidad Valenciana y asistencia a la Junta de Gobierno de diciembre 2013.

3.- CONSULTAS COLEGIADOS/AS AL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el ejercicio 2013 se han atendido todas las peticiones de información recibidas de los colegiados sobre los más diversos temas: honorarios, problemas deontológicos, asuntos laborales, asuntos jurídicos y asuntos de índole administrativo.

❖ ADSCRIPCIÓN DE LOS TMEM A LA ESCALA DE EDUCACIÓN SOCIAL

En el DOCV del 17 de septiembre de 2013 se publicó la Resolución de la Directora General de Recursos Humanos de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, Ana Brugger, por la que se adaptó la clasificación de los puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat a la Ley 10/2010, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y Decreto 56/2013, de 3 de mayo, del Consell, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo de la Administración al servicio del Consell de la Generalitat.

En esta RPT las plazas de Técnico Medio Especialista en Menores (TMEM) son en exclusividad para educadores/as sociales (escala: A2-16-02).

El COEESCV felicita a todo el colectivo por este logro conseguido tras años de gestiones y presentación de recursos contra la Administración, desde que se convocaron oposiciones a estas plazas el año 2005, solicitando que el requisito de titulación para las plazas de TMEM fuera exclusivamente Educación Social, ya que las funciones realizadas son las propias de los/as educadores/as sociales.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los agentes sociales que nos han brindado su apoyo durante todo este tiempo, a los cargos políticos y técnicos de la Administración por la atención recibida y a nuestra asesora jurídica y miembros de las Juntas de Gobierno anteriores y actual por su trabajo y empeño en conseguir este reconocimiento.

❖ ALEGACIONES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECTIVA EUROPEA DE RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

El pasado mes de agosto, el Gobierno aprobó el Anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, en el que no se prevé que las profesiones del ámbito social o educativo tengan colegiación obligatoria ni reserva de actividad.

A lo largo del año 2013 se fue gestando este Anteproyecto y desde el CGCEES, conjuntamente con la Unión Profesional, se prepararon alegaciones al mismo, que se presentaron por doble vía, tanto por parte de la UP, que ha presentado las alegaciones conjuntas de todas las profesiones miembros de esta organización, en cuya elaboración hemos participado, como las alegaciones particulares presentadas por el

CGCEES ante el Ministerio de Economía y Competitividad, basadas en la argumentación de cómo afectaría la aprobación de esta Ley a nuestra realidad profesional y colegial, ya que no se han tenido en cuenta las consecuencias que la liberalización de los servicios profesionales tiene en la defensa de los derechos de los ciudadanos.

El mantenimiento de la colegiación obligatoria en el caso de los/as educadores/as sociales tiene una importancia vital para la defensa de los usuarios de los servicios a los que va dirigida nuestra actividad, pues supone garantizar intervenciones profesionales de calidad, en base a un desarrollo profesional y a un código deontológico que debe ser competencia exclusiva de los profesionales y evitar el intrusismo profesional. Nuestra realidad como estructuras colegiales y como profesión, está en Juego con esta Ley.

El COEESCV ha representado al CGCEES en las reuniones convocadas el año 2013 por la Unión Profesional, a las que ha asistido Máximo Sayago junto con Elena Muñoz del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Madrid. También asistimos, por delegación del CGCEES, a la reunión mantenida en el Ministerio de Economía y Competitividad el mes de marzo.

Hemos participado también en las Asambleas convocadas por la Unión Profesional de Valencia, que han tenido este mismo tema como asunto central.

Por nuestra parte, solicitamos entrevista con los cabeza de lista por Valencia de los Grupos Parlamentarios que tienen representación en las Cortes Generales, para exponerles nuestras alegaciones a este Anteproyecto de Ley. No hemos tenido ninguna respuesta por parte del G.P. Popular, el Grupo Mixto – Compromís, ni el G.P. la Izquierda Plural. El Grupo Parlamentario UPyD envió respuesta indicando que ellos defienden una liberalización del sector y por lo tanto, no están de acuerdo con la colegialización obligatoria. En diciembre mantuvimos una entrevista con la Diputada por Valencia del G.P. Socialista, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, que se mostró muy receptiva a nuestras reivindicaciones.

La Directiva Europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 28 de diciembre de 2013. Es de vital importancia para nuestra profesión porque la Unión Europea encomienda a cada Estado miembro delimitar qué profesiones han de estar reguladas. Como ya sabréis, la nuestra no lo está. Antes del año 2015 el Gobierno español tiene que dar contestación a esta petición para hacer una transposición efectiva de los acuerdos de la Directiva.

El reconocimiento de nuestra profesión dentro de las profesiones reguladas, a su vez, va a ser determinante para poder optar a tener una reserva de actividad. Una vez acabado este período será muy complicado poder conseguir este reconocimiento si no lo conseguimos ahora. Afectará indudablemente a las posibilidades de movilidad laboral dentro de Europa, aunque se están dando pasos por parte de la AIEJI para proponer un marco formativo común y para formar parte de las profesiones que están impulsando una tarjeta profesional europea.

Desde el Área de Internacional del CGCEES y desde los compromisos que existen con la Unión Profesional se están elaborando estrategias para la inclusión de nuestra profesión dentro de las profesiones reguladas en Europa y en el Estado español.

➤ **CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS A LA JUNTA DE GOBIERNO**

La Junta de Gobierno ha atendido consultas y peticiones de colegiados/as de las que destacamos las siguientes:

- Denuncias de intrusismo en ofertas de puestos de trabajo diversas.
- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del Colegio a fin de regular situaciones profesionales anómalas.
- Solicitudes de información sobre las funciones de los/as educadores/as sociales en diferentes ámbitos.

➤ **NÚMERO DE COLEGIADOS/AS**

El número de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2013 era de 772, lo que supone un 3,5 % menos que el año anterior. Las bajas colegiales, que se han reducido respecto a las del año anterior, se han debido en su mayoría a las circunstancias especiales económicas que atravesamos, lo que se traduce en un incremento de los colegiados desempleados o en su defecto la baja definitiva en el Colegio al no ejercer la profesión.

Durante el año 2013 se han dado de alta 44 colegiados/as, de los cuales 34 son titulados en Educación Social (77,27%). Del total de colegiados/as, 183 tienen la Titulación de Educación Social, lo que supone un 23,70%.

➤ **ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2013**

Durante el año 2013 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

❖ **FORMACIÓN A LA CARTA**

Por séptimo año consecutivo el COEESCV colabora con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en la organización de tres módulos del programa de Formación a la Carta de la Universidad de Valencia dirigido a los estudiantes de esta Universidad:

- ***Intervención Socioeducativa en Conductas adictivas***
- ***Intervención Socioeducativa en Diversidad funcional***
- ***Practicum II***

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, se realizaron 5 sesiones, de 4 horas cada una, de los módulos de Conductas adictivas y Diversidad funcional, en las que se realizaron Mesas redondas y ponencias de expertos/as en los dos ámbitos. La asistencia de estudiantes de Educación Social fue muy numerosa. (Ver contenidos en las Memorias de ambas Secciones Profesionales)

La Jornada del Practicum “**Análisis de la realidad profesional de la Educación Social en la Comunidad Valenciana**” se celebró el 6 de marzo. La Jornada está dirigida al alumnado de la Titulación de Educación Social, asistiendo a la misma unos 150 estudiantes.. El Seminario de Clausura del Practicum se celebró el 14 y 15 de mayo. Entre otras actividades, se realizó una Mesa redonda sobre Emprendedurismo Social. A todas las actividades de Formación a la Carta se ha invitado a asistir a los/as colegiados/as y Amigos del Colegio.

❖ **SEMANA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL**

Del 11 al 15 de noviembre en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

El COEESCV, con motivo del Día Internacional de la Educación Social, ofreció a todas/os sus colegiadas/os, Amigos/as del Colegio, estudiantes de Educación Social y agentes y/o profesionales de lo social, un encuentro de acercamiento, para conseguir un enriquecimiento mutuo y compartir experiencias tanto grupales como individuales. Una propuesta globalizadora, diseñada para facilitar intervenciones y vivencias entre profesionales, entidades y futuras/os educadoras/es sociales.

OBJETIVOS

- ✓ Fomentar la Educación Social.
- ✓ Dar visibilidad a las personas que están en procesos de inclusión.
- ✓ Promover la participación y con ello la comunicación, tanto de profesionales como de entidades.
- ✓ Dar a conocer lugares donde trabajar como educador/a social y dar a conocer los recursos para el futuro TFG del alumnado.
- ✓ Disfrutar aprendiendo de las múltiples posibilidades que nos ofrece nuestra profesión.

Contamos con la participación de más de 40 entidades que respondieron a la invitación recibida, así como con la presencia y colaboración del profesorado de Educación Social, a quienes agradecemos su contribución al éxito de la Semana Internacional de la Educación social.

Como colofón a la Semana Internacional de la Educación Social, se celebraron el 14 y 15 de noviembre las **I JORNADAS DE EDUCACIÓN EN EL RESPETO A LOS ANIMALES**.

Estas Jornadas estuvieron organizadas por la Sección Profesional de Educación en el Respeto a los animales (SPERA) y contaron con la participación de ponentes de renombrado prestigio, como el filósofo Jesús Mosterín, que impartió la Conferencia inaugural.

El número de personas inscritas en las Jornadas fue de 112, entre las que se contaban muchos estudiantes de Educación Social, profesionales del ámbito y colegiados/as.

❖ II JORNADA SOCIOEDUCATIVA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Alrededor de un centenar de asistentes, entre educadores/as sociales, estudiantes de Educación Social y personas preocupadas por la situación de la infancia y del sistema de protección, participaron en las II Jornada Socioeducativa ““CRISIS Y SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA” que se celebró el pasado 22 de febrero en la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia, que fue organizada por la Sección Profesional de Protección a la Infancia y la Adolescencia del COEESCV. La Jornada tuvo como argumento central la crisis económica y social que está afectando a nuestra sociedad. Especialmente destacada fue la conferencia impartida por D^a. Marlene Perkins, Responsable de Comunicación y Sensibilización de UNICEF, que expuso el Informe que esta organización de las Naciones Unidas ha elaborado sobre cómo está afectando la crisis a la población infantil en España *“La Infancia en España 2012-2013”*.

Una de las conclusiones más destacadas de la Jornada es que los recortes al sistema de protección en general, al Estado del Bienestar, ya de por sí muy debilitado en nuestro país y, en especial, al subsistema de protección a la infancia, todavía más débil si cabe, están aumentando y multiplicando los efectos de la crisis, sobre todo aumentando la pobreza en general y en especial la pobreza infantil.

❖ CURSO DE TEATRO ESPECIALIZADO.

A lo largo del año 2013 se realizaron dos ediciones del curso de Teatro Especializado, organizado por la Sección Profesional de Teatro y Educación Social. La primera sesión fue de enero a junio y la segunda sesión de septiembre a diciembre.

El número de alumnos que participaron en las sesiones fue entre 8 y 12. Las clases se impartieron todos los miércoles en la sede del Colegio.

❖ II JORNADAS: “LA IGUALDAD TAMBIÉN SE APRENDE: PENSAR Y EDUCAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Los días 21 y 30 de octubre de 2013 se celebraron, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, las II Jornadas: “La igualdad también se aprende: Pensar y educar desde la perspectiva de género”, subvencionadas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Valencia y el Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Planificación. El COEESCV colaboró en la organización de estas Jornadas, como miembro de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

❖ MONOGRÁFICOS “A DEBATE”

Dando continuidad a la serie de monográficos “A Debate”, la Sección Profesional de Protección a la Infancia y Adolescencia ha organizado en el 2013 un debate en el que se abordó **La intervención socioeducativa en el ámbito familiar**. Se visionó el film “LADYBIRD, LADYBIRD” de Ken Loach que sirvió como base al coloquio sobre la intervención socioeducativa en el ámbito familiar.

❖ ÀMBITES

Es un ciclo de charlas impartidas por las diferentes Secciones Profesionales del COEESCV en las que se profundiza en los diferentes espacios y ámbitos en los que viene desarrollando su práctica el/la educador/a social, intentando eliminar falsos conceptos o posibles contradicciones ante diferentes temas. En el año 2013 se ha abordado la labor profesional del/la educador/a social en los ámbitos de **Igualdad y Educación en el respeto a los animales**.

❖ CHARLAS – PRESENTACIONES

El 14 de febrero tuvo lugar la Charla - Presentación del Dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, a cargo de Joan Hernández, autor del Dictamen.

El 6 de marzo se realizó la Charla sobre Intervenciones profesionales asistidas por perros para colectivos con riesgo de exclusión social, a cargo de Bárbara Ortiz, Presidenta de la Asociación ISA.

El 28 de mayo se celebró la Charla-coloquio "La importancia de escribir desde la Educación Social", a cargo de Segundo Moyano Mangas. En el mismo acto tuvo lugar la Presentación del libro "#edusoentrevistas y Laboratorio de Educación Social", a cargo de Miquel Rubio.

❖ PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN SOCIAL

Octubre - Colaboración del Presidente, Julián Salazar y la Vicepresidenta 2ª, Norma Gozávez en la clase del profesor Gustavo Zaragoza. En esta sesión se presentó el Colegio y las ventajas que tiene para los profesionales estar colegiados. Se les habló a los estudiantes de la importancia de conocer la legislación en los distintos ámbitos de la Educación Social, profundizando en el campo del menor.

Diciembre - Charla informativa sobre mediación escolar y COEESCV en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Asignatura: Intervención y Mediación educativa. Clase del profesor Ramón López.

❖ ENCUENTROS INTERNACIONALES

Durante el año 2013 se han incrementado las actividades con estudiantes, docentes y profesionales de otros países, cuyo objetivo principal es el intercambio de experiencias y conocer la situación de la profesión de educador social y su práctica profesional.

En el mes de marzo tuvimos en la sede del COEESCV dos encuentros, uno con profesionales de Bélgica, alumnos de un Máster Internacional y otro con alumnos de un Seminario Erasmus internacional, procedentes de diversos países.

En octubre recibimos la visita de dos profesoras de la Universidad de Islandia que imparten en su país Educación Social. En este encuentro se les informó sobre los objetivos y actividades del Colegio, se intercambiaron experiencias profesionales y contrastaron contenidos de la formación en ambos países.

El 24 de octubre se celebró en Madrid una Visita de Estudio organizada por el Área Internacional de la Unión Profesional en la que participó la Sección Profesional de Tercera Edad e Intergeneracionalidad y el Vicepresidente del COEESCV, Máximo Sayago, en representación del CGCEES.

❖ **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

Durante el año 2013 se ha suscrito un Convenio de colaboración, pendiente de firma por razones de forma, alegadas por una de las partes:

- ❖ Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Gobernación y Justicia, Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social y Educadores sociales, para la continuidad y desarrollo del servicio “Punto de Encuentro Familiar” de Valencia.

❖ **ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO**

- El COEESCV, como en años anteriores, está presente como miembro de la **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**, junto con el resto de entidades firmantes del Convenio, que se detallan en el punto correspondiente de esta memoria.
- Por Decreto 23/2010 de 22 de enero, del Consell de la Generalitat se creó el **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia. Durante el año 2012 estamos representados en este Observatorio por los Colegios de Psicólogos y de Trabajo Social. Cada dos años se produce el relevo en la representación de los Colegios profesionales.
- El COEESCV es miembro de la **Unión Profesional de Valencia**, que agrupa a la mayoría de Colegios profesionales, con la finalidad de coordinar las actuaciones en temas de interés común de las profesiones tituladas valencianas representadas en la Asociación.
- El COEESCV es miembro de la **Alianza en Defensa** de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, **Cimera Social** del País Valenciano, **Marea Naranja** y **Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006** por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Desde el mes de febrero de 2013 el COEESCV es miembro de la **Comisión de Igualdad** de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. Nuestra representante en la misma es Mónica Villar, Vocal de la Junta de Gobierno y coordinadora de la Comisión de Relaciones con la Universidad.
- **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES**

El año 2013 se han convocado por parte del CGCEES 3 reuniones de la Comisión Permanente, una reunión de la Junta de Gobierno y la Asamblea General Ordinaria celebrada el mes de mayo. Como miembro de la Comisión Permanente del CGCEES, el COEESCV ha estado presente activamente, a través de la coordinadora de Vocalías, Clara Beltrán.

Del 2 al 5 de abril asistencia al Congreso Mundial de Educación Social celebrado en Luxemburgo y participación en la Asamblea de la AIEJI.

El 4 y 5 de octubre se celebró en Barcelona el Día Internacional de la Educación Social. Los Actos consistieron en una Jornada-encuentro Profesional, con el título EDUCACIÓN SOCIAL Y CIENCIA para reflexionar sobre la Práctica Profesional, la Investigación y la Comunicación; y el anuncio del fallo del Jurado del II Memorial Toni Julià.

También tuvo lugar una reunión de las Presidencias de las entidades que forman parte del Consejo General de Colegios y una reunión de la Vocalía de Comunicación y de la Vocalía de Internacional del CGCEES, de las que formamos parte.

El COEESCV, en la persona de Máximo Sayago, ha asistido a las reuniones convocadas por la Unión Profesional, en representación del CGCEES. El asunto central de estas reuniones ha sido la preparación de alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y el seguimiento de la Directiva europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, que finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 28 de diciembre de 2013.

➤ **ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO**

❖ **ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO**

El 27 de junio de 2013 se celebró la Jornada electoral para renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, cumpliendo los requisitos y plazos marcados por los Estatutos del Colegio. Se presentó únicamente una candidatura, presidida por Julián Salazar, que fue proclamada por la Asamblea, siendo sus componentes:

- Presidencia: Julián Salazar Alcañiz
- Vicepresidencia 1ª: Máximo Sayago Pérez
- Vicepresidencia 2ª y Secretaría: Norma Gozávez Huguet
- Vicepresidencia 3ª: Gilbert García Bartoll
- Vicepresidencia 4ª y Tesorería: Vicent Faubel Aigües
- Vicepresidencia 5ª: Mª José Corbalán Roldán

Vocales:

- Clara Beltrán Fombuena, Inmaculada Calabuig Rodrigo, Mª José Francés Chordi, Ismael López Ebri, Pere Manuel Mejías Gómez, Artemio Millán Trullenque, Mª Carmen Olivares Olivares, Juan Carlos Peral Escrivá y Mónica Villar Herrero.

❖ ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El día 24 de mayo de 2013 se celebró una Asamblea Extraordinaria en la que se presentaron cuatro documentos, que fueron aprobados por la Asamblea: La modificación de Estatutos del COEESCV, el Protocolo económico, las Normas de funcionamiento de la Junta de Gobierno y Comisión Permanente, y el Documento de Buenas prácticas de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente.

❖ REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 21 ocasiones en el ejercicio 2013, 5 reuniones de la Comisión Permanente y 16 reuniones de Junta completa, para tomar acuerdos sobre los diversos temas que llegan al Colegio a través de la Secretaría técnica o de distintas instituciones y entidades.

❖ COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y ACTIVIDADES

Durante el año 2013 el COEESCV ha colaborado con distintas entidades e instituciones, en actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del Colegio; entre otros podemos destacar:

- **6 de marzo.**- Asistencia del Presidente a las Jornadas: “Cinco años de Valencia Inserta. La realidad de un Programa de Inserción Laboral”, de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia.
- **2 de abril.**- Asistencia al Desayuno informativo de la Tribuna Fórum Europa. Tribuna Mediterránea con la Consellera de Bienestar Social.
- **Del 2 al 5 de abril.**- Asistencia al Congreso Mundial de Educación Social celebrado en Luxemburgo.
- **24 de abril.**- Asistencia a la Jornada del Colegio de Trabajo Social de Castellón con el lema "Aprenent del passat, construint el futur".
- **20 de junio.**- Asistencia al debate sobre Política social en la sede de Valencia del PSPV-PSOE.
- **19 de septiembre.**- Participación del Presidente en la Mesa redonda “El Debate social de la ciudad”, organizada por el PSPV-PSOE.
- **4 de octubre.**- Participación de una representación del COEESCV en los Actos de celebración del Día Internacional de la Educación Social en Barcelona.
- **16 de octubre.**- Participación del Presidente en la Mesa redonda sobre Familia y Menor, dentro de las Jornadas de Validación externa del II Plan de Inclusión 2014 – 2017 del Ayuntamiento de Valencia.
- **30 de octubre.**- Participación en la Mesa de Trabajo sobre el PLAN JOVEN para la ciudad de Valencia, organizada por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia.
- **14 de noviembre.**- Asistencia al Concierto benéfico organizado por la Asociación La Casa Grande en el Palau de la Música de Valencia.
- **14 y 15 de noviembre.**- Asistencia al 7º Congreso nacional Ordinario de la Federación de Servicios Públicos de UGT.
- **26 de noviembre.**- Asistencia a los actos de celebración del 10º Aniversario del Centro Municipal de la Mujer – CMIO, del Ayuntamiento de Valencia.

- **28 de noviembre.**- Asistencia a los actos de celebración del 20º Aniversario de la Asociación Acaronar.

❖ **RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:**

- Durante el año 2013 se han mantenido los contactos habituales con la Conselleria de Gobernación y Justicia, Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos y Diplomados en Trabajo Social, a través de la **Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar**, en las reuniones celebradas en julio y diciembre.

▪ **UNIVERSIDAD**

Se han mantenido reuniones con el Decano, Vicedecana de Estudios y profesorado de la **Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia**, en relación a diversos actos y actividades: Postgrado de Mediación, Formación a la Carta, Semana de la Educación Social, Jornadas de Educación en el Respeto a los Animales, Jornadas de Protección a la Infancia y Adolescencia, etc.

En octubre fuimos invitados a la **reunión de la CAT de Educación Social**, cumpliendo con lo acordado en el Convenio Marco de colaboración que el COEESCV tiene suscrito con la Universitat de Valencia.

El 11 de diciembre mantuvimos una entrevista con la **Vicerrectora de Ordenación académica y Profesorado de la Universitat de Valencia**, en relación a la colaboración del COEESCV en el futuro Máster en Acción Social y Educativa.

El mes de mayo tuvimos una reunión con el Vicedecano de la **Universidad Pere Tarrés** para ver posibles vías de colaboración.

▪ **GENERALITAT Y AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

Hemos seguido manteniendo contactos institucionales mediante entrevistas en las que se han presentado los objetivos del Colegio y se han abordado diversos temas:

- ▲ Entrevista con el Concejal de Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia, Emilio del Toro y con el Jefe de Sección de Proyectos Educativos, Miguel Puchalt. Se invitó al concejal a participar en la inauguración de las Jornadas de Educación en el respeto a los animales y se abordó la posibilidad de futuras colaboraciones con la Concejalía, entre otros temas.
- ▲ Entrevista con la Directora General de RRHH de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, Ana Brugger. El motivo principal de esta entrevista era

cerciorarnos de la inclusión de los Técnicos Medio Especialista en Menores (TMEM) en la Escala de Educación Social.

- ▲ Entrevista con la Directora General del Menor, Rosa Aragón. Esta entrevista tenía como objetivo primordial la defensa por parte del COEESCV de la adscripción de las plazas de TMEM a la Escala de Educación Social, además de presentar propuestas de futuros proyectos, continuando con la relación establecida desde hace años con la Conselleria de Bienestar social y con esa Dirección General.
- ▲ Entrevista con la directora del Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia, Pilar Pastor. El objetivo de la entrevista fue la puesta en común de aspectos organizativos del trabajo desempeñado en el PEF por los/as educadores/as sociales, previamente a la apertura de la Bolsa de empleo para este Servicio.
- **GRUPOS PARLAMENTARIOS**
- ▲ Entrevista con la Diputada por Valencia del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes Generales, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, en la sede del PSPV-PSOE. En esta entrevista se le informó de nuestras alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

❖ **RELACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS**

También se mantuvieron reuniones durante el año 2013 con representantes de algunas de las entidades privadas con las que tenemos suscrito convenio de colaboración, para continuar el contacto establecido, mantener los cauces de colaboración y presentarles nuestro servicio de Bolsa de empleo.

- Fundación Amigó, Fundación Diagrama y Asociación Acaronar.

❖ **RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES**

Además de los habituales encuentros en la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar de Valencia, en la que estamos representados los Colegios de Abogados, Psicólogos, Trabajo Social y Educación Social, que nos permite reunirnos dos veces al año, durante el 2013 hemos continuado manteniendo contacto en distintas ocasiones.

- ▲ Hemos tenido dos reuniones con las Presidentas de los Colegios de Trabajo Social de Castellón, Valencia y Alicante (el 15 de mayo y el 22 de octubre) para compartir nuestra postura ante la futura Ley de Servicios y Colegios Profesionales y para informarles sobre las gestiones realizadas por el COEESCV para regularizar las plazas de TMEM.
- ▲ El 7 de octubre mantuvimos una reunión conjunta con el Colegio de Abogados y el de Trabajo Social en la sede del ICAV, para tratar sobre la situación en que se encuentra actualmente en la Comunidad Valenciana el Registro de Mediadores, así como ver la posibilidad de futuras colaboraciones en temas de Mediación.

❖ UNIÓN PROFESIONAL

▲ Unión Profesional Estatal

A lo largo del 2013 se han realizado 7 reuniones de la Unión Profesional en Madrid, a las que ha asistido Máximo Sayago en representación del CGCEES. En este equipo también están colaborando Elena Muñoz y Teresa Volpe del CPEESM y Rafel López del CEESC. Todas estas reuniones han tenido como objetivo preparar las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

▲ Unión Profesional de Valencia

El año 2013 hemos sido convocados a tres Asambleas de la Unión Profesional de Valencia (20 de febrero, 4 de julio y 18 de diciembre). La asistencia a las mismas nos da la posibilidad de encuentro con los Colegios Profesionales asociados a la UP de Valencia, que actualmente son 34. La Presidencia la asume en estos momentos el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV).

▲ Área Internacional de la Unión Profesional

Hemos asistido a 4 reuniones convocadas el 2013 por el Área de Internacional de la UP, en las que se ha abordado el tema de la Directiva europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales. Máximo Sayago es la persona encargada por el CGCEES para la relación con la UP Internacional y llevar el seguimiento de la implantación de esta Directiva.

El 24 de octubre colaboramos en la Visita de Estudio organizada por el Área Internacional de la UP. (Ver reseña en el apartado de Encuentros Internacionales de esta Memoria).

❖ RELACIÓN CON SINDICATOS

El año 2013 hemos mantenido contacto con los principales sindicatos, por distintos asuntos:

- En los meses de abril y mayo se tuvieron reuniones con Antonio Femenía, responsable de Servicios Sociales de la Federación de Servicios Públicos de UGT-PV, sobre la RPT de la administración al servicio del Consell de la Generalitat.
- El mes de mayo se mantuvo una reunión con Juan Cruz, Secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, en la que se abordó asimismo la RPT y la Escala de Educación Social en la Ley de Función Pública valenciana.
- En diciembre se convocó una reunión del Sindicato CSIF con miembros de la Sección Profesional de Educación Especial.

❖ SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS

- Bolsa de empleo del Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia.

Del 1 al 15 de febrero de 2013 se abrió para los/as colegiados/as la Bolsa de empleo del PEF de Valencia con el fin de seleccionar los 4 profesionales que más se ajustaran al perfil requerido y que, durante el período de dos años, desempeñarán su tarea en este servicio. El día 15 de marzo se publicó la lista de las 4 personas seleccionadas, que se incorporaron al Servicio el 1 de abril. Esta Bolsa de empleo se volverá a abrir el 1 de febrero de 2015.

- Bolsa de empleo Fundación Diagrama

Del 31 de mayo hasta el 7 de junio se abrió una Bolsa de empleo con el fin de seleccionar los profesionales que más se ajustaran al perfil requerido por la Fundación Diagrama, en cumplimiento del acuerdo de colaboración que tiene el COEESCV con esta Fundación. Para presentarse a esta Bolsa, era requisito imprescindible tener algún tipo de diversidad funcional.

- Durante el año 2013 se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del Colegio, diversas ofertas de empleo, entre otras:
 - [Educador/a para Centro de día de menores](#). Responsable del seguimiento, planificación y evaluación de un grupo educativo de niños y niñas con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años.
 - Oposición Bolsa de trabajo y contratación laboral temporal de dos técnicos/as medios en Inmigración en el Ayuntamiento de Benicarló.
 - Concurso-oposición, de una plaza de Educador/a Social en el Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria).
 - Técnico de Proyectos para programa alojamiento temporal y acceso a vivienda. Valencia Acoge.
 - Bolsa de empleo plaza educador/a social. Centro de Acogida de Mujeres de Albacete.
 - Convocatoria de la Conselleria de Bienestar social para la constitución de las bolsas de empleo temporales específicas para sustituciones temporales en los puestos de trabajo de Técnico Medio Especialista en Menores (TMEM) con destino en la provincia de Valencia.
 - Convocatoria pública de la Mancomunitat de Municipis de la Safor para la constitución de una bolsa de trabajo para proveer las vacantes y sustituciones en el puesto de trabajo de Educador/a Social de los Servicios Sociales Generales.

❖ EXPOSICIONES EN EL LOCAL DEL COEESCV

Durante el año 2013 han continuado las exposiciones en el local del Colegio. Entre las actividades realizadas podemos destacar la exposición de la Xarxa EAPN de la Comunidad Valenciana: **“Siete Reportajes para la inclusión social en la Comunidad Valenciana”**, y la exposición **“Zapatos”**, del Taller Cerámico del Centro Social "El Grao" de Valencia. El 10 de diciembre, con motivo del Encuentro – Merienda con las entidades participantes en la Semana de la Educación Social, se inauguró la exposición de fotos de las actividades llevadas a cabo durante esa Semana.

❖ **COMISIONES DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES**

Durante el presente ejercicio han aumentado las Secciones Profesionales respecto al año anterior. El resumen de las actividades realizadas en el 2013 lo presentamos como anexos a esta Memoria y lo podéis encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web.

COMISIONES Y ÁREAS DE TRABAJO

- Comunicación, Ética y Código deontológico, Formación, Situación Profesional y Sociolaboral, Relaciones con la Universidad e Internacional.

SECCIONES PROFESIONALES

- Adicciones.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Dependencia.
- Atención Primaria de Bienestar Social.
- Educación en el respeto a los animales.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Teatro y Educación Social.
- Prisiones.
- Animación Sociocultural.
- Educación Socioambiental.
- Educación Especial.

➤ **INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA**

1. TESORERÍA

SALDO AL 01/01/2013

- IMPOSICION PLAZO FIJO SABADELL	150.000,00
- CUENTAS CORRIENTES	48.917,06
	198.917,06

INGRESOS 2013

DEVOLUCION AEAT IVA	1.737,89
DEVOLUCION HACIENDA IRC	1.709,01
CONSELLERIA DE JUSTICIA	67.392,28
ADEIT	1.360,00
FACULTAD FILOSOFIA Y CC EDUCACION	8.400,00
MINISTERIO SANIDAD-SUBVENCION CONGRESO	15.000,00
BANKIA - SUBVENCION CONGRESO	1.500,00
CONSEJO GRAL COLEGIOS - APORTACION EXTRA CONGRESO	1.876,64
BANCO SABADELL – SUBVENCION	605,00
CUOTAS DE ALTA	2.580,00
TRASLADO EXPEDIENTES	210,00
CUOTAS COLEGIADOS	92.406,25
CURSOS DE FORMACIÓN	2.638,00
INTERESES PLAZO FIJO	3.222,20
INTERESES CUENTAS	439,14
SUMA COBROS	201.076,41
TOTALES	<u>399.993,47</u>

2. PAGOS 2013

Material de oficina	5.678,36
Material reprografía general	89,19
material reprografía publicaciones	0,00
Suscripciones/material bibliográfico	125,84
Compras productos limpieza/alimentación	587,96
Punto de encuentro	61.475,67
TOTAL COMPRAS	67.957,03

2) SERVICIOS EXTERIORES

Arrendamientos y cánones	17.556,46
Reparación y conservación	121,69
Asesoría juridical	7.084,66
Asesoría laboral y fiscal	5.868,60
Recursos contenciosos	503,36
Otros servicios profesionales	760,82
Mensajería	183,59
sellos y timbres	1.845,79
Primas de seguro	1.001,60

Gastos bancarios y similares	2.421,38
Gastos transporte personal	1.963,50
Gastos transporte Junta Gobierno	5.622,87
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	44.934,32

3) GASTOS COLEGIALES

Actos, actividades y diffusion	265,13
Reuniones de trabajo	1.300,64
Gastos protocol	1.185,23
Colaboraciones	717,86
Junta de gobierno y comisión permanente	2.992,84
Comisiones colegiales	4.932,49
Asambleas	185,23
Gastos reuniones Unión Profesional	441,48
Gastos Formación a la carta	4.306,37
Gastos Representación CGCEES	107,73
Gastos ponencias, cursos	1.774,64
TOTAL GASTOS COLEGIALES	18.209,64

4) SUMINISTROS

Telefonía	5.179,24
Suministros agua	903,91
Suministro luz	1.313,54
Internet (dominio, web) + SMS	748,82
Aqua Service	568,77
TOTAL SUMINISTROS	8.714,27

5) GASTOS DE PERSONAL

Sueldos y salarios personal	60.089,35
Seguridad social	13.891,21
Prevención riesgos laborales	267,25
TOTAL GASTOS PERSONAL	74.247,81

6) OTROS GASTOS DE GESTIÓN

Cuota ordinaria CGCEES	6.935,60
Unión Profesional de Valencia	676,15
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	7.611,75

SUMA PAGOS

221.674,82

3. RESUMEN

SALDO AL 1/1/2013	198.917,06
COBROS	201.076,41
PAGOS	221.674,82
SALDO AL 31/12/2013	178.318,65

SALDO AL 31/12/2013

- IMPOSICION PLAZO FIJO SABADELL	150.000,00
- CUENTAS CORRIENTES	28.318,65
SUMA SALDOS AL 31/12/2013	178.318,65

4. INFORME DE GESTIÓN

En la memoria económica se han incluido todos los ingresos y gastos desglosados que se han producido durante el ejercicio 2013. Los ingresos vienen debidamente desglosados por conceptos y por el tipo de servicios prestados, siendo su contabilización a importes reales correspondientes a cada servicio.

Se han hecho constar en el informe asimismo los saldos iniciales existentes en las cuentas bancarias que mantiene el Colegio, al igual que los saldos finales a 31 de diciembre.

La partida principal de ingresos corresponde a las cuotas anuales de colegiados, que en el año 2013 ascendió a 92.406,25 euros, siendo 2.580 euros el importe de las cuotas de alta de nuevos colegiados. Hay que tener en cuenta que durante los últimos meses del año no se han cobrado las cuotas de alta, a fin de facilitar la afiliación de nuevos colegiados.

Los ingresos procedentes de la Conselleria de Justicia corresponden al pago de los servicios que se prestaron en el año 2012 en el Punto de Encuentro Familiar de Valencia, y cuyo importe fue de 67.392,28 euros.

Los gastos del Colegio ascendieron a 221.674,82 euros, desglosados en las partidas que se detallan y que a grandes rasgos son: compras 67.957,08 euros; servicios exteriores 44.934,32 euros; gastos colegiales 18.209,64 euros; suministros 8.714,27; sueldos y salarios 74.247,81 euros y otros gastos de gestión 7.611,75 euros.

Existe una imposición a plazo fijo por importe de 150.000 euros, que ha reportado al Colegio en este ejercicio un beneficio de 3.661,34 euros.



COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

MEMORIA ANUAL 2014

Informe anual de gestión económica

EJECUCIÓN PRESUPUESTO AÑO 2013

INGRESOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
470 CUOTAS COLEGIADOS/AS (Ordinarios)	45.250,00 €	52.124,65 €
50 CUOTAS COLEGIADOS/AS (Extraordin.)	5.000,00 €	
CUOTAS CURSOS FORMACIÓN	12.575,00 €	18.140,00 €
TOTAL	62.825,00 €	70.264,65 €

GASTOS

A) ORDINARIOS

A.1.- INFRAESTRUCTURA

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
PRESTAMO HIPOTECARIO (850 € X 12)	10.200,00 €	9.998,28 €
COMUNIDAD DE VECINOS	600,00 €	593,64 €
LIMPIEZA SEDE	500,00 €	417,50 €
ELECTRICIDAD	550,00 €	497,62 €
AGUA	350,00 €	546,74 €

SEGURO SEDE	300,00 €	192,55 €
EXTINTORES	150,00 €	16,94 €
TELÉFONO E INTERNET	1.200,00 €	1.265,33 €
IMPUESTO BIENES E INMUEBLES (IBI)	380,00 €	743,59 €
TOTAL.....	14.230,00 €	14.272,19

A.2.- PERSONAL

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
1 TRABAJADOR 40 h./semanales	33.500,00 €	31.986,82 €
TOTAL	33.500,00 €	36.396,37 €

A.3.- DIETAS Y KILOMETRAJE

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Asistencia Asambleas de ASEDES y CGCES, Juntas de Gobierno. Otras reuniones/viajes	1.000,00 €	2,28 €.

A.4.- ALOJAMIENTO WEB Y PROTECCION DATOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
ALOJAMIENTO WEB.	250,00 €	229,75 €
PROTECCIÓN DATOS	400,00€	342,74 €
TOTAL	650,00 €	572,49 €

A.5.- ASESORÍAS (Laboral, Fiscal, Contable y Jurídica)

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
ASESORÍAS	2.000,00 €	1.874,60 €

A.6.- CUOTA CGCEES

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
CUOTA CGCEES € anual/colegiado)	4.282,44 €	0,00 €

A.7.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
FOTOCOPIADORA	2.000,00 €	317,92 €
MATERIAL DE OFICINA	300,00 €	418,97 €
IMPRESOS, CARNÉS, ETC.	200,00 €	255,58 €
TOTAL.....	2.700,00 €	992,47

A.8.- CARTERÍA

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
CARTERÍA	600,00 €	362,26 €

A.9.- COMISIONES BANCARIAS Y DEVOLUCIÓN RECIBOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
COMISIONES BANCARIAS	400,00 €	1364,60 €
COMISIONES DEVOLUCIONES	500,00 €	386,76 €
TOTAL	900,00 €	1.751,36 €

A.10.- ACTIVIDADES AREAS DE TRABAJO

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Comisiones de trabajo	500,00 €	295,84 €

A.11.- OTROS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Otros (Traslado expedientes)	200,00 €	70,00 €

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	60.193,10 €	56.589,86 €

B) EXTRAORDINARIOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Compra material inventariable	300,00 €	366,02 €
Profesorado	6.600,00 €	7.609,22 €
Abogado	0	2.053,00 €

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	6.900,00 €	10.028,24 €

BALANCE EJECUTADO	
INGRESOS	70.264,65 €
GASTOS	66.618,10 €
SALDO	8.809,39 €

BALANCE previsto inicialmente	
INGRESOS	62.825,00 €
GASTOS	67.003,10 €

A. SALDO.....	-4.178,10 €
----------------------	--------------------

Importe de las cuotas 2013

- Cuota anual ordinaria: 100 €
- Cuota anual reducida: 50 €
- Importe administrativo alta: 62 €
- Tasa gestión administrativa no colegiados o en situación de baja: 12 euros.

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores.

No se han realizado ningún procedimiento.

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones

No se han realizado quejas o reclamaciones.

Cambios en el contenido del código deontológico.

No se han producido cambios en el código deontológico.

Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses de los integrantes de la Junta de Gobierno.

No existen

Contenidos complementarios

Número de personas colegiadas a 1 de enero del 2013:

470 personas colegiadas

Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio 2013

A continuación indicamos los objetivos planteados para el año 2013 y los logros conseguidos

- Objetivo 1 - Realizar como mínimo **4 acciones formativas de la línea de Formación Estratégica**. (Peritaje y mediación)

JUNIO – 1ª Edición del curso de Especialización en Mediación Civil y Mercantil.

JUNIO – 3ª Edición del curso del Educador Social como perito judicial.

JULIO – Curso Dos modalidades de proyecto educativo individualizado.

OCTUBRE - 3ª Edición del curso de Especialización en Mediación Civil y Mercantil.

- Objetivo 2- Realizar **2 acciones formativas online de Formación de estratégica FEO** solo para colegiados.

JULIO - Curso - Documentos Profesionalizadores.

JULIO - Curso – Outlook.com: la nube de Microsoft.

- Objetivo 3- Programar **5 acciones de Formación Externa** para el ejercicio 2013.

ABRIL - Intervención Educativa menores en protección y reforma

MAYO – EL Educador Social promoviendo la Salud en ámbito juvenil. (*)

SEPTIEMBRE – El Educador Social ante el absentismo y el abandono escolar.

OCTUBRE - Elaboración de protocolos de intervención. (*)

OCTUBRE - Intervención con discapacidad desde el Ocio y Tiempo Libre.

- Objetivo 4- Celebrar **6 ESperiencias** de temáticas diferentes, con al menos una de ella fuera de la sede colegial.

MARZO - Ven a mi barrio

ABRIL – El casc

MAYO - Alternativa a la Expulsión en los centros escolares. Aula Social y de Convivencia

JUNIO - Emprendiendo desde la Educación Social (Yecla)

NOVIEMBRE -Refuerzo Educativo. Puente entre la necesidad de saber y el deseo de conocer

- Objetivo 5- Realizar **unas jornadas o congreso** de temática estratégica para el CPESRM en la región de Murcia en colaboración con otras entidades.

AGOSTO - El CASC

NOVIEMBRE – 2º Congreso Internacional sobre el menor infractor.

Convenios de colaboración y acciones llevadas a cabo desde el Área de Promoción y Acción Profesional del CPESRM con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.

- Cumplir con el compromiso adquirido con el CGCEES de coordinar la Vocalía de Sociolaboral a nivel estatal extrapolando sus diferentes objetivos estatales a nivel regional.

Se ha solicitado a la Vocalía Sociolaboral del CGCEES reiterar la reunión con el INEM unificando las 4 figuras vigentes del Educador en España (Educador Social, Educador Familiar, Educador para la Salud, Educador de menores) reduciéndolas a la nomenclatura de Educador/a social

- Implantar una plataforma / Observatorio Nacional de Educación Social de reuniones y trabajo virtual para el funcionamiento de la vocalía.

A lo largo del ejercicio, se ha procedido a diseñar, estructurar y programar la plataforma ONES / ORES como observatorio de la educación social, con el fin de posibilitar dicha plataforma mediante Hangout, además de hacer una herramienta compartida sobre recursos, normativa y experiencias afines a la educación social.

- Inventario de documentación Mapa de situación laboral de los Educadores Sociales

Se ha iniciado la primera fase de esta propuesta elaborando el Cuestionario que se debía de pasar a los centros adheridos al prácticum de la Universidad de Murcia. En la anualidad 2014 debemos realizar la batida completa.

Se ha redactado y firmado convenio con el Sindicato de Empleados Públicos (SIME) de colaboración.

Del mismo modo, está a la espera de firma los convenios con la empresa Grupo EULEN, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) , Unión de Cooperativas de la Región de Murcia (UCOMUR), Federación de Municipios de la Región de Murcia (FMRM), Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN), Asociación Portuguesa de Educación Social (APTSES).

Se ha emitido un escrito ante el Decreto n.º 123/2013, de 20 de septiembre, por el que se crea y regula el Consejo Asesor Regional de Salud Mental de la Región de Murcia, como campo de acción de la Educación Social.

- Observatorio de Recortes Sociales.

Durante todo el ejercicio ha habido una revisión y actualización de defensa profesional de colegiados de forma constante. Entre algunos ejemplos

- Análisis y Comunicado defensa Centro de Espinardo ante los recortes de personal mermando el servicio.
- Escrito sobre la catalogación de la figura del Educador/a Social en el Excmo. Ayto de Lorca
- Análisis y respuesta de convenio que regule el tipo de retribución para educadora social que trabaja con adolescentes en los institutos en horario extraescolar (14/11/2013)
- Asesoramiento a Asociación sobre subvención para programas de intervención integral en barrios con presencia significativa de población inmigrante (BOE 146).
- Asesoramiento a Asociación sobre subvención para la realización de Proyectos de Servicios Sociales y Bienestar Social (mod. Población inmigrante) en Murcia (BORM nº 159)

Se ha participado en la Jornada de reflexión de la Intervención Social programada el 14 de junio de 2013.

- Desarrollar un proyecto para la implementación del Educador/a Social en sistema educativo

Se ha diseñado convenio marco con la Consejería de Educación, Universidad y Empleo CARM, pendiente de firma, para la Formación permanente del profesorado no universitario de la Región.

Del mismo modo se ha solicitado entrada en el Consejo Escolar de la Región de Murcia y en la Mesa Regional de Absentismo. Hemos iniciado los contactos con

UCOMUR para plantearles vías de colaboración para introducir la figura profesional del Educador/a Social como PTSC a partir del 2º Plan de Absentismo y Att. a la Diversidad.

- Poner en marcha el grupo de trabajo ISE (Informe Socioeducativo).

Encuentro expertos ISE (16/01/2013) a nivel nacional.

- Otros no especificados.

Se ha realizado propuesta de colaboración al Excmo. Ayto. Cehegín ante convocatoria de concesión de ayudas dirigidas a la puesta en marcha del prog. "Serv. Responsable" (Ayuntamiento lo presenta fuera de plazo)

Participación I Congreso Nacional de Interés Superior del Niño (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) como referentes profesionales de la Reg. Murcia.

Defensa de 4 plazas acordes al perfil profesional del Educador/a Social ante el SEFCARM donde no se ofertaba dicho perfil en la oferta.

Stand de participación en II Congreso Internacional Menores Infractores & Violencia Juvenil.

Inicio de contacto-colaboración con Grupo de Investigación GIES – ULPGC (Dª. Cristina Miranda Santana)

Se ha comenzado la estructura técnica del IIAS - Instituto Internacional de Acción Socioeducativa.

Respuesta al Centro Día Mazarrón a la invitación a participar en la licitación e actividades terapéuticas/ocupacionales de dicho centro.

Se ha orientado al Ayto. de Breña Alta en Tenerife para la elaboración de las bases y temario de una plaza de educador social.

Se hicieron alegaciones al Reglamento de régimen interno, organización y funcionamiento de los centros municipales de servicios sociales.

Se presentaron alegaciones al Segundo Plan Regional de Absentismo y Abandono Escolar de la Región de Murcia en la Comisión técnica de la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar.

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.

Durante el ejercicio 2013 el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, ha formado parte de la Junta de Gobierno del CGCEES ostentado la coordinación de la Vocalía de Sociolaboral.

Además, ha participado de forma activa en los diferentes grupos y comisiones a través de sus referentes.

Otras actividades e información

Desde el Área de Comunicación del CPESRM, os esponemos los objetivos y logros alcanzados durante el ejercicio 2013:

- Dotar a la sede de la infraestructura básica necesaria para la realización de videoconferencias.

Las reuniones mixtas (virtual-presencial) son una práctica habitual en la dinámica de la Junta de Gobierno. Así mismo, se ha adquirido una cámara de vídeo para mejorar la calidad de las retransmisiones.

- Reestructurar tanto estéticamente como de contenidos la actual web del CPESRM.

A lo largo del ejercicio, se ha procedido a renovar estéticamente la web del colegio y, realizar una renovación a nivel interno con el fin de evitar problemas de ataques i caídas del servidor.

- Implementar un nuevo modelo de gestión administrativa. (ERP)

A lo largo del año se han ido evaluando diferentes opciones, pero ninguna hasta el momento reúne las características buscadas. Además se han ido haciendo consultas a nivel estatal para estudiar la posibilidad de hacer una herramienta compartida.

- Implementar un modelo de trabajo y participación para los grupos del CPESRM.

A todos los grupos del CPESRM se les ha ofrecido asesoramiento y las herramientas virtuales que se utiliza en el colegio, pero en la gran mayoría han optado por modelos propios que facilitan su uso y la no obligación a usar multitud de cuentas de correo.

- Actualizar la base de datos de los colegiados subsanando aquellos datos incompletos: correo electrónico, teléfono móvil etc.

Durante todo el ejercicio ha habido una revisión y actualización de datos personales de colegiados de forma constante.

- Realizar una campaña de captación de nuevos colegiados para los próximos egresados.
 - Poner en marcha colegiado de referencia en poblaciones significativas: Cartagena, Lorca, Yecla, Jumilla y Caravaca.

Durante el año 2013, se ha desarrollado tal y como se acordó en la pasada asamblea la normativa de Amigos del CPESRM y el objetivo de este año 2014 será el de difundirla.

- Ofrecer el colegio como centro de prácticas de formación profesional.

En el mes de junio se realizaron las gestiones pero no se ha realizado ninguna práctica durante el ejercicio 2013.

- Elaboración de un material y protocolo de acogida para dar una atención personalizada a los nuevos colegiados.

Dada la estrecha relación que guarda este objetivo con el del modelo de gestión administrativa está pendiente de desarrollar para hacerlo de forma paralela.

ESTADISTICAS WEB

- Artículos Publicados → **344 (352)**
- Boletines electrónicos → **98 (89)**
- Total correos electrónicos enviados → **69090 (43699)**
- Twitter → **136 seguidores (136)**
- Facebook → **500 Me gusta (171)**

SOBRE LA SECRETARÍA TÉCNICA

- ▶ **Registro de salidas → 848 (1140) registros**
- ▶ **Correos electrónicos recibidos archivados → 2355 (2917)**
- ▶ **Correos electrónicos enviados → 3054 (1813)**
 - ▶ **Gestión → aprox. 439 (500) gestiones totales**

MEMORIA 2013

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE ANDALUCÍA (CoPESA)

CONTENIDOS LEY OMNIBUS	CONSIDERACIONES
<p>1.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA 2013</p>	<p>VER ANEXO I "Memoria Económica 2013"</p> <p>Retribuciones JG: 0 €</p> <p>Gastos de personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora 1ST: 18.744,45 € - Trabajadora 2ST: 22.248,13 € - Trabajadora 3ST: 4.359,07 € - Trabajadora 4SG: 14.336,01 € - Trabajadora 5IAM: 1.921,42 € - Trabajadora 6IAM: 1.921,42 € - Trabajadora 7IAM: 3.730,79 € - Seguros Sociales: 21.043,66 € <p>TOTAL GASTOS PERSONAL: 88.304,95 EUROS</p> <p>TOTAL BENEFICIO COPESA: - 57.976,38 EUROS</p> <p>TOTAL BENEFICIO COPESA COMO ACTIVIDAD: - 5.737,75 EUROS</p>
<p>2.- IMPORTE DE LA CUOTA COLEGIAL</p>	<p>VER ANEXO II</p>
<p>3.- INFORMACIÓN PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES</p>	<p>Nº procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción: 0</p> <p>Nº procedimientos informativos y sancionadores con firmeza: 0</p>
<p>4.- INFORMACIÓN RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS</p>	<p>Nº quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios u organizaciones representativas: 0</p>

5.- CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO	No se ha producido ningún cambio en el Código Deontológico del CoPESA
6.- NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES de la JG	En la actualidad, la Junta de Gobierno está trabajando en el desarrollo de un documento de normativa sobre incompatibilidades y situaciones de conflicto de intereses de la Junta de Gobierno.
7.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA VISADO	El CoPESA no tiene actividad de Visado
8.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS A FECHA 01/01/14	1249 colegiados y colegiadas
9.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>II Jornadas La Educación Social en el Sistema Educativo</i>, Sevilla, 6 y 7 de Junio de 2013. Nº de participantes: 56. 20 horas. 2. <i>II Jornadas Educación social y Práctica Profesional. Seminario Permanente. Buenas prácticas en Políticas de Igualdad de Género. Cooperación Internacional. Mediación y Trabajo con Población en Procesos de Exclusión.</i> Granada, del 25 al 31 de Octubre de 2013. Nº de Participantes: 55. 40 horas 3. <i>La Educación Social en Acción. Seminarios de Educación Social y Práctica Profesional.</i> Huelva, 7,12,14 y 19 de noviembre de 2013. Nº de participantes: 180. 10 horas 4. <i>Jornada Educación Social y Desarrollo Comunitario.</i> Málaga, 25 y 26 de noviembre de 2013. Nº de participantes: 223. 10 horas 5. <i>I Jornadas Profesionales de Mediación y Educación Social. Construyendo Ciudadanía. Mediación Familiar, Socioeducativa y Comunitaria.</i> Puerto Real, 29 y 30 de Noviembre de 2013. Nº de participantes: 65. 15 horas <p>Dentro del Proyecto “La Infancia, una realidad sin secuelas” financiado por el IAM, se han realizado estas dos Jornadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 9 de Abril de 2013. Jornada Formativa “La Infancia, una realidad sin secuelas” en Sanlúcar de Barrameda. ○ 30 de Abril de 2013. Almería. Jornada Formativa “La Infancia, una realidad sin secuelas” en la Facultad de Educación, Enfermería y Fisioterapia. <p>A propia iniciativa de CoPESA, se han impartido sesiones parecidas en materia de identidad de género en:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ○ 31 de Octubre de 2013. Alumnado de Educación Social y profesionales de la Educación Social en Granada. ○ 21 de Noviembre de 2013. Alumnado de Educación Social y profesionales de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla. ○ 24 de Febrero de 2014. Alumnos de 3º y 4º de Educación Social y profesionales de la Educación Social en la Universidad de Huelva.
10.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN	<p>Nº Convenios colaboración con Administraciones: 0</p> <p>Nº Convenios de colaboración con Entidades Privadas:</p> <p>* Universidad de Granada: Convenio Marco General de Colaboración. Anual Prorrogable.</p>
11.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL CoPESA	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales - Consejo Local de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
12.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO	<p>VER ANEXO III: "Actividades Relevantes realizadas durante el ejercicio 2013"</p>

MEMORIA ECONÓMICA 2013

INGRESOS	
Cuotas Colegiados/as	125.873,38
Subvención IAM	35.000,00
Devoluciones	35,19
TOTAL INGRESOS:	160.908,57
GASTOS	
A. GASTOS PERSONAL:	
Trabajadora 1 ST	18.744,45
Trabajadora 2 ST	22.248,13
Trabajadora 3 ST	4.359,07
Trabajadora 4 SG	14.336,01
Trabajadora 5 IAM	1.921,42
Trabajadora 6 IAM	1.921,42
Trabajador 7 IAM	3.730,79
Seguros Sociales	21.043,66
TOTAL GASTOS PERSONAL:	88.304,95
B. OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN:	
Alojamiento Web	615,89
Alquileres	60,00
Fotocopiadora	1.132,56
Fotocopias	1.944,72
Comunidad	108,84
Agua	79,89
Luz	1.488,15

Telefonía fija y móvil	1.107,32
Telefonía móvil	7.107,36
Correos	3.895,46
Limpieza Sede	1.242,31
Alarma	533,28
Mensajería	98,96
Basura	262,02
Reparación y conservación (cerraduras, extintores, ordenador, muro de córdoba)	993,26
Traslados de Expedientes	80,00
Notaría	56,15
Cuota CGCCES	10.059,04
CGCEES	717,94
Asesoría	3.236,23
Prevención Riesgos Laborales	224,11
Jurídico	1.096,02
Plan Estratégico	10.016,00
Matrículas	825,00
Otros profesionales IAM	8.449,82
Publicidad IAM	2.341,35
Desplazamiento IAM	6.977,58
Dietas IAM	1.236,80
Alojamiento IAM	2.471,51
Jornadas formativas IAM (material, copias, telefonía, ..)	665,34
Ponentes Encuentra-te Granada	405,07
Seminario Huelva	531,64
Ponentes Encuentro Málaga	75,95

Inscripciones Gratuitas CoPESA	2.610,00
Servicios Exteriores varios (Servicio Sonido Asamblea)	169,40
Otros gastos varios	382,03
Seguros	6.969,57
Correos Bancarios	0,74
Publicidad	1.048,09
Normativa Revista Sinergias	267,41
Revista Sinergias	8.552,79
Desplazamientos	17.151,02
Dietas	6.290,62
Alojamiento	2.719,58
Desplazamiento Asamblea	1.878,70
Dieta comida Asamblea	388,05
Alojamiento Asamblea	857,41
IBI	596,80
TOTAL GASTOS EXPLOT.	120.017,78
C. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	8.740,57
D. GASTOS FINANCIEROS	1.765,75
E. OTROS	55,90
TOTAL GASTOS (A+B+C+D +E):	218.884,95 euros

RESULTADO NETO: (Ingresos - Gastos):

- 57.976,38 euros

COPESA COMO ACTIVIDAD

INGRESOS	
Jornadas Educadores en Educación Sevilla	1.150

Jornadas Práctica Profesional Granada	150
Jornadas Desarrollo Comunitario Málaga	20
Jornadas en Mediación Cádiz	530
Inscripciones gratuitas Copesa	2.610
Ingresos Financieros	253,06
Ingreso por Colaboración (Banco Sabadell y Jornadas Orientación)	449,59
TOTAL INGRESOS:	5.162,65

GASTOS	
A. GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	
<i>A.1. <u>Jornada Educadores en Educación (Sevilla):</u></i>	
Ponentes	1.935,41
Desplazamientos	1.361,67
Manutención	771,92
Alojamientos	373,00
Otros gastos	44,96
<i>A.2. <u>Jornadas Práctica Profesional (Granada):</u></i>	
Ponentes	1797,45
Publicidad	64,36
Manutención	203,22
Desplazamientos	691,83
Alojamientos	182,09
Gastos varios (materiales)	181,03

<u>A.3. Jornadas Desarrollo Comunitario (Málaga):</u>	
Ponentes	126,58
Manutención	10
Desplazamientos	441,74
Alojamientos	47,04
<u>A.4. Jornadas Mediación (Cádiz)</u>	
Ponentes	1.173,93
Publicidad	166,38
Manutención	100,66
Desplazamientos	741,39
Alojamientos	185,38
Gastos varios (materiales, regalos, ...)	88,53
<u>A.5. Jornadas Educadores en Educación 2012:</u>	
Dietas	3,00
Desplazamientos	166,36
A. TOTAL GASTOS EXPLOTACION:	10.857,93
B. GASTOS FINANCIEROS (Comisiones)	18,22
C. Material y otros	24,25
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD:	10.900,40 EUROS

RESULTADO NETO (Ingresos – Gastos): - 5.737,75 EUROS

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: 1.434,44 EUROS

RESULTADO DEL EJERCICIO: - 4.303,31 EUROS

ANEXO II: IMPORTE DE LA CUOTA COLEGIAL 2013

TOTAL PRESUPUESTO 2013: 180.300 EUROS (100%)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	IMPORTE CORRESPONDIENTE CUOTA 2013
SEDE	18.000,00 €	9,98%	9,98 euros
GASTOS PERSONAL	82.000,00 €	45'48%	45,48euros
REUNIONES COORD JG/CP/CGR	12.000,00 €	6,66%	6,66 euros
CGCEES (Cuota, Congreso, Reuniones)	10.000,00 €	5,54%	5,54 euros
Otros Servicios (SRC, Asesorías)	12.200,00 €	6,77%	6,77 euros
V. Dinamización Provincial	18.000,00 €	9,98%	9,98 euros
V. Sociolaboral	600 €	0,33%	0,33 euros
V. Institucional	2.500,00 €	1,39%	1,39,euros
V. Formación	9.000,00 €	4,99%	4,99 euros
V. Comunicación	6.000,00 €	3,33%	3,33 euros
Plan Estratégico	10.000,00 €	5,55%	5,55 euros
TOTAL:	180.300'00 euros	100 %	100 EUROS

NORMAS PARA EL CÁLCULO Y APLICACIÓN DE LA CUOTA COLEGIAL:

- Se realiza estudio del presupuesto económico correspondiente al año 2013, solicitando a cada una de las Vocalías y sectores de este Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía que realice una aproximación presupuestaria en función de las necesidades y del plan de trabajo para el próximo ejercicio.
- Una vez recopilado todo el presupuesto, se realiza un estudio de gastos e ingresos analizando la viabilidad de los mismos y ejecutando los ajustes necesarios.

- Según acuerdo de Junta de Gobierno CoPESA, se aprueba la no subida de la cuota colegial para el año 2013 debido a la situación económica-social.
 - Se ajustan las cuantías y porcentajes a la cuota colegial 2013 en función de cada vocalía y concepto.
- **NOTA:** Se obtiene subvención del IAM, por el importe de 35.000 euros pero este concepto no se imputa dentro del porcentaje de la cuota al ser un ingreso excepcional que va a tener su justificación del programa del porcentaje total de la subvención tanto como ingresos y su justificación de gastos

• **ANEXO III: ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2013**

1.- VOCALÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Se han planificado distintas reuniones bajo el criterio establecido por Junta de Gobierno, priorizando aquellos encuentros con la Administración autonómica, responsable de la regulación de la profesión y de la revisión de los Convenios, así como con las Consejerías con competencias relacionadas con los ámbitos de nuestra profesión, con sindicatos y otras organizaciones, haciendo especial hincapié en las relaciones con entidades sociales que cuentan con más educadoras y educadores sociales en sus plantillas.

Se ha creado la figura de Secretaría General, a través de una persona liberada que ha apoyado a presidencia en este área. Además se ha reforzado y apoyado este trabajo desde las Vocalías Territoriales.

Durante el año 2013 se ha impulsado un Plan Estratégico, coordinado desde Secretaría General y supervisado desde Presidencia, con el fin de concretar un modelo de gestión del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía, de una forma colectiva.

En relación al trabajo relacionado con el VII Congreso Nacional de Educación Social, se destaca que se ha realizado un análisis de los posibles lugares donde celebrar el mismo.

1.1- **Ámbito Universitario.**

A continuación se pasan a describir las fechas de las reuniones mantenidas con las distintas universidades andaluzas y facultades.

UNIVERSIDAD	REUNIONES MANTENIDAS
Universidad de Almería. Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y	30 de Abril. Presentación a la nueva decana de la Facultad de Educación, Enfermería y Fisioterapia.

Fisioterapia.	<p>13 de Mayo de 2013. Reunión con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Almería.</p> <p>23 de Octubre de 2013. Reunión con la Universidad de Almería.</p> <p>16 de Octubre de 2013. Celebración con el alumnado del Día Internacional de la Educación Social en la Universidad de Almería.</p>
Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias de la Educación.	<p>3 de Mayo de 2013. Reunión con el Presidente de la Conferencia de Decanos de las facultades de Ciencias de la Educación de Andalucía.</p> <p>16 de Octubre de 2013. Reunión con el coordinador del Master Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflicto, Educación y Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCA.</p>
Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación.	Se han mantenido diferentes reuniones con la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGR.
Universidad de Huelva. Facultad de Ciencias de la Educación.	<p>23 de Mayo de 2013. Reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de Huelva</p> <p>21 de Junio de 2013. Reunión con el equipo de decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de Huelva.</p>
Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación.	<p>19 de Abril. Reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.</p> <p>Reunión 7 de Noviembre de 2013. Firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Málaga y CoPESA.</p>
Universidad de Jaén. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.	25 de Junio de 2013. Reunión con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad Pablo de Olavide.	<p>17 de Mayo de 2013 .Ciclo de conferencias de Educación Social en la Universidad Pablo Olavide “La Animación Socio-Cultural”.</p> <p>27 de Mayo de 2013. Firma del Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.</p> <p>17 de Junio de 2013. Reunión con el equipo decanato de Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>2 de octubre de 2013. Reunión con el equipo decanato de Facultad de Ciencias Sociales.</p>

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED	18 de Febrero de 2014. Reunión con el equipo decanato de Facultad de Ciencias Sociales. Reunión con el Secretario de la UNED de Sevilla. 5 de Febrero de 2014. Reunión en la UNED de Baza en Granada. Reunión UNED de Huelva. Reunión UNED de Córdoba.
Universidad Internacional de Andalucía. UNIA	5 de Febrero de 2014. Reunión con Yolanda M ^a de la Fuente Robles, Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al desarrollo de la Universidad Internacional de Andalucía.
Universidad Pere Tarres	27 de Mayo. Reunión en Sevilla con responsables de la Universidad Pere Tarres

1.2.- Administraciones Públicas. Autonómicas y Locales.

A continuación se pasan a describir las fechas de las reuniones mantenidas con las distintas administraciones públicas, tanto autonómicas como locales.

ADMINISTRACIÓN	REUNIONES MANTENIDAS
Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales	14 de Mayo de 2013. Reunión con D ^a . Magdalena Sánchez Fernández, Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Junta de Andalucía. 4 de Febrero de 2014. Reunión con D. Gonzalo Rivas Rubiales, Director General de Personas con Discapacidad. 5 de Febrero de 2014. Reunión con el Equipo del Servicio de Prevención y Apoyo a las Familias de la Dirección General de Infancia y Familia de la Junta de Andalucía. 13 de Febrero de 2014. Reunión con D. Ángel Acuña Racero, Director General de Personas Mayores, Infancia y Familia. 17 de Mayo de 2013. Asistencia al acto de la firma del Pacto por la Igualdad.
Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Instituto Andaluz de la Mujer, IAM	16 de Mayo. Reunión de evaluación del proyecto "La Infancia: Una realidad sin secuelas" con el IAM en Sevilla. 10 de Junio de 2013. Reunión con D ^a Mercedes Bermúdez, Coordinadora del IAM en Córdoba. 4 de Julio de 2013. Reunión con D ^a Ana Belén Palomares Bastida,

	<p>Coordinadora del IAM de Granada.</p> <p>15 de Julio de 2013. Reunión con D^a Elisabeth Donaire Rodríguez, Coordinadora del IAM en Sevilla.</p> <p>25 de Julio de 2013. Reunión con D^a Rosario Ballester Angulo, Coordinadora del IAM en Huelva.</p> <p>5 de Septiembre de 2013. Reunión con D^a Ana Belén Palomares Bastida, Coordinadora del IAM de Granada y presentación de la Guía “Igualdad en Educar, Educar en Igualdad”.</p> <p>23 de septiembre de 2013. Reunión Francisca Serrano Dueñas, Coordinadora IAM de Almería.</p> <p>30 de Septiembre de 2013. Reunión Coordinadora del IAM en Málaga, D^a Estefanía Martín Palop y rueda de Prensa de Presentación de la Guía “Igualdad en Educar, Educar en Igualdad”.</p> <p>28 de Octubre de 2013. Reunión con la Coordinadora del IAM de Sevilla, Elisabeth Donaire Rodríguez.</p> <p>2 de Enero de 2014. Reunión con Beatriz Martín, Coordinadora del IAM de Jaén.</p> <p>31 de Enero DE 2014. Reunión con la Coordinadora del IAM de Huelva.</p>
<p>Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>24 de Junio de 2013. Reunión con D. Manuel Vázquez Uceda, Jefe de Servicio de Orientación Educativa y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.</p> <p>24 de Junio de 2013. Reunión con D^a María del Pilar Sánchez Muñoz, Directora del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.</p> <p>12 de Septiembre de 2013. Reunión con D. Manuel Vázquez Uceda, Jefe de Servicio de Orientación Educativa y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación.</p> <p>12 de Septiembre de 2013. Reunión con D. Francisco Javier García Perales, Jefe de Servicio de Convivencia e Igualdad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.</p>
<p>Consejería de Gobernación y Justicia</p>	<p>8 de Noviembre de 2013. . Reunión con el Servicio de Colegios Profesionales de la Dirección General de Colegios Profesionales y Entidades Sociales.</p>

Consejería de Hacienda y Administración Pública	20 de Noviembre de 2013. Reunión con la Dirección General del Instituto Andaluz de la Administración Pública.
-------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.3.- Sindicatos.

A continuación se pasan a describir las fechas de las reuniones mantenidas con los distintos sindicatos.

SINDICATOS	REUNIONES MANTENIDAS
CC.OO.	16 de Mayo. Reunión con el equipo de CC.OO. 11 de Diciembre de 2013. Reunión con D. Diego Rodríguez, Coordinador del Sector de Administración autonómica de CC.OO.
UGT	18 de Febrero de 2013. Reunión con D. Manuel Gil Mellado, la Unión General de Trabajadores

1.4.- Otras Entidades.

A continuación se pasan a describir las fechas de las reuniones mantenidas con otras entidades:

- 4 de Mayo de 2013. Firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo social y el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía, para el desarrollo de actividades conjuntas.
- 24 de Junio de 2013. Reunión con otros Colegios Profesionales, Presidenta del Colegio de Trabajo Social de Sevilla, Presidente del Colegio Oficial de Psicología Occidental.
- 27 de Febrero de 2013. Reunión con Presidente de Andalucía ACOGE, para establecer líneas de colaboración conjuntas.

1.5.- Presencia del CoPESA en otros foros.

A continuación se pasan a describir las fechas de la presencia del CoPESA en otro tipo de foros.

FOROS	REUNIONES MANTENIDAS
Esquema Nacional de Seguridad para Colegios Profesionales	27 de Mayo de 2013. Consejo General de la Abogacía. Madrid.
Jornadas y Congresos	AIEJI. I Congreso Mundial de Educadores Sociales. 2 al 5 de Abril de 2013. Luxemburgo. I Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. 8 al 11 de Octubre del 2013. Santander. Participación del Grupo de Educación de

	<p>CoPESA en la organización del Simposium.</p> <p>Congreso Estatal de Trabajo Social. 14 y 15 de Noviembre de 2013. Marbella.</p> <p>XXIV Feminario de Córdoba. “La Violencia Patriarcal a través de la palabra, la imagen, la economía y las leyes”. 15 y 16 de Noviembre de 2013. Córdoba.</p> <p>Jornadas “Mujer y Salud”. IAM de Córdoba, 13 de noviembre de 2013.</p> <p>Congreso Andaluz y Estatal de Orientación Educativa. “Educar y Orientar en momentos de cambio. Buenas prácticas educativas y orientadoras. Organizado por Asociación de Orientadores de Granada, los días 21 y 22 de Noviembre de 2013.</p> <p>II Foro Social por la Solidaridad, Córdoba. 18, 19 y 20 de Noviembre del 2013.</p> <p>Congreso Andaluz y Estatal de Orientación Educativa. “Educar y Orientar en momentos de cambio. Buenas prácticas educativas y orientadoras. Organizado por Asociación de Orientadores de Granada, los días 21 y 22 de Noviembre de 2013.</p>
Marea Naranja	<p>Participación activa en Marea Naranja en las provincias de Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla.</p> <p>15 de Junio de 2013. Encuentro de Marea Naranja de Andalucía.</p>
Apoyo y creación de Manifiestos	<p>Manifiesto Ciudadano en Demanda del Cumplimiento de la Ley 39/2006 de 14 de Diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.</p> <p>Manifiesto en defensa del Sistema Público de Servicios Sociales.</p> <p>Se han realizado propuestas en materia de Servicios Sociales para conformar un “Pacto por los Servicios Sociales de Andalucía” Mayo de 2013.</p> <p>Posicionamiento de CoPESA ante la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE.</p>

2.- VOCALÍA DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN SOCIAL (CGCEES).

Durante el año 2013, el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía, ha estado participando en la Junta de Gobierno del CGCEES, ocupando el cargo de tesorería, además de formar parte de su Comisión Permanente.

También ha participado en las vocalías estatales de Comunicación, Deontología e Internacional. Asimismo, CoPESA ha asumido y realizado distintos encargos del Consejo como la coordinación de la Comisión de Mediación y el acompañamiento a los territorios de Ceuta y Melilla.

A continuación se pasan a enumerar las distintas acciones llevadas a cabo en el CGCEES:

- 2-5 de abril: Participación en el Congreso Mundial de Educadores Sociales de la AIEJI en Luxemburgo.
- 18 y 19 de Mayo de 2013. Logroño. Asamblea del CGCEES.
- 2 y 3 de Marzo de 2013. Barcelona, Junta de Gobierno.
- 8 de Junio de 2013. Participación en el Foro. "Diálogos sobre Igualdad" PSOE.
- 5, 6 y 7 de Julio de 2013. Santiago de Compostela, Reunión Comisión Permanente.
- 14 de Julio de 2013. Intercambio con los compañeros del Colegio de Valencia sobre la organización del Congreso.
- 1 de Octubre: Reunión de la Vocalía de Formación y relación con la UNED con Coordinador del título de Grado de Educación Social de la Conferencia de Decanos, Madrid.
- 4 de Octubre de 2013. Reuniones de los comités de la RES y referentes de la Vocalía de Comunicación. Participación en los Actos conmemorativos por la celebración del Día Internacional de la Educación Social. "Jornada Educación Social y Ciencia". Barcelona. Campus Mundet, Universidad de Barcelona.
- 5 de Octubre de 2013. Reunión de presidencias de los Colegios Profesionales en el marco de los Actos del Día Internacional de la Educación Social.
- 5 de octubre de 2013. Reunión de la Vocalía de Comunicación del CGCEES, Barcelona.
- 30 de Octubre de 2013. Participación junto a referentes de la Vocalía de Formación en Mesas de Trabajo en el marco de la Conferencia de Decanos de Facultades de Ciencias de la Educación, Cádiz.
- 14 al 16 de Noviembre de 2013. Asistencia como colegio y en nombre del CGCEES al Congreso Estatal de Trabajo Social.
- 21 de Febrero del 2014. Encuentro con el decano de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Participación en las II Jornadas: Ámbitos laborales en Educación Social, organizadas por la Universidad de Granada. Encuentro de Profesionales de la Educación Social en la ciudad autónoma de Ceuta.
- 28 de Febrero de 2014. Reunión de Comisión Permanente.
- 1 y 2 de Marzo de 2014. Reunión de Junta de Gobierno de Consejo.

Se destacan entre los asuntos y líneas de trabajo del Plan Anual del Consejo las actuaciones institucionales y jurídicas en relación con la Ley de Colegios y Servicios Profesionales, incluyendo aquí la colaboración con la Unión Profesional; también respecto a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, la asistencia a reuniones de la Unión Profesional, participación en Revista Profesionales, etc. Además se han mantenido distintas reuniones con el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad y actuaciones jurídicas ante la no aprobación de Estatutos del Consejo. También en otros asuntos de interés se destaca el trabajo en relación al catálogo de Servicios Sociales, nueva legislación sobre infancia, etc. Se han intensificado las acciones en contra de los recortes en los servicios

sociales con posicionamientos, la participación en la Cumbre Social y en la Marea Naranja Estatal. Se ha creado un grupo de coordinación, entre las diferentes personas que están actuando en la relación con la Unión Profesional y la Vocalía Internacional, para tratar el tema de la Directiva Europea relativa al Reconocimiento de las Cualificaciones Profesionales, además de la Comisión Deontológica Estatal, la Comisión permanente de Envejecimiento.

3.- VOCALÍA DE COMUNICACIÓN.

Durante el año 2013 el trabajo fundamental de la Vocalía de Comunicación se ha centrado principalmente en tres líneas de actuación: mayor presencia en las redes sociales, mejorar la comunicación interna del CoPESA y dar a conocer las actuaciones que desarrolla el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía. Además tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, desde el Colegio Andaluz se ha mantenido una presencia activa dentro de la Vocalía de Comunicación del Consejo asumiendo distintos encargos.

En relación a mantener mayor presencia en las redes sociales, se destaca que en la actualidad CoPESA continúa gestionando la Web del Colegio, así como el Facebook y el Twitter, que en la actualidad cuentan con 1.802 y 1.525 seguidores respectivamente. Durante el año 2013 la web colegial ha sido visitada por un total de 22.759 personas.

En cuanto a mejorar la comunicación interna del CoPESA, se ha consolidado el uso de la plataforma Dropbox, así como herramientas de gestión gratuitas de google, como el gestor de correo, google calendar, hangouts, ...

Con respecto a dar a conocer las actuaciones que desarrolla el CoPESA, se ha abierto una nueva línea en la vocalía que consiste en diseñar carteles, trípticos y dípticos de las distintas actividades de CoPESA, para su posterior difusión entre las redes sociales, personas colegiadas, instituciones,... Además siguiendo la línea que se ha llevado en años anteriores se ha continuado manteniendo contacto con los medios de comunicación para tener mayor presencia entre éstos. Se ha elaborado y comenzado a utilizar el boletín semanal/quincenal de difusión de las actividades colegiales, el cual está teniendo una repercusión directa en el aumento del número de visitas en la Web.

Además de todo lo anterior se ha realizado formación del personal técnico del CoPESA sobre la gestión de la Web del Colegio, así sobre cómo mejorar la difusión de las actividades colegiales.

Desde esta Vocalía se han realizado los diseños para la difusión de los Seminarios y Jornadas organizados por CoPESA.

Revista Sinergias, este año se ha elaborado un díptico informativo para la difusión de las bases de la Revista con el objetivo de conseguir mayor participación en la redacción de artículos, se está elaborando el número 3.

Se ha difundido la revista entre las personas colegiadas y entre entidades y administraciones públicas, asumiendo esta tarea las Vocalías Provinciales.

4. VOCALÍA DE FORMACIÓN

Durante el año 2013 el trabajo fundamental de la Vocalía de Formación se ha centrado principalmente en el apoyo a la realización de espacios formativos dirigidos a profesionales y alumnado de las titulaciones de grado de Educación Social de las diferentes Universidades Andaluzas y de la UNED.

Destacar que se han mantenido diferentes reuniones con el objetivo de homologar la futura formación dirigida a profesionales de la Educación Social.

Así mismo, este año se ha contemplado tanto la formación del personal de CoPESA como acciones dirigidas a los miembros de la Junta de Gobierno, con el objetivo de adaptarnos a las nuevas necesidades y demandas de la actualidad.

Dentro del Proyecto “La Infancia, una realidad sin secuelas” financiado por el IAM, se han realizado estas dos Jornadas:

- 9 de Abril de 2013. Jornada Formativa “La Infancia, una realidad sin secuelas” en Sanlúcar de Barrameda.
- 30 de Abril de 2013. Almería. Jornada Formativa “La Infancia, una realidad sin secuelas” en la Facultad de Educación, Enfermería y Fisioterapia.

A propia iniciativa de CoPESA, se han impartido sesiones parecidas en materia de identidad de género en:

- 31 de Octubre de 2013. Alumnado de Educación Social y profesionales de la Educación Social en Granada.
- 21 de Noviembre de 2013. Alumnado de Educación Social y profesionales de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla.
- 24 de Febrero de 2014. Alumnos de 3º y 4º de Educación Social y profesionales de la Educación Social en la Universidad de Huelva.

- 6 y 7 de Junio de 2013. “II Jornadas La Educación Social en el Sistema Educativo. Escuela y Participación. De las Comunidades de Aprendizaje a las Redes Educativas comunitarias”. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
El contenido de las mismas fue propuesto por el Grupo de trabajo de Educación, en la que participaron 56 asistentes, de los cuales 20 eran personas colegiadas. El objetivo

de estas Jornadas forma parte del objetivo profesional de seguir reivindicando la ampliación de plazas de educadores y educadoras sociales en el Sistema Educativo. De este espacio se generaron una serie de demandas del colectivo que posteriormente se han presentado en la Consejería de Educación.

- 25 al 31 de Octubre de 2013. “II Jornadas Educación social y Práctica Profesional. Seminario Permanente. Buenas prácticas en Políticas de Igualdad de Género. Cooperación Internacional. Mediación y Trabajo con Población en Procesos de Exclusión. Facultad de Educación de la Universidad de Granada. El contenido de las mismas fue propuesto por la Vocalía de Granada versando estos contenidos en buenas prácticas de políticas de igualdad de género, cooperación internacional, mediación y trabajo con población en procesos de exclusión, en la que hubo 55 inscripciones, de los cuales 7 eran personas colegiadas. El objetivo de estas Jornadas es acercar la práctica profesional en diferentes ámbitos de intervención.
- La Educación Social en Acción. Seminarios de Educación Social y Práctica Profesional. Huelva, 7, 12, 14 y 19 de noviembre de 2013. Universidad de Huelva. El contenido de las mismas fue propuesto por la Vocalía de Huelva, en la que participaron 180 personas entre alumnado de 3º y 4º curso de Grado de Educación Social y profesionales de la Educación Social. El objetivo de estos Seminarios ha sido favorecer el intercambio y la coordinación entre profesionales de la Educación Social, alumnado y profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación Social de la Universidad de Huelva y CoPESA.
- Jornada Educación Social y Desarrollo Comunitario. Málaga, 25 y 26 de noviembre de 2013. Universidad de Málaga. El contenido de las mismas fue propuesto por la Vocalía de Málaga, en la que participaron 223 alumnos y alumnas de Título de Grado de Educación Social de la Universidad de Málaga. El objetivo de estas Jornadas fue acercar al alumnado de Grado a la realidad profesional de este ámbito, en las que participaron distintos profesionales que desarrollan su intervención en diferentes puntos de Andalucía y en distintos Servicios Sociales Comunitarios.
- I Jornadas Profesionales de Mediación y Educación Social. Construyendo Ciudadanía. Mediación Familiar Socioeducativa y Comunitaria, 29 y 30 de Noviembre de 2013. Universidad de Cádiz. Puerto Real. El contenido de las mismas fue propuesto por el Grupo de Trabajo de Mediación de CoPESA y la Vocalía de Cádiz, en la que participaron 65 personas, de los que 16 eran personas colegiadas de CoPESA. El objetivo de estas Jornadas era profundizar en los distintos ámbitos de intervención de la mediación familiar, escolar, comunitaria, penal, intercultural, así como favorecer la relación entre los distintos profesionales que ejercen la mediación. Destacar la participación en las ponencias de personas colegiadas expertas en mediación, teniendo las mismas la promoción y difusión de la mediación tanto a nivel profesional, entre entidades de mediación y a nivel institucional.

Señalar también los espacios de los “Encuentra-te”, como espacios formativos que pasaremos a describir en las Vocalías Territoriales.



5.- VOCALÍA DE CONDICIONES SOCIOLABORALES

Se han mantenido las reuniones que se detallan en el punto de relaciones institucionales para trabajar la regulación de la categoría profesional de la educación social, en el ámbito público y privado. Se detallan en las reuniones institucionales con los sindicatos, así como la constante reivindicación en los recursos interpuestos a la Administración Pública y entidades privadas.

Destacar la publicitación de las ofertas de empleo recepcionadas en nuestra entidad colegial, con motivo de facilitar el acceso al empleo a colegiadas y colegiados de CopESA aún siendo concedores, que en algunas ocasiones, no todas las ofertas cumplían con las condiciones laborales adecuadas.

6.- VOCALÍA DE DINAMIZACIÓN PROVINCIAL.

Esta vocalía se ha centrado en el apoyo a las vocalías territoriales, tanto a nivel institucional como a nivel local, detallándose a continuación el trabajo realizado en cada una de las provincias.

La Vocalía de Dinamización provincial ha impulsado la relación con entidades públicas y privadas con el objetivo de transmitir el mismo mensaje en todos los niveles de la administración.

Se han realizado numerosas reuniones, y destacamos la presencia de CoPESA en la organización y dinamización de algunas Mareas Naranjas.

6.1.- Grupo de Dinamización Provincial de Almería

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Almería:

- 3 de abril de 2013. Reunión Vocalía de Almería, se decide participar activamente en Marea Naranja.
- 15 de marzo de 2013. Preparación del dossier de reivindicaciones de Marea Naranja y como están afectando en Almería. Preparación de criterios para formar parte del Proyecto de Investigación sobre la Historia de la Educación Social y ámbitos de actuación en Almería.
- 8 de mayo de 2013. Apoyo a los compañeros de Protección de Menores al acto de IU "1 año de gobierno en Andalucía".

- 13 de mayo de 2013. Reunión con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Fisioterapia y Enfermería, abordando la firma de la adenda, las prácticas de los alumnos y futuras colaboraciones formativas.
- 10 de julio de 2013 Reunión con representantes de Estudiantes de Educación Social de la Universidad de Almería. Toma de contacto y emplazamiento para septiembre para realizar actividades conjuntamente.
- 23 de julio de 2013. Reunión de Coordinación de la vocalía Almería.
- 5 de Septiembre de 2013. Reunión de Vocalía de Almería para preparación de Jornadas con el IAM de Almería, Asociación de Estudiantes y preparación de temas de Junta de Gobierno.
- 10 de Septiembre de 2013. Reunión de la Vocalía de Almería con la Asociación de Estudiantes del Título de Grado de Educación Social.
- 17 de septiembre de 2013. Reunión Estudiantes Eduso. Actuaciones Conjuntas. Se decide celebrar conjuntamente el Día de la Educación Social.
- 27 de septiembre de 2013. Preparar día Eduso con Estudiantes. Se deciden las actividades.
- 30 de septiembre de 2013. Reunión de la vocalía con el objeto de preparar la propuesta de las Jornadas del IAM.
- 1 de Octubre de 2013. Reunión de Vocalía para la preparación de las Jornadas con el IAM de Almería.
- 9 de Octubre de 2013. Reunión de Vocalía para preparación de presupuesto para Jornadas del IAM y del Día de la Educación Social en la Universidad de Almería.
- 14 de octubre de 2013. Reunión Vocalía de Almería.
- 15 de Octubre de 2013. Preparación del Aula Bioclimática
- 16 de Octubre de 2013. Celebración en la Facultad de Ciencias de la Educación del Día Internacional de la Educación Social. Con la asistencia de profesores y 200 estudiantes.
- 23 y 29 de Octubre, 5, y 18 de noviembre. Preparación actividad Día Derechos de la infancia.
- 30 de noviembre de 2013. Celebración Día Derechos de la infancia.
- 23 de Octubre de 2013. Reunión con la Vicedecana y el Coordinador del Título de Educación Social en la Universidad de Almería.
- 25 de noviembre de 2013. Asistencia al acto contra la violencia de género.
- 04 de diciembre de 2013. Reunión Vocalía Convocatoria Grupo de investigación y Becario y revisión actividades y planificación.
- 14 de enero de 2014. Reunión Vocalía. Se acuerda enviar cuestionario a los/as colegiadas/os para participar en la Tutorización de Prácticas y se comienza a revisar la próxima memoria.
- 19 de enero de 2014. Reunión Vocalía de Almería.
- 20 de enero de 2014. Reunión Grupo contra la violencia de género de Almería.
- 29 de enero de 2014. Reunión Vocalía, preparación de las bases para el concurso de Carnaval y preparación reunión con colegiados y colegiadas de Almería.
- 30 de enero de 2014. Participación en la concentración contra la Ley del Aborto.
- 01 de febrero de 2014. Reunión FEALCA Concurso Carnaval.
- 04 de febrero de 2014. Reunión en el espacio de los colectivos sociales "Sopa de Ganso", para la posible celebración del Concurso de Pasodobles reivindicativos de Servicios Sociales.
- 12 de febrero de 2014 Reunión con colegiados y colegiadas de Almería para elaboración Plan de Trabajo 2014 y atender las reivindicaciones de los compañeros que trabajan en los Centros Colaboradores de Protección de Menores. Se les ofrecen la creación del Grupo de Trabajo de Educadores/as de Protección de Menores y la coordinación con toda Andalucía. Se recogen las aportaciones para el Plan de Trabajo.

- 27 de febrero de 2014. Reunión Vocalía. Revisión memoria 2013, plan de trabajo 2014 y se revisan cuestiones de difusión del Carnaval. Preparación del Curso de Asociacionismo con los estudiantes de Educación Social. Invitación a participar en la vocalía de Ángel Márquez.
- 5 de marzo de 2014. Presentación publicaciones de la Liga Española de la Educación Popular.
- 06 de marzo de 2014. Reunión con el Jurado del Concurso de Pasodobles de Carnaval contra los Recortes Sociales.
- 10 de marzo de 2014. Reunión con representantes de la Asociación de Estudiantes de la UAL para concretar la programación del Curso de Asociacionismo para dicha asociación.
- 23 de marzo de 2014. Realización del Concurso de Pasodobles de los Servicios Sociales Carnaval.

6.2.- Grupo de Dinamización Provincial de Cádiz

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Cádiz:

- 29 de Abril de 2013. Jornadas “La Infancia, una realidad sin secuelas”. Sanlúcar de Barrameda.
- 26 de Junio de 2013. Reunión de Marea Naranja, en la Universidad, Campus de Jerez.
- 4 de Abril de 2013. Reunión Marea Naranja en Olvera.
- 3 de Mayo. Reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias de La Educación de la Universidad de Cádiz.
- 20 de Mayo. Reunión Grupo Mediación de Cádiz.
- 25 de Junio. Reunión de Marea Naranja de Cádiz.
- 14 de Octubre de 2013. Reunión de Vocalía de Cádiz, preparatoria de las Jornadas de Mediación.
- 16 de Octubre de 2013. Reunión con docentes de la UCA para la organización de las Jornadas de Mediación.
- 25 de Noviembre de 2013. Reunión en Facultad de Ciencias de la Educación para organización de las Jornadas de Mediación.
- 28 de Noviembre de 2013. Reunión de Vocalía de Cádiz en la Facultad de Ciencias de la Educación para difusión de las Jornadas de Mediación.
- 5 de Diciembre de 2013. Reunión de evaluación y valoración de las Jornadas de Mediación.
- 10 de Febrero de 2014. Reunión Marea Naranja en Jerez.

6.3.- Grupo de Dinamización Provincial de Córdoba

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Córdoba:

- 10 de Junio de 2013. Reunión con la Coordinadora del IAM en Córdoba.
- 19 de Junio. Reunión de personas colegiadas en Córdoba interesados/as en el tema de la Mediación.
- 9 de Octubre. Reunión Intercolegial de Mediación.
- 30 de Octubre. Reunión Intercolegial de Mediación.
- Realización de un encuentro formativo denominado “Las TICs en Educación Social”, celebrado el 13 de diciembre de 2013.

- Representación del COPESA en el Consejo Local de Servicios Sociales del Ayto. De Córdoba.
- Reunión Director Centro Asociado de la UNED en Córdoba y preparación de un Convenio marco de colaboración entre ambas instituciones.
- Participación en el II Foro de la Solidaridad, organizado por la Excelentísima Diputación de Córdoba, a través de su Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba en el mes de Noviembre.
- Reuniones grupo Mediación con otros Colegios Profesionales: Pendiente de elaborar un Protocolo y determinar quién será el representante de CoPESA en ese grupo.

6.4.- Grupo de Dinamización Provincial de Granada

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Granada:

- 13 de Junio de 2013. Encuéntrate de Granada.
- 4 de Julio de 2013. Reunión con la Coordinadora del IAM de Granada.
- 5 de Septiembre de 2013. Presentación de la Guía "Igualdad en Educar, Educar en Igualdad" y reunión con la Coordinadora del IAM de Granada.

6.5.- Grupo de Dinamización Provincial de Huelva

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Huelva:

- 23 de Mayo de 2013. Reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de Huelva.
- 12 de Junio de 2013. Reunión con la Presidenta del Colegio de Trabajo Social de Huelva.
- 14 de Junio de 2013. Reunión con Centro Asociado de la UNED en Huelva.
- 21 de Junio de 2013. Reunión con el equipo de decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de Huelva.
- 27 de Junio de 2013. Reunión de Vocalía de Huelva con el equipo motor de apoyo a la Vocalía. Información e impulso de Marea Naranja.
- 25 de Julio de 2013 Y 31 de enero de 2014. Reunión con Coordinadora del IAM en Huelva.
- 30 de Septiembre: Reunión con los colegiados/as de Huelva para promoción del Día Internacional de la Educación Social.
- 8 de Octubre. Reunión con la Federación de Servicios Públicos de la UGT en Huelva.
- 8 de Octubre. Reunión con el Coordinador de Título de Grado de Educación Social de la Universidad de Huelva.
- 15 de Octubre. Reunión con la Jefa de Servicio de Juventud.
- 7 de Febrero de 2013. Reunión con la de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva.
- 27 de Enero: Reunión y encuentro con colegiados y colegiadas de Huelva
- 24 de Febrero: Reunión y encuentro con colegiados y colegiadas de Huelva

6.6.- Grupo de Dinamización Provincial de Jaén

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Jaén:

- 2 de Diciembre. Encuentro de Educadores y Educadoras en Jaén.
- 2 de Enero. Reunión con la Coordinadora Provincial del IAM en Jaén.

6.7.- Grupo de Dinamización Provincial de Málaga:

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Málaga:

- 14 de Junio de 2013. Encuentro de Colegiados y colegiadas de Málaga.
- 25 de Junio de 2013. Reunión de Marea Naranja, Málaga.
- 26 de Junio de 2013. Participación de la Vocalía de Málaga en la reunión convocada por el Colegio de Trabajo Social de Málaga.
- 05 de Febrero de 2013. Primera reunión en el Colegio de Trabajo Social donde se decide crear y consolidar la Marea Naranja Málaga.
- 15 de Marzo de 2013. Celebración del aniversario del 15 de Marzo.
- 16 de Marzo de 2013. Primera Asamblea Ciudadana de Marea Naranja Málaga.
- 19 de Marzo de 2013. Participación en el Día Internacional del Trabajo Social y Conferencia sobre los Servicios Sociales Andaluces y necesidades sociales.
- 02 de Mayo de 2013. Organización de la Jornada “Amenaza a los Servicios Sociales desde un cambio de modelo”.
- 15 de Junio de 2013. Participación en el I Encuentro de la Marea Naranja Andaluza.
- 27 de Junio de 2013. Participación en el Pleno Ciudadano Alternativo organizado por el Plan de Rescate Ciudadano.
- 18 de Julio de 2013. Charla Informativa sobre la Reforma Local y apoyo al Plan de Rescate Ciudadano.
- 23 de agosto de 2013. Feria de Málaga: Defensa de los Servicios Públicos.
- 24 de Agosto de 2013. Campaña en Redes Sociales de Abanicos para Impulsar el cambio a través del Facebook (difusión a 5800 personas).
- 22 de Septiembre de 2013. Bicicletada en contra de los Recortes en Derechos Sociales.
- 05 de Octubre de 2013. Manifestación de Mareas Unidas en contra de los recortes en Málaga.
- 16 de Octubre de 2013. Asistencia al Pleno de la Diputación de Málaga en apoyo al encierro de los alcaldes contra la Reforma Local.
- 20 de Octubre de 2013. Apoyo al Manifiesto del 15–M y Stop Desahucios Marbella contra la represión política.
- 24 de Octubre 2013. Apoyo y participación en la Manifestación de Marea Verde.
- 13 de Octubre de 2013. Abrazo al Ayuntamiento de Málaga para decir No a la Reforma Local.
- 14, 15 y 16 de noviembre de 2013. Participación Activa en el XII Congreso Estatal de Trabajo Social (Marbella).
- 24 de Noviembre de 2013. Participación en la Manifestación en Defensa de los Servicios Públicos y las Pensiones.
- 03 de Diciembre de 2013. Participación en el Acto “No nos Roben los Ayuntamientos” organizado por Atacc-Málaga.
- 28 de Diciembre de 2013. No más Inocentadas en Derechos Sociales.

6.8.- Grupo de Dinamización Provincial de Sevilla.

A continuación se pasan a describir las acciones llevadas a cabo por la Vocalía de Sevilla:

- 29 de Marzo de 2013. Ciclos de conferencias sobre Educación Social en la UPO. El Educador y la Educadora Social en Servicios Sociales Comunitarios. Marcelino Laínez.
- 27 de Mayo de 2013. Firma del Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Pablo de Olavide y CoPESA.
- 17 de Mayo de 2013. Ciclo de conferencias de Educación Social en la Universidad Pablo Olavide “La Animación Socio-Cultural”.
- 17 de Junio de 2013. Se trató tres aspectos:
 - Propuesta de Planes de Formación, Investigación, Publicación.
 - Actividades conjuntas entre la Facultad y CoPESA para el curso 2013-2014.
 - Trámites de la Diplomatura-Grado de Educación Social. Reunión del 21 de junio para la certificación de tutores/as de prácticas.
- 18 de Junio de 2013. Reunión de tutoras y tutores de prácticas de alumnos/as de Título de Grado de Educación Social en la UPO.
- 21 de Junio de 2013. Reunión en la UPO de Tutores/as de Prácticas.
- 15 de Julio de 2013. Entre la Delegada Provincial del IAM y representantes de CoPESA, en ella presentamos CoPESA nuestra historia, trayectoria y plantear la continuidad del trabajo iniciado con la edición “EDUCAR EN IGUALDAD-IGUALDAD EN EDUCAR. GUÍA METODOLÓGICA PARA EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES”.
- 27 de Mayo de 2013. Firma del Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- 17 de Junio de 2013. Reunión con el equipo decanato de Facultad de Ciencias Sociales.
- 2 de Octubre de 2013. Reunión de Coordinación y Seguimiento con la Universidad Pablo de Olavide.
- 28 de Octubre de 2013. Reunión con la Coordinadora del IAM en Sevilla.
- 21 de Noviembre de 2013. “Taller sesión formativa de una infancia sin secuelas” impartido por Antonio Martínez Cáceres, celebrado en la UPO, asistieron 57 personas, y la Delegada Provincial del IAM Elisabaz Donaire.
- 18 de Febrero de 2014. Con Eladio Boda, Secretario del Centro Asociado de la UNED.
- Encuentros de Marea Naranja Sevilla:
 - ✓ 18 de Marzo de 2013, se trabaja sobre el diseño de campaña contra la reforma local, folletos y carteles.
 - ✓ 8 de abril, creación de red de trabajadores comprometidos en la campaña, recopilación de direcciones.
 - ✓ 27 de Abril ATTAC Plataforma por la Democracia Local.
 - ✓ 29 de abril, elaboración de un guión para informar a Trabajadores y Educadoras/es Sociales de la provincia.
 - ✓ 13 de mayo, elaboración de cartas para enviar a los Ayuntamientos sobre la campaña de reforma local y manifiesto en defensa de Servicios Sociales.
 - ✓ 27 de mayo, preparación y logística de la concentración de la Marea Naranja, 12 de Junio.
 - ✓ 11 de Junio de 2013, articulación de movimiento ciudadano frente a la reforma local, Coordinadora andaluza por la democracia, invitados por ATTAC Andalucía.
 - ✓ 12 de Junio, concentración de Marea Naranja Sevilla en Plaza Nueva.
 - ✓ 15 de Junio de 2013 encuentro de Marea Naranja Andaluza en Mollina (Málaga).
 - ✓ 2 de Julio, elaboración de documento fundacional de la Coordinadora andaluza por la democracia.
 - ✓ 4 de Julio, concentración en Plaza Nueva en apoyo a los Centros Municipales y Punto de Información a la Mujer.
 - ✓ 7 de Octubre, organización de concentración en rechazo a la ley de reforma local en la puerta del albergue municipal.

- ✓ 29 de octubre, preparación de actividades en UPO, difusión de Marea Naranja Sevilla, ponencia de José Manuel Ramírez sobre las consecuencias de la Ley de reforma local en Sevilla.
- ✓ 9 de noviembre, elaboración de material para las actividades, pulseras, folletos y pegatinas.
- ✓ 20 de noviembre, información sobre el "espacio compartido" donde acudimos en representación de la marea. Participación en el 1er Festival Solidario de Dos Hermanas, en la manifestación contra el paro y la exclusión social el día 13 de diciembre, y mesa informativa el 14 de diciembre. Se decide aplazar los actos organizados en la UPO al 14, 15 y 16 de Enero.
- ✓ 8 de enero de 2014, preparación de las actividades a celebrar en la UPO.
- ✓ 14 y 15 de enero de 2014, mesas informativas en la UPO.
- ✓ 16 de enero de 2014, ponencia de José Manuel Ramírez sobre las consecuencias de la ley de reforma local en Sevilla.
- ✓ 11 de febrero, preparación y organización de la semana de la Justicia Social en Sevilla.
- ✓ 18 de febrero, de 17 a 20h, mesa informativa y reparto de materiales en la UPO.
- ✓ 19 de febrero, a las 12 de la mañana, charla sobre la Marea en una clase a alumnos/as de UPO.
- ✓ 22 de febrero, a las 12 de la mañana en Plaza Nueva, concentración por los derechos sociales y la justicia social.
- ✓ 05 de marzo, organización de la Pre -Marcha por la dignidad, 14 de Marzo en Sevilla y de la marcha del 22 de marzo en Madrid.

7.-GRUPOS DE TRABAJO DE COPESA

GRUPOS DE TRABAJO	REUNIONES MANTENIDAS
Grupo de trabajo de Educación	16 de Marzo de 2013. Reunión del Grupo de Trabajo de Educación. 7 de Junio de 2013. Reunión para evaluación de las II Jornadas "La educación social en el sistema Educativo". 28 de Septiembre de 2013. Reunión de Grupo de Educación en Antequera. 8 de Febrero de 2014. Reunión en la sede de Córdoba.
Grupo de trabajo de Cooperación	15 de Junio de 2013. Reunión en Mollina. 28 de Septiembre de 2013.
Grupo de trabajo de Mediación	28 de Septiembre de 2013. Reunión en Antequera. 29 y 20 de Noviembre. Jornadas de Mediación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, en Puerto Real.

Grupo de trabajo de Igualdad	28 de Septiembre de 2013. Reunión en Antequera.
Grupo de trabajo de Servicios Sociales Comunitarios.	28 de Septiembre de 2013

8.- ACTUACIONES JURÍDICAS

Durante el período de legislatura 2013 – 2014, las actuaciones judiciales llevadas a cabo han sido las siguientes:

RECURSOS DE REPOSICIÓN

ADMINISTRACIÓN	PROCEDIMIENTO	RESOLUCIÓN
Ayuntamiento de Cájar	Recurso de Reposición	Desestimado
Cruz Roja Española Córdoba	Recurso de Reposición	Estimado
Fundación Proyecto Don Bosco	Recurso de Reposición	Pendiente resolución
Ayuntamiento de Albolte	Recurso de Reposición	Pendiente resolución
Diputación de Jaén	Recurso de Reposición	Pendiente resolución
Diputación de Jaén	Recurso de Reposición	Pendiente resolución
Ayuntamiento de Níjar	Recurso de Reposición	Pendiente resolución

De la misma manera hay que señalar otras actuaciones jurídicas en pro de la profesión ante Tribunales y Administraciones Públicas:

ADMINISTRACIÓN	ACTUACIONES	RESPUESTA
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía	Emisión de Informe acerca de la necesidad del CAP para ejercer como Educador/a	Requerimiento del Juzgado en un proceso judicial abierto

Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales	Recurso especial en materia de contratación	Inadmitido
---------------------------------------------------	---------------------------------------------	------------

Las convocatorias que ofertan puestos de trabajo con categorías diferentes a la de educador/a pero con funciones específicas y propias de la figura del educador/a social y que han sido impugnadas por CoPESA por entender que no se ajustan a lo establecido en derecho son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN	PUESTO	PROCEDIMIENTO	SITUACION ACTUAL
Sodesa	Monitor/a	Recurso Reposición	Desestimado
Ayuntamiento de San José del Valle	Agente de Empleo	Recurso Reposición	Inadmitido



COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORAS Y
EDUCADORES SOCIALES DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE HEZITZAILEEN
ELKARGO OFIZIALA

MEMORIA ANUAL NAGIHEO/COEESNA 2013

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

GASTOS:

Gastos Personal	14763,90
Nómina	7565,82
Paga Extra	1239,40
Seguridad Social	4213,69
Asesoría	224,74
IRPF	1003,59
Prevención	516,66
Otros	0,00
Cuotas NAGIHEO/COEESNA	5427,00
Recibos devueltos	5427,00
Otros	0,00
Cuotas APESNA	147,00
Recibos devueltos	147
Otros	0
Gastos Financieros	2071,47
G. Cuotas NAGIHEO/COEESNA	1557,38
G. devolución cuotas NAGIHEO/COEESNA	207,07
G. Cuotas APESNA	99,83
G. devolución cuotas APESNA	5,05
Comisiones bancarias	37,51
Mantenimiento cuenta	144,00
Liquidación de intereses	20,63
Otros	0,00
Gastos Oficina	7368,86
Seguro	212,61

<i>Alquiler Oficina</i>	4204,46
<i>I.R.P.F. Alquiler Oficina</i>	686,16
<i>Mobiliario/Aparatos electrónicos</i>	0,00
<i>Material de Oficina</i>	973,26
<i>Fotocopias</i>	30,90
<i>Teléfono Fijo/ADSL</i>	556,13
<i>Teléfono Móvil</i>	82,43
<i>Gastos Página Web</i>	137,67
<i>Mantenimiento PC</i>	44,95
<i>Gastos Correo</i>	427,52
<i>LOPD</i>	0,00
<i>Compras Oficina</i>	12,77
<i>Gastos Jurídicos</i>	2178,00
<i>Asesoría Jurídica</i>	2178,00
<i>Gastos Consejo</i>	17554,39
<i>Cuota Consejo General</i>	2418,79
<i>Devolución altas habilitados</i>	15010,00
<i>Traslado Exp a otros colegios</i>	50,00
<i>Viajes reuniones/actos</i>	75,60
<i>Gastos Acciones Colegio</i>	3640,35
<i>Jornadas organizadas por NAGIHEO</i>	3386,94
<i>Viajes a zonas</i>	0,00
<i>Formación, grupos de trabajo</i>	51,00
<i>Publicidad</i>	0,00
<i>Jornadas/Congresos/Becas a col.</i>	0,00
<i>Seguro de Responsabilidad Civil</i>	202,41
<i>Compra libros y publicaciones</i>	0,00
<i>Otros</i>	36,30
<i>Publicaciones BON</i>	0,00
<i>Otros e imprevistos</i>	36,30
TOTAL	53187,27

INGRESOS:

INGRESOS 2013	
<i>Cuotas NAGIHEO/COEESNA</i>	42788
<i>Cuotas APESNA</i>	4092
<i>Ingreso cuotas dev. Colegiados/as</i>	393
<i>Cuotas Alta Colegiación</i>	0
<i>Traslados exp (ingresos)</i>	80
<i>CGCEES (dietas, traslados, etc.)</i>	100
<i>Jornadas NAGIHEO (inscripción, comida)</i>	300
<i>Otros Ingresos</i>	8,61

TOTAL INGRESOS	47761,61
-----------------------	-----------------

NINGUN MIEMBRO DE LA ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO RECIBE COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR EL EJERCICIO DE SU CARGO

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas 2012

- ✓ Cuota de alta: 95 €
- ✓ Cuota anual: 144 €
- ✓ Cuota por desempleo y excedencia: 72 €
- ✓ Cuota apadrinamiento nuevo/a Colegiado/a: 72 € (un año)
- ✓ Traslado de expediente: 20 €

Desglose del importe de las cuotas por concepto:

<i>Gastos Personal</i>	<i>28%</i>
<i>Cuotas devueltas</i>	<i>10%</i>
<i>Gastos Financieros</i>	<i>4%</i>
<i>Gastos Oficina</i>	<i>14%</i>
<i>Gastos Jurídicos</i>	<i>4%</i>
<i>Gastos Consejo</i>	<i>33%</i>
<i>Gastos Acciones Colegio</i>	<i>6%</i>
<i>Otros</i>	<i>1%</i>

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo

caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado durante el año 2013.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado durante el año 2013.

e) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se han realizado durante el año 2013.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se han realizado cambios durante el año 2013.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se realizan visados.

h) Número de colegiadas/os a 1 de enero de 2014:

273 colegiadas/os.

i) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Denominación: II JORNADAS NAGIHEO/COEESNA: MIRADAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Fecha: 11 de octubre de 2013

Duración: De 8:45 hrs. a 14:30 hrs.

Número de participantes: 60

Lugar: UNED Pamplona

La Jornada se detalla más adelante (en el punto I)

j) *Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.*

No se han realizado durante el año 2013.

k) *Órganos de participación en los que está presente el Colegio.*

- *Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)*
- *Consejo Navarro de Bienestar Social (se detalla en el siguiente punto)*

l) *Relación de actividades relevantes realizadas por el NAGIHEO/COEESNA:*

BOLSA DE EMPLEO

Se ha informado a los/as Colegiadas/os de un total de 33 ofertas de empleo y convocatorias y 15 anuncios de licitación.

Los perfiles que se han requerido han sido básicamente Educadoras/es Sociales, Coordinadoras/es, Técnicos/as de Apoyo, Educadoras/es de Personas Adultas y Técnicos/as, entre otros.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

El Consejo General llegó a un acuerdo con la Correduría Segurengin, para ofrecer la posibilidad de contratar un Seguro de Responsabilidad Civil a los/as Colegiados/as por un importe de 5 € anuales, a través de la aseguradora Caser.

Se ofrece este servicio a los/as Colegiados/as a partir de octubre y aunque es anual, se posibilitan regularizaciones trimestrales en los meses de octubre, enero, abril y julio.

Las condiciones y la información sobre la póliza, se encuentran a disposición de los/as Colegiados/as en la página Web.

La Junta de Gobierno también se encuentra asegurada.

CERTIFICADOS CUOTAS ABONADAS EN 2012

En febrero desde Secretaría se expiden certificados a todos/as los Colegiados/as con el importe de cuotas abonadas en 2012 para la Declaración de la Renta.

CUOTA REDUCIDA A COLEGIADOS/AS EN EXCEDENCIA

En junio y a petición de una Colegiada, la Junta de Gobierno decide incluir en la cuota reducida a las personas que se encuentran en excedencia. Al igual que los/as desempleados/as, tienen un descuento del 50% en la cuota y deben justificar su situación cada seis meses.

SERVICIO JURÍDICO

La Junta de Gobierno ha hecho uso de este servicio para resolver todas las dudas de ámbito jurídico que se le ha presentado, así como para la redacción de recursos y cartas dirigidas a la Administración y ha colaborado con el Consejo General en la elaboración de sus estatutos.

En lo que respecta a prestar servicios a Colegiados/as, se ha puesto en contacto con cuatro Colegiadas/os para tratar temas laborales y/o profesionales.

RECURSOS Y ACCIONES DEL NAGIHEO/COEESNA

El 24 de diciembre de 2012, el Colegio interpuso un recurso de alzada al Tribunal Administrativo de Navarra contra la convocatoria para constituir mediante pruebas de selección, una lista de sustitución para cubrir temporalmente puestos de Educador Social Diplomado en el Servicio Social de Base del Ayuntamiento de Burlada.

Se solicitó la anulación de las siguientes bases:

1.- Base 2ª, respecto a los siguientes requisitos:

- En lo que respecta a la titulación exigida, para que se incluya la posibilidad de acceso de aquellas personas que acreditan estar en posesión de título equivalente o la habilitación por Colegio Oficial de Educadores/as Sociales; y

- En lo que respecta a la inscripción previa en el Servicio Navarro de Empleo, se anule dicho requisito o se establezca un plazo para que, previa difusión pública de la convocatoria, puedan inscribirse todas las personas interesadas.

2. – Base 4ª, respecto a la designación como vocal/secretario del Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burlada, designándose nueva persona que cumpla con los requisitos legales.

En esta convocatoria se veía afectada directamente una Colegiada, que perdía su puesto de trabajo porque era habilitada por el 1er supuesto del la Ley Foral 4/2009 de Creación del NAGIHEO/COEESNA.

Dentro de este proceso se mantuvieron por parte de miembros de la Junta las reuniones con la alcaldía, presidencia del Comité de Empresa y Concejalías de Nabai e Izquierda-Ezkerra. También se hizo llegar un dossier a todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Burlada con la información sobre la habilitación y la profesión de Educación Social.

En junio de 2013 el Colegio recibe la Resolución de Tribunal Administrativo de Navarra. Lo estiman parcialmente y dan la razón respecto a la cuestión de la habilitación. Anula la base de la convocatoria en la que se refiere a la titulación y todos los actos posteriores (adjudicación del contrato), por lo que tienen que volver a plantearla permitiendo la presentación de habilitados/as con titulación para el nivel B.

En este momento no tenemos constancia de que se haya vuelto a convocar la oposición.

Por otro lado, se envía una carta a la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca de Sangüesa en relación a la convocatoria de para la provisión, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Educador/a Social con destino a la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa/Zangoza, publicada en el BON de fecha 31 de mayo de 2013.

Aunque no es intención del Colegio recurrir la convocatoria, solicita a la Mancomunidad, que considere la admisión de aspirantes habilitados/as por el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Navarra y otros Colegios Estatales y que cuenten con el nivel de titulación adecuado en futuras convocatorias.

CAMPAÑA DE COLEGIACIÓN

Con el objetivo de conseguir nuevas altas, tan necesarias para poder contar con un Colegio sostenible, en el que el mayor número posible de profesionales de la Educación Social estén representados/as y unidos/as para trabajar por la profesión, se pone en marcha una Campaña de Colegiación vigente durante el primer semestre de 2013.

En ella se pueden encontrar tres tipos beneficios:

- Los/as Colegiados/as del NAGIHEO/COEESNA: Si traen a una persona a Colegiarse, disfrutarán de un año completo con la reducción de su cuota al 50%.*
- Los/as nuevos/as Colegiados/as que son apadrinados/as por un/a Colegiado/a, no pagarán cuota de alta.*
- Los/as nuevos/as Colegiados/as que hace tres años o menos que han terminado de estudiar la Diplomatura en Educación Social no pagarán cuota de alta.*

Aprovechando la campaña también se envía a todos/as los/as Colegiados/as un documento con la información de los servicios que presta el Colegio.

Con motivo de la celebración del Día de la Educación Social, se abre un nuevo periodo en la campaña desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre.

Todas las altas tramitadas durante 2013 (un total de 13) se han realizado durante las campañas.

BIBLIOTECA NAGIHEO/COEESNA – SERVICIO DE PRÉSTAMO

El NAGIHEO/COEESNA dispone del servicio de préstamo de libros y documentación sobre Educación Social que se lleva a cabo en la oficina 44 de la sede del Colegio, pudiendo consultar los títulos disponibles en el área restringida para Colegiados/as de la página Web.

Actualmente, los/as Colegiados/as tienen a su disposición 187 referencias.

Los/as Colegiados/as que quieran pueden realizar donaciones de material sobre la Educación Social para seguir completando esta biblioteca.

LOPD

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, hemos adoptado las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado con la ayuda de una abogada experta en este tema.

En septiembre de 2013, se realiza una sesión para comprobar que el proceso se está llevando a cabo correctamente.

SELLOS PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS

Con motivo de tener mayor presencia de nuestra profesión y colegiación, en mayo se contacta con “Sellos Elizburu” para que diseñe un sello de caucho para que Educadores/as Sociales Colegiados/as, puedan firmar informes y documentos que tengan que ver con su ejercicio profesional.

Nos ofrecen dos diseños con un descuento sobre el precio de venta particular y se informa a los/as Colegiados/as para que en caso de estar interesados/as, puedan encargarlo.

POSIBLE CAMBIO DE OFICINA

Durante 2013 y por acuerdo de Junta, se visitan varias oficinas para un posible cambio de sede con el objetivo de conseguir un ahorro en el alquiler y mejorar la presencia del Colegio.

Finalmente la Junta valora los pros y contras y decide dejar para más adelante esta decisión.

JORNADA FORMATIVA: MIRADAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El pasado 2013, el NAGIHEO/COEESNA quiso organizar su II Jornada coincidiendo con la proximidad de la celebración internacional del Día de la Educación Social, que es el 2 de octubre. Así, la Jornada, con el título “Miradas de la Educación Social”, se celebró el 11 de octubre en la UNED, universidad en donde se imparte la diplomatura (ahora el Grado en Educación Social) desde el año 2002.

La II Jornada se planificó con la idea de crear un espacio de encuentro, reflexión y formación entre estudiantes y profesionales de la Educación Social, estableciendo redes de relación con organismos, instituciones, etc. y promoviendo la participación y la interrelación entre estudiantes, profesionales del ámbito, colegiadas y colegiados.

Un espacio donde compartir nuestro quehacer diario, para aproximarnos a comunidades de nuestro entorno y profundizar en sus experiencias. De conocimiento de herramientas educativas, las cuales pueden construir experiencias prácticas y creativas de nuestra profesión.

EL día previo a la jornada se realizó una rueda de prensa con la participación de Pedro Meca, persona de prestigio en nuestra comunidad y ponente principal de la Jornada.

Además de contar con nuestra Presidenta Yolanda Marcos en la inauguración de la Jornada, tomaron parte: D. Fermín Castiella, del Dpto. de Políticas Sociales, Dña. Carmen Jusué Simonena (Secretaria General de UNED Pamplona) y Dña. Clara Beltrán (representante del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales).

La Jornada se desarrolló durante la mañana comenzando con la ponencia marco de Pedro Meca “Cambiar la Mirada”, seguidamente y en el marco de una Mesa de Experiencias, Aitor Ávila (Kalexka Elkarte) expuso su experiencia de trabajo de calle, Francisco Javier Serrano nos habló de Educación Social en el ámbito escolar, y de trabajo comunitario nos contó su experiencia Ana Belén González (Sarean Aoiz).

Para la parte práctica de la Jornada y tras una pausa-café, se prepararon tres talleres: sobre la Supervisión en la intervención del educador, a cargo de Nuevo Futuro; de El teatro como herramienta educativa, por La Rueda Teatro, y de trabajo comunitario, enmarcado en el Acompañamiento socioeducativo a adolescentes migrantes, de la mano del servicio socioeducativo intercultural, SEI.

La mañana finalizó en clave de humor a manos de Bobafandolia con sus clownclusiones de la jornada. Todas las personas que quisieron pudieron continuar compartiendo “miradas” en una comida conjunta en los comedores próximos de la UPNA. Las evaluaciones e impresiones

recogidas han sido muy positivas. De los 60 asistentes, 50 hicieron la evaluación escrita, saliendo la puntuación media de 4.46 sobre 5.

La sensación general de la Junta, que conformo un verdadero equipo para la comisión de la II Jornada, es de éxito.

ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO

Ante la perspectiva de cambio de Junta y de que la dinámica habitual nos llevaba a la no incorporación de nuevas personas nos planteamos la posibilidad de crear un marco de análisis en la Junta para ver alternativas de incorporación de nuevas personas en la actividad colegial. Dos personas de la Junta (Daniel Equiza y Gerardo Castillo) mantienen en mayo una reunión con la Asociación Navarra Nuevo Futuro para ver la posibilidad de hacer este análisis a través de un espacio de supervisión llevado por ellos.

No sale adelante por la imposibilidad real de cumplir con el requisito mínimo de poder coincidir todas las personas de la Junta en una serie de reuniones.

UNED DE PAMPLONA

El NAGIHEO/COEESNA y el centro de UNED Pamplona, acuerdan solicitar a los/as Colegiados/as, colaboración para tutorizar las prácticas de los/as alumnos/as del Grado de Educación Social de UNED.

Desde la sede central exigen que para ser "profesional colaborador" hay que desempeñar la función de educador/a social y además tener título universitario (diplomado/grado en Educación Social, pedagogía; psicología, trabajo social). Una vez terminado el período de colaboración, la UNED emite, al/a profesional colaborador/a, una certificación académica que tiene un valor interesante para el CV.

Durante 2013 dos Colegiadas se ofrecen para colaborar tutorizando estas prácticas.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA. ESCUELA TALLER ARANZADI.

Se mantienen reuniones con la técnica responsable de las Escuelas Taller y con el Director de Recursos Humanos del Área de Bienestar social del Ayuntamiento de Pamplona. Objeto: la no contemplación en el proyecto de Escuela Taller de Aranzadi de la figura de Educador Social y sí la de Técnico en Integración Social.

A través de dichos contactos queda claro:

- Que es la Dirección del Área de Bienestar Social quien define los perfiles profesionales y niveles necesarios para cada programa.
- Que cuando hace años surgió la demanda de personal, no existía la figura del Educador Social en Navarra y por ello se recurrió al de Integrador Social.

- *La dificultad actual es que todo el personal del Ayuntamiento está contratado con nivel C y que cambiar esto puede ser complicado por lo que supone de modificación de plantilla orgánica y aumento salarial.*
- *Por nuestra parte se le deja claro el que muchos de estos puestos en los diversos programas del Área, como el establecido para la Escuela Taller de Aranzadi han de ser ocupados por Diplomados en Educación Social, sin que ello suponga desplazar totalmente a los Integradores. Hay que tener claras las funciones que cada uno de los perfiles puede desempeñar.*
- *Por otro lado, el Director de Recursos Humanos, comenta que en el mes de agosto desde el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento le dieron noticia del decreto que regula los equipos mínimos de los SSB y Unidades de Barrio y sabe que tienen 3 años para hacer los cambios. No sabe cuándo se empezará a mover este tema.*

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO

Siendo conocedores de que muchas de las ofertas de Educadores/as Sociales se gestionan a través del SNE, y de que dentro de sus filtros de selección no están recogidos los/as habilitados/as, la Comisión Permanente vio necesaria una reunión con algún responsable del SNE para sentar unas bases para admitir a los/as habilitados/as en próximas convocatorias.

En la reunión ofrecemos la información sobre la habilitación y se muestran abiertos a hacer modificaciones en su base de datos para recoger a este colectivo. Recalcando que finalmente es la empresa la que marca los criterios de selección. Para ello nos piden que enviemos una referencia de los/as habilitados/as que quieren estar inscritos/as en el SNE.

Aprovechamos para preguntar por las funciones del SNE de cara a la selección de personal y los diferentes tipos de ofertas. Nos informan que las empresas subvencionadas por el Gobierno de Navarra están obligadas a hacer el proceso de selección por medio del SNE, y que la empresa marca el perfil y ellos recogen los Curriculum y hacen una preselección que enviarán a la empresa.

FORO DE MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL Y MERCANTIL DE NAVARRA

La Junta se entera por medio del Diario de Noticias de la noticia de una reunión celebrada a nivel informativo sobre los procesos de Mediación, que en Navarra se han desarrollado habitualmente desde 2006 en los juzgados de familia, y también en el ámbito penal en los de Instrucción.

La Comisión Permanente decide enviar una carta a la Magistrada Margarita Pérez-Salazar para indicarle que el Colegio va a ponerse en contacto con ella para mostrarle interés en participar en estos grupos de trabajo. En la reunión con la magistrada nos explica que ella forma parte del grupo de magistrados por la mediación, y por ello ha puesto en marcha un foro para promover la mediación, a raíz de la Ley 5/2012 de 6 de Junio, de mediación en asuntos civiles y

mercantiles. Se pretende elaborar un proyecto para Navarra y presentarlo en Madrid para el mes de diciembre.

Nos comenta que si no hemos sido convocados ha sido por desconocimiento, puesto que no sabía que los Educadores y Trabajadores Sociales somos diferentes profesionales, y que agradecía nuestra disposición. Los grupos ya habían comenzado a trabajar, pero consideraba que si estábamos interesados podíamos incluirnos en alguno. Quedamos en que nos envía por correo la información de los grupos para que decidamos donde podríamos tener cabida. Esta información no nos llega, e intentamos sin éxito ponernos en contacto de nuevo con ella.

CONSEJO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL

Se nos ha invitado a participar en 4 reuniones, teniendo con anterioridad una reunión previa de preparación con algunas de las organizaciones sociales que forman parte del consejo. Desde el Colegio no hemos podido trabajar previamente las reuniones puesto que los adjuntos al orden del día son enviados con poca antelación.

Adjuntamos las reuniones y su orden del día.

- 15 abril
 - Dictamen sobre el proyecto de Decreto Foral por el que se regula el procedimiento administrativo para la adopción en la Comunidad Foral de Navarra.
 - Dictamen sobre el proyecto de Orden Foral por la que se desarrolla el Servicio de Orientación y Acogida regulado en el Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio, por el que se aprueba la cartera de Servicios Sociales de Ámbito General.
 - Dictamen sobre las convocatorias financiadas con cargo al 0,7 destinado a fines de interés social.
 - a) Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el área de inclusión social.
 - b) Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el programa de vivienda de Integración Social.
 - c) Convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo dirigida a entidades de iniciativa social del área de personas mayores.
 - d) Convocatoria de subvenciones a entidades de servicios sociales que desarrollen programas en el área de voluntariado social.
 - e) Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades de iniciativa social del área de personas mayores para el desarrollo de programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia.
 - f) Convocatoria de subvenciones, a entidades que trabajan en el ámbito del menor.

- 2 Julio (No podemos asistir)
 - Proposición de candidatos a la asignación como miembro del patronato de la Fundación Caja Navarra.
 - Convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos a favor de personas desempleadas.

- *Convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social para la gestión del Programa de Apoyo a la Vida Independiente y contratación de Asistente Personal.*
- *15 octubre.*
 - *Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el área de inclusión social y promoción de la minoría étnica.*
 - *Convocatoria de subvenciones a entidades colaboradoras del Programa de vivienda de integración social.*
 - *Convocatoria de entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos a favor de personas desempleadas dentro de la recogido en la ley doral 7/2009, de 5 de junio por la que se regula la asignación tributaria del 0.7%.*
 - *Convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo dirigida a entidades de iniciativa social del área de discapacidad.*
 - *Convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo dirigida a entidades de iniciativa social del área de personas mayores.*
 - *Convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social del área de personas mayores área el desarrollo de programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia.*
 - *Convocatoria de subvenciones a entidades de servicios sociales que desarrollen programas en el área de voluntariado social.*
 - *Convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social para la gestión del programa de apoyo a la vida independiente y contratación de asistente personal.*
 - *Convocatoria de subvenciones a entidades que trabajan en la Comunidad de Navarra ene l ámbito de protección del menos.*
 - *Patronato de la CAN.*
- *17 diciembre*
 - *Dictamen sobre el Decreto Foral, por el que se regula el servicio de mediación familiar.*
 - *Dictamen sobre la Orden Foral, por la que se establece el importe de las prestaciones vinculadas al servicios.*
 - *Dictamen sobre la Orden Foral, por el que se aprueba el protocolo para el uso de sujeciones en los centros residenciales de tercera edad y discapacidad.*
 - *Información acerca de la elección por parte de los miembros del consejo, de dos miembros del Consejo de Gobierno para la Agencia Navarra para la autonomía de las personas.*

PREMIOS SOLIDARIOS ONCE NAVARRA

Desde la ONCE llega un correo invitando a acudir a los premios solidarios que la ONCE celebra en Navarra. Acudimos dos personas de la Junta en representación del Colegio.

ADHESIONES

El NAGIHEO/COEESNA ha firmado los siguientes manifiestos o se ha adherido a las siguientes campañas (más información en anexos):

- *Manifiesto de los/as Profesionales del Programa de Atención a la Infancia y Familia del Ayuntamiento de Pamplona.*



CPEESM

Colegio Profesional de
Educadoras y Educadores
Sociales de la Comunidad
de Madrid

MEMORIA 2013

INDICE

- 1. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA**
- 2. CUOTAS COLEGIAD@S**
- 3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES**
- 4. RECLAMACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**
- 5. CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO**
- 6. NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO**
- 7. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDAD DE VISADO**
- 8. NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS A 1 DE ENERO**
- 9. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2013**
- 10. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES Y OTROS ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES**

11. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO

12. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTE

1. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

 Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

 En el CPEESM Los cargos de junta no están retribuidos.

Balance de Situación	EUR
(*) Descripción	Actual
ACTIVO	<i>* Antes cierre contable</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	33.330,05
I. Inmovilizado Intangible	4.672,64
Portal Web CPEESM	5.259,87
Amortiz. Acum. Inmovilizado Inmater	- 587,23
II. Inmovilizado Material	5.051,40
AIRE ACONDICIONADO	229,00
MOBILIARIO	2.889,88
Equipos para procesos de inf.	2.824,79
Amortiz. Acum. Intalaciones Técnica	- 17,97
Amortizac.acumulada mobiliario	- 95,63
Amortizac.acumulada equipos	- 778,67
V.Inversiones financieras a largo plazo	23.606,01
B) ACTIVO CORRIENTE	32.324,94
III. Deudores comerciales y otras ctas	- 1.566,77
3. Otros deudores	- 1.566,77
VI. Periodificaciones a corto plazo	381,29
VII. Efectivo y otros activos líquidos	33.510,42
TOTAL ACTIVO	65.654,99
A) PATRIMONIO NETO	59.956,73
A-1) Fondos propios	59.956,73
V. Resultados Ejercicios Anteriores	73.976,59
Perd. y Ganancias	- 14.019,86
C) PASIVO CORRIENTE	5.698,26
V. Acreedores ciales. y otras ctas. pa	5.623,76
2. Otros acreedores	5.623,76
VI. Periodificaciones	74,50
VII. Activos no corrient.pdtes.ajust.NP	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	65.654,99

Cuenta de Explotación	EUR
Descripción	2013 (*)
<i>* antes de cierre</i>	
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	83.595,25
Formación	250,00
Cuota Alta	2.750,00
Cuota anual	80.019,95
Cuota Amiga	160,00
Habilitaciones La Rioja	135,30
Traslados Expedientes	280,00
Otros ingresos explotación	180,00
Gastos personal	- 53.113,94
Sueldos y Salarios Secretaría Técni	- 16.686,36
Sueldos y Salarios Coordinación	- 21.249,98
Sueldos y Salarios Técnico Comunica	- 2.072,38
Sueldos y Salarios Auxiliar Secreta	- 281,44
Seguridad Social Secretaría Técnica	- 5.262,21
Seguridad Social Coordinación	- 6.771,52
Seguridad Social Técnico Comunicac	- 701,83
Seguridad Social Auxiliar Secretarí	- 88,22
Otros Gastos de Explotación	- 47.927,03
Arrendamientos y cánones	- 17.739,72
Profesionales independientes	- 677,03
Asesoramiento	- 3.541,20
Primas Seguros	- 2.077,75
Serv. Bancarios y similares	- 419,33
Teléfono	- 1.279,61
Internet	- 553,84
Luz	- 780,00
Otros servicios	- 46,80
Material oficina	- 717,25
Gastos gestión y oficina	- 1.375,41
Gtos. Representación	- 289,75
Locomoción	- 471,65
Fondo Habilitación CGCEES	- 7.350,00
Material informático	- 303,11
Mobiliario y otros materiales	- 34,00
Publicaciones y suscripciones	- 1.096,86
Cuotas CGCEES	- 6.606,16
Seguridad	- 95,59
Cursos formación	- 1.340,00
Participación y alianzas	- 10,95
Obsequios	- 131,35
Gestión traslados	- 14,98
Limpieza	- 672,78
Vocalías	- 170,46
Gastos formación	- 72,38
Habilitaciones La Rioja	- 9,81
Traslados Expedientes	- 49,26
Amortización inmovilizado	- 1.285,20
Donación Extr. Asoc. Prof.	4.773,22
Resultados explotación	- 18.550,92
Gastos financieros	- 238,93
Resultado financiero	4.534,29
Resultado antes de impuestos	- 14.016,63
Impuesto beneficio	- 3,23
Resultado Ejercicio	- 14.019,86

2. CUOTAS COLEGIAD@S

- 👤 El importe de las cuotas colegiales es de 120 €
- 👤 La modalidad de pago es semestral: 2 cuotas de 60 €
- 👤 La cuota colegial corresponde a:

- 👤 Gastos de Secretaría
- 👤 Personal
- 👤 Infraestructura
- 👤 Gastos de representación y viajes de Junta
- 👤 Cuota CGCEES
- 👤 Asesoramiento legal y contable de Junta

Modalidades de Tasa Alta y Cuota colegial

👤 Tasa Alta colegial

		Reduc.
👤 Colegiación en general	50 €	-
👤 Recién Diplomad@s/Graduad@s ⁽¹⁾	0 €	100% s/tasa
👤 Amig@s del Colegio	0 €	100% s/tasa
👤 Traslados de exptes. de otras CCAA ⁽²⁾	0 €	100% s/tasa

- (1) Si se colegian en los 4 primeros meses siguientes a la finalización de los estudios.
(2) Siempre que en su Colegio estuviesen en situación de alta.

👤 Cuota colegial

		Reduc.
👤 Cuota anual colegiad@.....	120 €	-
👤 Jubilad@s y pensionistas	60 €	50% s/cuota
👤 Amig@s del Colegio	40 €	60% s/cuota
👤 Las cuotas colegiales se abonarán de forma semestral		
👤 Las nuevas colegiaciones a lo largo del año abonarán la parte proporcional de las mismas en función de mes completo.		

Descuentos y reducciones

		Reduc.
 Personas que cobren por debajo del IPREM	60 €	50% s/cuota
 Amig@s del Colegio por Renta familiar ⁽¹⁾	20 €	80% s/cuota
 Por situación excepcional ⁽²⁾	--- €	s/valoración

(1) Acreditando una renta media individual por miembro de la unidad familiar que no supere 481,05 €/mes.

(2) Aquellas personas que por su situación económica, no puedan hacer frente a las cuotas colegiales, podrán solicitar reducción, siendo la Junta de Gobierno la responsable de valorar cada uno de los casos individualmente a través de la documentación que solicite para ello.

Otras tasas

 Compulsas no colegiad@s	0,90 € / Hoja
 Tramitación solicitud de Habilitación	20 € / expediente
 Certificados colegiad@s	0 €
 Certificados no colegiad@s	10 € /certificado

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

-  Se mantiene el contencioso Administrativo con el Ayuntamiento de Leganés.

4. RECLAMACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

-  Resolución del Contencioso Administrativo Contencioso Administrativo interpuesto por una persona a la que se denegó la solicitud de habilitación por funciones impropias como educador/a social. La resolución en 2013 fue a favor de la demandante.

5. CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

-  No se han realizado cambios en el Código deontológico

6. NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

No existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses en los miembros de Junta de Gobierno

7. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDAD DE VISADO

No se exige Visado

8. NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS A 1 DE ENERO

👤 El número de personas colegiadas a 1 de Enero de 2014 es de **738**.

👤 El número de Altas y de bajas realizadas en 2013 es el siguiente:

👤 **Altas: 81**

👤 **Bajas: 147**

9. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2013

- 👤 Curso “En tiempos de Incertidumbre... Educar con Humor”
- 👤 Curso de Acompañamiento Terapéutico, Edición II y III, con Puentéate.
- 👤 Conferencia Inteligencia y Gestión Emocional, con Althea.
- 👤 Taller Vivencial de Inteligencia Emocional con Althea, Edición I Y II.
- 👤 Jornadas de Intervención con Adolescentes y sus Familias - (Grupo 5 y UNED)
- 👤 Jornada con Jorge Barudy. Buenos tratos infantiles, Parentalidad y Recursos Comunitarios. (Grupo 4 y UNED)
- 👤 I Encuentro Profesional para la Búsqueda de Empleo. Nuevos Retos y estrategias.
- 👤 Curso Aspectos Psicosociales, Jurídicos y Socioeducativos de la Diversidad Sexual con PIATH

- 🌐 Taller Laboratorio Intensivo Diálogo con las Emociones con Althea, Edición I y II.
- 🌐 Encuentro de Mediación
- 🌐 Diseño curso de Especialización en Mediación
- 🌐 Proyección y coloquio “Bebés”, Educación social y Psicoanálisis.

10. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES Y OTROS ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES

Formación

- 🌐 LA SALLE
- 🌐 ATEN-D
- 🌐 FUNDACIÓN TRIPARTITA
- 🌐 **ASOCIACIÓN PRAXIS VEGA BAJA**
- 🌐 ALTHEA
- 🌐 CENTRO SEXOLÓGICO SEXORUM
- 🌐 FUNDACIÓN UNED
- 🌐 NÓMADAS 2.0

Servicios

- 🌐 RED MATERNA
- 🌐 HAMMAN AL ANDALUS MADRID
- 🌐 SERPRECO /ZURICH.

11. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO

1. ALIANZA POR LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN MADRID.

2. MAREA NARANJA MADRID.
3. GRUPO DE COORDINACIÓN INTERCOLEGIAL Y CON INTERVENCIÓN SOCIAL EN LUCHA RELATIVA AL CONVENIO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.
4. CUMBRE SOCIAL MADRID.
5. RADIO UNED
6. ASAMBLEA DE TRABAJADORAS/ES DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, EN DEFENSA DE UN CONVENIO DIGNO
7. JUNTAS DE CGCEES y CP, Secretaría, Participación en Vocalías y Comisiones: Socioprofesional, Comunicación, Internacional, Formación, ALV.
8. ENCARGOS / PARTICIPACIÓN CON CGCEES:
 - ② Comisión ALV - JORNADAS IMSERSO JORNADAS EDUCACION Y SENSIBILIZACION SOCIAL
 - ② Comisión ALV - GALA PREMIOS NICO
 - ② Comisión ALV - JORNADAS ATENEO GERONTOLÓGICO
 - ② Reuniones, Seminarios y talleres UP.
 - ② Colaboración con CGCEES en lo referente a LSCP (reuniones, informes, plan comunicación...)
 - ② Cumbre Social Estatal.
 - ② Marea Naranja Estatal. Miembros del equipo de trabajo y asistencia a Manifestaciones y concentraciones contra recortes sociales
 - ② Actos de Representación del Consejo General de Trabajo Social. Día Internacional del Trabajo Social y presentación de la revista de Servicios
 - ② Colaboración organización Juntas del CGCEES en Madrid y apoyo logísticos grupos de trabajo estatales en territorio Madrid.
 - ② Apoyo UNED a nivel estatal.
 - ② REUNIÓN DECANOS
 - ② JORNADAS PSOE LEY DE BASES
 - ② FEMP
 - ② REUNIÓN EXPERT@S SAD
 - ② XX Congreso ADYGSS

- ④ REUNIONES AIEJI
- ④ REUNIONES CON ASISPA
- ④ TURISMO DE SALUD
- ④ APOYO TRADUCCIÓN ESTUDIOS EUROPEOS

9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES

- ✓ **Dinamización de grupos y comisiones de trabajo CPEESM:**
 - a. ALV
 - b. Desarrollo y Autonomía personal
 - c. Servicios Sociales
 - d. Infancia y familia
 - e. Género
 - f. Cooperación al Desarrollo
 - g. Convenio de Intervención Social
 - h. Mediación
- ✓ **Realización de normas y protocolos de gestión y organización interna.**
 - a. Socioprofesional
 - b. Desarrollo Profesional
 - c. Comunicación
 - d. Administración
 - e. Institucional y prospección
- ✓ **Campañas de difusión y comunicación:**
 - a. LSCP- Ley Servicios y Colegios Profesionales
 - b. LRAL – Ley Racionalización de la Administración Local
 - c. Colegiación
 - d. Amig@s del Colegio
 - e. Punto de Información Colegial (PIC) en Universidades y Centros Universitarios
 - f. Profesión

- g. Recortes Sociales
- h. Marea Naranja
- i. Día Internacional de la Educación Social

✓ **Jornadas más relevantes:**

- a. Jornadas formativas con Grupo 5 y UNED
- b. Jornadas Aprendizaje a lo largo de la Vida, Envejecimiento activo e intergeneracionalidad(IMSERSO)
- c. Jornadas de Puertas Abiertas CPEESM
- d. Jornadas Día Internacional de la Educación Social

✓ **Relaciones Institucionales:**

- a. Comunidad de Madrid
- b. Ayto. de Madrid
- c. Asamblea de Madrid (Grupos Parlamentarios)
- d. Sindicatos
- e. Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid
- f. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
- g. Partidos Políticos
- h. Organizaciones del Tercer Sector
- i. Organizaciones empresariales

✓ **Participación Social:**

- a. Marea Naranja Madrid
- b. Alianza por los Servicios Sociales Públicos
- c. Cumbre Social de Madrid
- d. Asamblea de trabajadoras/es por un Convenio de Intervención Social.
- e. Entidad colaboradora de la Iniciativa Legislativa Popular para la dación en pago
- f. Grupos de participación ciudadana

✓ **Gestión de condiciones favorables a Colegadas/os:**

- a. Seguro de Responsabilidad Civil
- b. Descuentos en Formación con varias organizaciones formativas
- c. Descuento con otras entidades para servicios colegiales
- d. Descuentos servicios propios CPEESM